



GOBIERNO DE
MÉXICO

DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA

matutina




**PROCURADURÍA
AGRARIA**

**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
VIERNES 03 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

Ocho columnas



Fiscalía va por 40 policías por masacre de 2015 en Tlanahuato

Hay ordenes de aprehensión contra los agentes involucrados en el homicidio de 42 presuntos miembros del CJNG; 8 ya fueron detenidos



Chantajea CNTE... y no da clases

Quieren plazas, internet, cancelar investigaciones...



Mantendrá Hacienda apoyos a Pemex

Ramírez de la O. Se requiere buscar proyectos que sea rentables

EL ECONOMISTA

México gana mercado a China como proveedor de Estados Unidos

Se afianza como primer socio comercial de EU



Sellan senadores del PAN alianza con la ultraderecha española

Se suman a Vox contra avance del comunismo en la "iberoesfera"



Balconean "favores" de Ahmsa a Lozoya, Moreira, Navarrete...

Corrupción. Presidencia difunde viajes y viáticos de Altos Hornos a otros políticos, como Beltrones y Cué; AMLO llama a Ancira a devolver recursos por la venta ilegal de Agronitrogenados o no tendrá beneficios



Hacienda volverá a llevar el cochinito

Restituirá recursos a Fondos de emergencia





LA CRÓNICA DE HOY

Tregua en CDMX; Sheinbaum se reúne con alcaldes

Tras desencuentros gobierno y la oposición, regresa el dialogo

La Razón

Cede Morena y se ajusta pregunta de revocación

Avanzan acuerdos en el Senado

El Sol de México

Anuncia Hacienda cambios estratégicos

Plantea Ramírez de la O nueva narrativa

unomásuno

Albazo de Morena y aliados en San Lázaro

Diputados aprueban ampliar juicio político a funcionarios que ataquen la democracia y planes del gobierno



LA PRENSA

Fotomultas para todos

En agosto rompen récord con 3,457 asistentes a bici escuela, para fortalecer la conciencia vial

OVACIONES

En pobreza, 50% de niños de hasta 6 años

Coneval: se agravó pobreza infantil

DIARIO ContraRéplica

PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

Se ha triplicado la migración irregular desde el año pasado

Reporta INM



Cacería de migrantes no cesa en Chiapas

MARÍA DE JESÚS PÉREZ
Corresponsal

Escuintla, Chiapas. — A pesar de que el presidente Andrés Manuel López Obrador asegura que su gobierno pretende mantener a los migrantes en el suroeste del país para que no sufran violaciones a sus derechos humanos, ayer se realizó otro operativo en el que se detuvo precipitadamente a mujeres y niños.

Agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) y Guardia Nacional capturaron a medio centenar de migrantes. Al documentar las detenciones, la corresponsal de este diario fue agredida.

El INM informó que en este año se triplicó el número de migrantes irregulares en el país.

ESTADOS | A12



Los migrantes fueron sorprendidos por agentes del INM, que a su vez los identificaron como inmigrantes. Los niños, llevados, se resistían a ser separados de sus padres.

Fiscalía va por 40 policías por masacre de 2015 en Tanhuato

Hay órdenes de aprehensión contra los agentes involucrados en el homicidio de 42 presuntos miembros del CJNG; 8 ya fueron detenidos

MANUEL ESPINO

La Fiscalía General de la República (FGR) inició la búsqueda y aprehensión de los agentes y miembros de la policía Federal que participaron, en mayo de 2015, en la masacre de 42 personas en un rancho ubicado en Tanhuato, Michoacán, presuntos integrantes del Grupo Anticorrupción (GARC).

Fuerzas del gobierno de seguridad detallaron a EL UNIVERSAL que, hasta el momento, la Policía Federal Ministerial ha cumplimentado ocho de 40 órdenes de aprehensión que giró un juez federal contra los policías involucrados, por el delito de homicidio. Los detenidos fueron recibidos en el Centro Federal de Readaptación Social Número 12, en Buenavista Tonalá, en Tlaxiaco, Estado de Michoacán.

El 22 de mayo de 2015, tras una denuncia anónima sobre civiles armados en un predio, el personal de la Policía Federal realizó un operativo en el Rancho del Sol. La versión oficial indicó que hubo 42 civiles y un policía muertos. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos investigó el caso y determinó que las autoridades mintieron e incursionaron en un suceso de violencia.

22 EJECUCIONES ARBITRARIAS cometieron los policías en el operativo del 22 de mayo de 2015, determinó la CNDH.

NACIÓN | A9

Clima, el reto para México en examen del FMI

Preocupa a expertos que no salga bien evaluado en uso de energías renovables

LEONOR FLORES

El cambio climático y el uso de energías renovables pueden convertirse en el talón de Aquiles de México para el nuevo examen que aplicará el Fondo Monetario Internacional como parte de la evaluación periódica que realiza a través de la Comisión del Artículo IV.

Expertos manifestaron su preocupación por estos temas porque el país puede no salir bien evaluado, dada la perspectiva del gobierno y su sesgo hacia los combustibles fósiles. Consideran que son necesarias políticas públicas que respondan a estos desafíos, porque aunque México ha dado pasos en el sentido correcto, como la emisión de bonos verdes, estos no son suficientes.

Además del papel del gobierno, las inversiones de las empresas privadas deben orientarse a tener un impacto ambiental positivo, explicaron.

CARTERA | A10



IDA INUNDA LA COSTA ESTE DE EU

Nueva York. — Los remanentes del huracán Ido dejaron inundaciones, grandes daños y decenas de muertos desde Nueva Jersey hasta Connecticut y Pennsylvania. | MUNDO | A15

PAN y Vox acuerdan frenar "el comunismo" en México

VÍCTOR GAMBOA, LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y IBORACIO JIMÉNEZ

Al recibir a Santiago Abascal, presidente del partido español ultraderechista Vox, senadores del PAN, encabezados por su líder Juan José Torres, se adherieron a la Carta de Madrid, que propone frenar el avance del comunismo en España y América Latina. De inmediato, dirigentes y miembros panistas se deshicieron, al señalar que el hispanismo no comparte valores que violan los derechos humanos, lamentando que se haya corrido a la deriva cuando México requiere una opción más democrática.

SENADORES DEL PAN

"Hoy firmamos la Carta de Madrid para detener el avance del comunismo. México nunca será comunista".

NACIÓN | A6

Destaban crisis en Tribunal Electoral

ARIADNA GARCÍA

Los integrantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dejaron atrás la crisis que vivieron en julio —cuando en una disputa interna llegaron a tomar tres presidentes en un mismo día— y eligieron por unanimidad al magistrado Jorge Rodríguez Montiel para encabezar este órgano.

El nuevo titular dijo que su meta es apagar cualquier atisbo de presiones externas.

NACIÓN | A4



SUFRIDO DEBUT DEL TRICOLOR

EL BOTÍN PARA LOS TALIBANES



El movimiento que controla Afganistán se apoderó de equipo militar que EU y el gobierno aliado robaron. | MUNDO | A14

La cerámica de Gustavo Pérez, en Proyectos Monclova

En sus casi 50 años de carrera, el creador le ha interesado abrir posibilidades para el barro y el suelo en el discurso artístico. | A13



MARIO MALDONADO

La caída de Rivera arrojó a empresarios, pero era ambicioso con el poder. El rol también tiene similitud con la P, sin embargo, también se desmoronó, ya que el ala moderada pierde poder.

OPINIÓN

- ENCIÓN
- A2 Carlos López de Haro
- A2 Mariana Gómez Díaz
- A6 Alejandro Ruiz
- A7 Sergio Ramírez
- A10 Jorge López Aguilar
- A10 José Luis Alcará
- A11 Luis María
- A11 César Melo Jofre

\$20.40
DÓLAR AL MENUDO

ANEXO
NACIONAL
CIUDAD
DE LOS ANGELES

774870 13687

¡YA ES VIERNES!

MÚSICA

Tras su éxito en España, la soprano Envia Muré regresa a México para celebrar las fiestas patrias al lado de la Compañía Nacional de Ópera. Cantará "El niño de San Antonio" de Bellos Artes.



F1

Max Verstappen busca ganar el GP de México. Rápidos, mientras que Charles Leclerc necesita volver a sentir puntos para ayudar a Red Bull en el campeonato de constructores. Domingo, 8:00 A.M.

CANCHA



TOKIO

Este domingo llegan a su fin los Juegos Paralímpicos con una ceremonia de clausura programada a primera hora. Domingo, 6:00 hrs.

CANCHA

SALVAN AL TRI

Los medallistas olímpicos Alexis Vega y Henry Martín (9) rescatan el partido para la Selección Mexicana, que ahora deberá visitar a Costa Rica y Panamá en el inicio de la eliminatoria mundialista.



MÉXICO JAPÓN

VIERNES 8 / SER / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 56 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,106 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Y EL DOMINGO

EL TRI 18:00 HORAS

OSTIA RICA 19:00 HORAS

Además el clásico 14:00 HORAS

BRASIL **ARGENTINA**

Ahora CFE busca a IP para construir ducto

DIANA GARCÍA

Después de calificar los contratos de transporte de gas natural por ductos como "insostenibles", ahora la Comisión Federal de Electricidad (CFE) está buscando el sector privado para que construya y opere un ducto que irá de Chihuahua, Veracruz, a Salina Cruz, Oaxaca. La filial de la empresa, CFE Energía, lanzó una convocatoria para construir el ducto, que tendrá una capacidad mínima de transporte de 500 millones de pies cúbicos diarios.

La Ingeniería, procura y construcción o en la operación y mantenimiento.

En 2019, la Comisión Federal de Electricidad lanzó un contrato de Fomasa, TC Energía, Dinova y Carso, quienes construyeron siete gasoductos cuyos contratos fueron calificados como "insostenibles" por considerar que las tarifas eran desventajosas.

La convocatoria al proyecto de Salina Cruz tendrá vigencia por 30 años.

El periodo realizará todas las inversiones, conservará la propiedad de los activos y tendrá la operación y mantenimiento de los mismos, mientras que CFE Energía venderá el gas al privado con fines de exportación.

LLEVA PAN A VOX AL SENADO... 'TRAICIÓN A LA PATRIA': MORENA

Un grupo de senadores pactó abrir las puertas de la Cámara Alta para respaldar a Vox, el partido de ultraderecha española, y apoyar la "Carta Madrid" que condena "el comunismo en el mundo".



En México hay una tendencia extrema que simpatiza con el comunismo para generar resentimiento social. AMLO está cerca del comunismo y lejos de las libertades. Santiago Abascal, líder de Vox.



Es un fantasma, un fascista y no debería haber de política en México porque eso lo perjudica nuestra Constitución... quien firmó esa Carta de Madrid debería ser juzgado por traición a la patria. Mario Delgado, líder de Morena.

Ordenan, tras 14 años, devolver impuestos

VICTOR NUÑEZ

La Corte inició un inusual proceso para "facilitar" y, probablemente, revertir una sentencia en la que ordenó devolver a los contribuyentes de mil millones de pesos en impuestos pagados hace 14 años por Carmela Azcárraga Milmo, hija del fundador de Televisa, Emilio Azcárraga Vidaurrta.

La devolución de 384.9 millones de pesos que pagó en noviembre de 2007 como impuesto tras la venta de 120 mil acciones de una filial de Televisa.

Carmela Azcárraga murió en 2020, a los 91 años, y la posible devolución beneficiaría a sus herederos.

El caso aparentemente tomó por sorpresa al Gobierno federal, pues fue hasta después de un semestre que inició gestiones ante los ministros para advertirles del impacto monetario.

La devolución excede los mil millones de pesos porque los impuestos pagados se actualizan formando en cuenta la inflación y han pasado casi 14 años del pago.

¡MAMMA MÍA! VUELVE ABBA 40 AÑOS DESPUÉS

EDUARDO RIVERA

Uno de los sueños más preciados de una generación se volvió realidad ayer.

El anuncio del regreso del legendario cuarteto sueco pasó a latir los corazones de millones, que ya estaban esperando la llegada de "ABBA Voyage", un nuevo álbum con temas inéditos, a estrenar el 5 de noviembre y que viene de la mano de un concierto digital sin precedentes.



Con la técnica de "motion capture" y 160 cámaras, y el apoyo de Industrial Light & Magic, empresa de George Lucas, creador de La Guerra de las Galaxias, se grabó un concierto con los avatares de Björn, Anni-Frid y Benny.



Quisieron camiones reparadores y tienen más de un mes de bloqueo a las vías de tren de carga.



Interrumpieron el congreso de AMLO durante su gira de trabajo y convocan a la toma de carreteras.



Organizaron una consulta virtual para justificar que no se reformen a aulas y hacen marchas y peticiones.



Apoyan la retirada toma de casetas en la Autopista del Sol y no registraron a clases presenciales.

Quiéren plazas, internet, cancelar investigaciones...

Chantajea CNTE ...y no da clases

Multiplica exigencias magisterio disidente en los cinco estados que tiene presencia.

POR VILLARREAL

Los líderes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) multiplican sus demandas y protestas en cada uno de los estados donde tienen presencia, pero los maestros no regresan a dar clases.

Aliados de la CT, los dirigentes promueven en Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Michoacán y Ciudad de México, el rechazo a clases presenciales, o incluso las virtuales, exhortando a la iniciativa gubernamental de retorno a actividades escolares.

Las activistas piden dinero, plazas, cajas de abono, bonos y otras demandas para reiniciar clases.

En Oaxaca, la sección 22 pide reiniciar materias enseñadas, plazas para normalistas, dotar a los docentes de herramientas para clases virtuales, internet gratis y mejoras en servicios de salud.

En Chiapas, quieren reiniciar su caja de abono, plazas para egresados de normales, cambio de autoridades educativas, castigar al gobernador Raúl Ruiz Escandón —por represión— que se eliminó las investigaciones contra su dirigente, Pedro Gómez, por manejo ilícito de recursos, y



Y TOMA CASSETAS

Activistas de la CNTE tomaron ayer seis puntos de cobro de la Autopista Siglo 21 en Michoacán, en demanda del pago de las dos quincenas de agosto.

entrega de mastrones. En Michoacán, bloquean trenes y frenan clases. Toman casetas y edificios de gobiernos. Han reclutado a miles de plazas, pagos atrasados y prestaciones, mejor servicios de salud y que los reintegren en la nómina federal para evitar el pago diferenciado.

Plaza clave en la aprobación de la Reforma Educativa de la CT, la dirigencia de la CNTE ha tenido un trato privilegiado del Presidente Andrés Manuel López Obrador. Ha sido recibida en 18 ocasiones por el Mandatario en un hecho inusual. Pero la CNTE, lejos de

aceptar distintas propuestas recibidas, ejerce actos de fuerza para obtener mayores ventajas.

Ayer, el Presidente López Obrador arremetió contra los dirigentes de la CNTE. Luego de recordar que su movimiento político electoral siempre defendió a los disidentes, les reclamó el maltrato que le han dado, como cuando le bloquearon el paso durante su gira por Chiapas el pasado fin de semana.

"Se pasan, y les puedo decir: Consulten a las bases si son democráticos; pregunté a los maestros, a las maestras si es correcto

lo que hacen de darme a mí ese trato".

Especialistas en educación recordaron que administraciones anteriores han negociado y han cedido a las demandas de la CNTE, sin que la educación en el País haya tenido beneficio alguno. "Cuando el Gobierno le concedió demandas a la Coordinadora, es como cortar un brazo en altavoz, pensando que un tiburo se va a asustar con eso y se va a dejar de perseguir, es un sinsentido ceder a los chantajes", opinó Erik Avilés, fundador de Movimiento Primero en Michoacán.

Carlos Grijelmo, experto en Educación Básica de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), coincidió en que producto de las negociaciones entre el Presidente y la CNTE no ha habido beneficios para la educación, sólo para intereses políticos de ambos partes, en especial de magisterio radical.

"Los de la Coordinadora han ganado y saben que van a ganar y por eso la semana pasada hicieron rebón tres veces al Presidente, que dice que no puede ser rebón de la Coordinadora. No dialogó con ellos, pero dio instrucciones a la Secretaría de Educación Pública para que los recibiera", expuso Ornelas.

ACUSA AMLO TRAICIÓN DE LA CNTE PÁGINA 6

Ejecutan a Médico

José Raúl Guerra Mora, especialista en neurología, fue asesinado a balazos en su vehículo en la Colonia Xotepingo, Coahuila, por dos hombres en motocicleta que luego fueron capturados. CIUDAD



Al límite

La temporada final de La Casa de Papel, que llega hoy a Netflix, promete ser espectacular. GENTE 2



¿A DÓNDE IRÁ?

"Es como mi hermano", dijo ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador al agradecer y dar el adiós a Julio Scherer Barrera, quien renunció como Consejero Jurídico de la Presidencia. "Voy a reintegrarme a sus actividades como abogado", señaló el Mandatario.

La Ley de Autonomía Republicana, promovida por la



510972000016



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13333 // Precio 10 pesos

AMLO apremiará a Biden a abordar la ola migratoria



▲ La próxima semana el presidente mexicano enviará una carta al jefe de la Casa Blanca para sugerirle que se atienda lo más pronto posible las causas del flujo migratorio. Subrayó que el plan "se queda cojo" si se centra sólo en la contención. "Se requiere la inversión en

Centroamérica para su desarrollo", expuso. En Chiapas (imagen), la tercera caravana de 300 indocumentados fue disuelta por la Guardia Nacional y el Instituto Nacional de Migración. Se reportó la detención de 41. Foto Ap. R. GARDUÑO, F. MARTÍNEZ Y E. HENRÍQUEZ / P 8 Y 9

Inundaciones históricas en EU por Ida; ayer, 47 muertos

● Cuantiosos daños en Nueva York, Nueva Jersey, Pensilvania y Connecticut

● A su paso por la costa este causa desbordamiento de ríos, tornados y caminos convertidos en canales

● "La crisis climática ya está aquí", advierte Biden

AGENCIAS / P 25

Elude Ancira pagos a Pemex; evalúan reactivar la acción penal

● Incautación de bienes y juicio por lavado si no repara el daño económico

● "Está mal aconsejado; lo que procede es que cumpla": el Ejecutivo

G. CASTILLO, C. ARELLANO, A. ALEGRIA, R. GARDUÑO Y F. MARTÍNEZ / P 7

Se suman a Vox contra avance del comunismo en la "iberoesfera"

Sellan senadores del PAN alianza con la ultraderecha española

● Rementería: es un mensaje para López Obrador y sus "radicales"

● Firman Carta de Madrid en "defensa de la libertad y la propiedad privada"

● La agrupación extremista ha desatado rechazo por su xenofobia

● Tras escándalo, personajes del blanquiazul tratan de deslindarse

ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS / P 5

Eligen a Reyes Mondragón presidente del TEPJF

● "Es hora de fortalecer nuestra credibilidad"

● Será la instancia que juzgue la elección de 2024

GEORGINA SALDIERNA / P 5

Con candados, la Cámara avala la Ley de Juicio Político

● En el Senado, sesión maratónica sobre la revocación de mandato

E. MÉNDEZ, G. SALDIERNA, V. BALLINAS Y A. BECERRIL / P 3 Y 4



Carlos Puig
"La cacería en Chiapas: somos el nuevo muro" - p. 2



Álvaro Cueva
"Estreno mundial de la quinta temporada de La casa de papel" - p. 35



Enrique Serna
"Un espejismo, la diversidad en la oferta de Amazon o Netflix" - p. 32

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3

POSITIVOS: **3.387.885** | FALLECIDOS: **261.496** | DOSIS APLICADAS: **85.845.792**

2 DE SEPTIEMBRE - 17:00 H
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Corrupción. Presidencia difunde viajes y viáticos de Altos Hornos a otros políticos, como Beltrones y Cué; AMLO llama a Ancira a devolver recursos por la venta ilegal de Agronitrogenados o no tendrá beneficios

Balconean "favores" de Ahmsa a Lozoya, Moreira, Navarrete...

PEDRO DOMÍNGUEZ, COMEN

Presidencia exhibió a políticos que se beneficiaron con viajes y viáticos de Altos Hornos de México que en total suman 58 millones 239 mil 115 pesos, como

Emilio Lozoya, Rubén Moreira, Carlos Navarrete, Manlio Fabio Beltrones y Gabino Cué. Antes, AMLO llamó a Alonso Ancira a cumplir con la devolución de recursos pactada. **PÁG. 28**

Estela Ríos, a la Consejería
Con "palabras del corazón", Scherer confirma renuncia

PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁG. 8

Xóchitl y Madero "pasan"
PAN y Vox pactan combatir "el avance del comunismo"

SILVIA ARELLANO - PÁG. 9

Alcaldesa pide Cablebús
Sheinbaum recibe a Limón y acuerdan trabajo a futuro

LEONARDO LUGO - PÁG. 10



Tapachula. La migra mexicana amplía redadas contra haitianos

La Guardia Nacional emprendió una nueva operación contra migrantes en Tapachula, Chiapas, donde detuvo a 30 haitianos mientras que aproximadamente otros 350 lograron escapar.

Matan a doctor en División del Norte

Los hombres en motocicleta asesinaron a tiros a un médico cuando circulaba en su auto sobre avenida División del Norte. **MARCO UGARTE/AP PÁG. 11 Y 12**

Los Romero Deschamps: lujoso imperio en Florida, cuentas por aclarar aquí

JANNET LÓPEZ PONCE, COMEN

La denuncia a partir de que la UIF detectó 39 propiedades lleva dos años y cuatro meses empolvándose en la FGR. **PÁG. 4**

Aprueba Senado cambios
Juzgarán por "traición a la patria" a marinos narcos

SILVIA ARELLANO - PÁG. 7



Hay Festival. Canción de infancia, novela y memoria de Le Clézio

Covid, a 14 mdd de rebasar a Wilma como la catástrofe nacional más cara

KAREN GUZMÁN, CIUDAD DE MÉXICO

Reportan aseguradoras que la pandemia ha costado 2 mil 388 millones de dólares, por los 2 mil 402 del huracán Wilma. **PÁG. 10**

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cararin@milenio.com

La risa de AMLO, dos y último

¿Cómo ven al gobierno frente a la burocracia y EU los empresarias afines a la 4T? **PÁG. 7**



Caos en la Gran Manzana

Coletazo de *Ida* deja 43 muertos en Nueva York y Nueva Jersey

La tormenta tropical *Ida* azotó la noche del miércoles Nueva York y Nueva Jersey dejando al menos 43 muertos y una estela de destrucción. La red del Metro fue suspendida, así como el aeropuerto de Newark. Según fuentes policíacas 15 personas perecieron ahogadas en sótanos y bajos residenciales de la Gran Manzana. **PÁG 17**

Tregua en CDMX; Sheinbaum se reúne con alcaldes

Tras desencuentros gobierno y la oposición, regresa el diálogo

Paz. Después de dimes y diretes, de reclamos, acusaciones, agresiones y hasta denuncias, ayer cuatro alcaldes de oposición acudieron al Antiguo Palacio del Ayuntamiento para reunirse con la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

La primera en sostener un encuentro con la mandataria capitalina fue Lía Limón, alcaldesa de Álvaro Obregón; ella fue quien tras un intento de entrar al Congreso local terminó con una herida en la nariz. Días después presentó una denuncia en la Fiscalía capitalina, acompañada de otros alcaldes; ayer pidió olvidar lo sucedido e incluso afirmó: "no venimos aquí por una disculpa, estamos aquí por que exigimos el bienestar para todos los habitan-



Lía Limón y Claudia Sheinbaum.

tes de Álvaro Obregón, dejemos esos sucesos en el pasado y continuemos adelante". Lo mismo expresaron los titulares de Azcapotzalco, Benito Juárez y Coyoacán. Hoy toca el turno de otros alcaldes y se espera que sea en el mismo tono, el de paz. **PÁG 12-13**

ESPECIAL

Frón Ruiz - Páginas 18-19

Los talibanes tienen un club de admiradores en EU: los supremacistas



FIN DE LA ODISEA

Agencia - Página 22

Murió Mikis Theodorakis, prolífico compositor e imagen cultural de Grecia



ENTREVISTA

Royce Paz Arendano - Página 20

Aunque vivamos una época arrogante, la misión del escritor es llamar a la esperanza: Amin Maloof



Traba al Senado ley para consulta de ratificación de mandato

Suspensa. Al cierre de esta edición continuaba trabada la aprobación para una consulta sobre la ley de mandato por la pregunta planteada y la veda del Presidente de la República para no intervenir en la promoción de la Revocación de Mandato. Ricardo Monreal dijo que el tema más delicado era la pregunta lo que ha llevado a un receso de 13 horas. **PÁG 6**

LA ESQUINA

En una ciudad plural, el diálogo es el único camino posible para que las cosas puedan salir bien. Ni la exclusión ni la confrontación sistemática sirven a la ciudadanía. Por eso es de saludarse que se haya regresado a la vía civilizada: de ahí pueden, si hay voluntad, salir acuerdos en beneficio de todos. Gana la gobernabilidad.



EL ADIÓS. El presidente lo consideró su hermano y lo despidió como tal.

Sí se va Scherer; lo sustituye Ríos

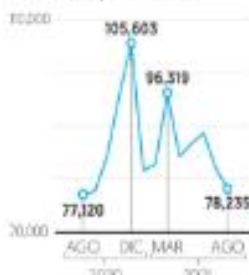
Ayer, tras dos días de confirmaciones y desmentidos, finalmente el presidente AMLO lo corroboró: Julio Scherer se va. AMLO aceptó la renuncia de su consejero jurídico. "Julio es como mi hermano", dijo, y "deja el cargo para reincor-

porarse como abogado". Scherer dijo que había logrado el objetivo de "poner la ley al servicio del pueblo", la concepción más pura del derecho. El presidente nombró a María Estela Ríos, quien lo sustituirá. — Diana Benítez / PÁG. 36

NO TERMINA DE 'ARRANCAR'

En agosto, la venta de autos nuevos en México tuvo su menor volumen en lo que va del año. / PÁG. 16

■ Número de unidades vendidas en México para cada mes



Fuente: INEGI

SEGUNDO TROPIEZO CAYÓ 1.2% LA CONFIANZA DEL CONSUMIDOR EN AGOSTO.

PÁG. 7

FIN AL CONFLICTO ELIGEN A REYES RODRÍGUEZ PRESIDENTE DEL TEPJF.

PÁG. 37



REVOCACIÓN DE MANDATO HABRÍA ACUERDO EN SENADO PARA PREGUNTA DE CONSULTA.

PÁG. 41

Mantendrá Hacienda apoyos a Pemex

RAMÍREZ DE LA O. Se requiere buscar proyectos que sean rentables

El gobierno mantendrá su apoyo a Pemex y prevé un mayor acercamiento para reordenar temas e impulsar el desarrollo de proyectos que generen recursos adicionales.

Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda, afirmó lo anterior y dijo "queremos ser muy enfáticos y recalcar al mercado, a los analistas y al Congreso que el gobierno está en plena posición para seguir apoyando a Pemex".

En el Seminario Inside LatAm: México de Moody's, Ramírez de la O dijo que la relación que ahora hay con Pemex, desde el punto de vista financiero y fiscal está más fortalecida.

El funcionario explicó que sería lógico garantizar la deuda de Pemex si se hicieran a un lado ciertas restricciones normativas, "que quedaron impresas en roca", a partir de la reforma energética, la cual

"La ley de Pemex impide que el gobierno le garantice la deuda"

ROGELIO RAMÍREZ DE LA O
Tesorero de la SHCP



definió a Pemex y a CFE como empresas productivas del Estado. "La ley de Pemex impide dar la garantía explícita a la deuda", recalzó.

— Felipe García / PÁG. 4

MÉXICO, FAVORECIDO POR EU: MOODY'S

EL GRADO DE INVERSIÓN NO ESTÁ EN RIESGO

El grado de inversión de la nota crediticia de México, en Baa1 con perspectiva negativa, no está en riesgo, dijo Renzo Merino, responsable de la calificación en Moody's. Expuso que para que el país lo perdiera se

necesitaría una caída pronunciada y sostenida del PIB, pero al menos en 2021 y 2022 la economía mexicana se verá beneficiada por vientos de cola favorables provenientes de EU. — Felipe García / PÁG. 4

REUNIÓN CON SHEINBAUM
"No vine por una disculpa, sino por un diálogo constructivo": Lia Limón. / PÁG. 42



COVID-19 TERCERA OLA

■ CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 39

993 MUERTOS MÁS EN 24 HORAS

470 MIL 311

VACUNAS APLICADAS EL 2 DE SEPTIEMBRE

EF MEET POINT VIRTUAL

PIDEN TOMAR EN SERIO VACUNACIÓN



FORO DE EL FINANCIERO. Hay que estar preparados para una cuarta ola de la pandemia y alertas a sus consecuencias, advierten expertos. / PÁG. 39

PAGOS DE ASEGURADORAS EN MÉXICO COVID-19, A PUNTO DE SER EL EVENTO MÁS COSTOSO.

PÁG. 7

ESCRIBEN

RENÉ DELGADO
SOBREVIVIDO / 33

EDNA JADME
LA LEY DE LAS LEYES / 30

SALVADOR CAMARENA
LA FERPA / 42



Finanzas y Dinero

Merman confianza del consumidor la tercera ola y variante Delta

• Por segundo mes consecutivo, el indicador tuvo registro negativo; inflación, empleo y pandemia influyen en su desempeño.

• pág. 6

Indicador de Confianza del Consumidor | CIFRAS DESESTACIONALIZADAS, PUNTOS



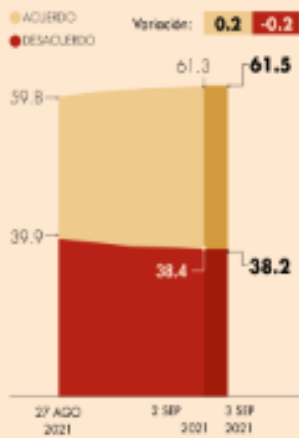
FUENTE: INEGI

#AMLOTrackingpoll

Aprobación sigue buena racha

Luego de su informe de gobierno, la popularidad presidencial llega a su segundo mejor registro en lo que va de este año.

• pág. 54



Opinión



Las raíces económicas de la debacle en Mianmar
Daniel Gros

• pág. 34

Los cálculos de la contrarreforma eléctrica de la FT

La gran depresión
Enrique Campos Sotelo

• pág. 10

La disputa por Chibatahu

Signos vitales
Alberto Aguirre

• pág. 43

Empresas y Negocios

Se afianza como primer socio comercial de EU

México gana mercado a China como proveedor de Estados Unidos

• La aportación mexicana al total de las importaciones de EU pasó de 13.5 a 13.9% del total en los primeros siete meses.

• Las ventas de productos mexicanos a EU crecieron 26.2% con US\$218,348 millones entre enero y julio.

Roberto Morales

• pág. 23

De nuevo el mayor socio

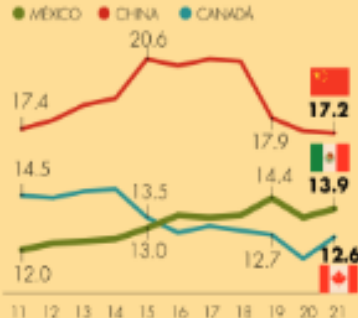
México se posicionó de nuevo como el mayor socio comercial de EU, el cual busca focalizar sus compras en países de la zona T-MEC, en perjuicio de China.

Top 5 de socios comerciales | EN EJ\$

País	EN	ME	TOTAL
1 (a) México	157	218	376
2 (a) Canadá	175	198	373
3 (a) China	83	270	353

FUENTE: OFICINA DEL CENSO DE ESTADOS UNIDOS

Participación de socios en importaciones totales, ene-jul | %



US\$25 MILLONES

invertirá BMW en su planta de SLP para fabricar el Serie 2 Coupé; será vendido en 37 países.

• pág. 28

En Primer Plano

Ejecutar bien el gasto público, la prioridad: SHCP

• Hay cambios estructurales que no han sido bien comunicados.

• pág. 45

Moody's: "China y EU, los únicos en expansión"

• Vacunación marcará el ritmo de la recuperación global: G. Zurita

• pág. 5

Venta de autos se estanca por escasez de chips

• La cifra de autos vendidos fue la menor en 12 meses: Inegi

• pág. 28

78,235

vehículos ligeros fueron comercializados en el país durante agosto.

Municipios con playas podrían perder ingresos

• Reciben 70% de los recursos que generan concesiones federales.

• pág. 35

Brexit y pandemia afectan abasto de negocios en Reino Unido

• pág. 33

Coneval pide más programas sociales para atender covid

• pág. 42

Variante mu, causante de la ola más mortífera en Colombia

• pág. 45

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL
218'977 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO
4'551

CASOS EN MÉXICO
3'387

LEA MÁS DEL COVID-19 EN

MUERTES EN MÉXICO
261,496

MUERTES EN EU
643,618

El rastreador

Estimaciones 70,157

defunciones por Covid-19 prevé el gobierno federal que se registran en lo que queda del 2021.

eleconomista.mx

Contagios reportados ayer

EU	177,484
India	45,482
Reino Unido	38,154
Irán	30,279
Brazil	26,497



7 506661 885870

El Presidente y Julio Scherer, ayer en Palacio.



CUIDA AMLO SALIDA DE SU "HERMANO" SCHERER

Asegura que gracias a él se dieron las reformas de pensión a adultos mayores, que la corrupción sea delito grave y la creación de la Guardia Nacional; exconsejero agradece oportunidad.

Germán Martínez cuestiona fibración porque no mereció salida accidentada; Morena afirma que deja un vacío difícil de llenar; llega al relvivo en Consejo de la Jurisdicción Federal. **pág. 6**

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

VIERNES 3 de septiembre de 2021 • Nueva Época • Año 11 Número 3811

PRECIO: \$30.00



AGENTES del INM detienen a un migrante haitiano en Ensenada, Chiapas, ayer.

Lío y deslinde tras apapacho panista al ultraderechista dirigente de Vox

Legisladores encabezados por Julián Remesía pactan alianza con el dirigente del partido español para frenar el comunismo aquí; el CEN del PAN se desmarca. **pág. 10**

Defiende Ramírez de la O separar intereses de IP y Gobierno. **pág. 16**

Durango, estado que más creció en el último año

En su quinto informe el gobernador Rosas Aspuru destaca recuperación de 100% de empleos y 20% más; reporta cero secuestros. **pág. 11**

HAITIANOS EXCLUIDOS EN CHILE, EN MEDIO DE CRISIS EN FRONTERA SUR

- **Crecen** 222% solicitudes de refugio en 8 meses comparado con 2020; son hijos de caribeños llegados allá en 2010
- **Expertos** señalan que son tratados como chilenos de segunda por el color; les quitan apoyos para que no se queden. **págs. 4 y 5**
- **Pide** ONG respeto a migrantes y alista caravana contra abusos; AMLO dice que van a seguir contentiéndolas

DETENIDOS

Los arrestos de migrantes chilenos y haitianos aumentaron en este año.



José Rosas Aspuru, ayer.

AVANZAN ACUERDOS EN EL SENADO

Cede Morena y se ajusta pregunta de revocación

Por Magali Juárez

SENADORES conjuntan 6 iniciativas; tras 12 horas de negociación bancadas convienen una nueva redacción para la consulta

MORENA al final retira reserva con la que buscaba que el Presidente pudiera hablar del ejercicio sin obstáculos; va a Diputados. **pág. 3**

¿Está usted de acuerdo en que a (nombre), Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de confianza o que si ya en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo?

La pregunta

1. Que se lo revoque.
2. Que siga en la Presidencia.

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**
"Esto no se acaba hasta que se acaba" **pág. 2**

• **Julio Vaqueiro**
Los niños de la frontera **pág. 12**

• **Vale Villa**
La demora del Zoom **pág. 23**

La gente se comió en una manera inigualable. Recordó Ochoa, vocalista de Pezco and Love VIDA + P. 15



RUMBO AL TOSTÓN DEL AVANZADO

CUBRIÓ VIAJES A PRIISTAS COMO CAROLINA VIGGIANO Y RUBÉN MOREIRA

AHMSA mimó al PRI con 58 mdp

La Presidencia de México exhibió una lista de pagos de viáticos a priistas VIP por parte de Altos Hornos de México durante 2014, año clave para la compra-venta de planta de Agronitrogenados; la mayoría ostentaba cargos públicos. Ante el fantasma de un posible incumplimiento en los tiempos del pago por los daños que provocó esa transacción, López Obrador llamó a Alonso Ancira a no hacer caso a sus abogados y a cumplir con su compromiso **MÉXICO P. 3**



VESTIGIO PREHISPÁNICO. A 500 años de la Conquista, el sistema de cultivo de los mexicas sigue vigente en Xochimilco, donde Ariel y su familia producen hortalizas desde hace generaciones **CDMX P. 8**

Cierran escuelas en 6 estados por Covid **ESTADOS P. 8**

CON SÍNTOMAS, BEBÉS DE MADRES CON EL VIRUS

La Secretaría de Salud analiza la "transmisión vertical" entre mujeres que dieron a luz mientras padecían coronavirus **MÉXICO P. 3**



EL BOX ESTÁ DE LUTO

Jeanette Zacarias, de 18 años, perdió la batalla. Estuvo en coma inducido tras ser noqueada el sábado pasado en Canadá. **DXTP P. 23**

VIERNES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2021
AÑO X Nº 2515 | CDMX

24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

Envía la palabra **Suscribeme**

por WhatsApp al **+52 55 7945 4418**

En 72 horas recibirás 24 HORAS

Envíalo SIN COSTO

Sin ejecutar, 65% del presupuesto del Tren Maya

De los 36 mil 288 millones de pesos solo se han gastado 35% en la elaboración del proyecto ejecutivo, vías férreas, supervisiones técnicas, de calidad y estudios técnicos en los tramos entre Canún, Tulum y Bacalar. Han realizado 30 asambleas de seguimiento para los acuerdos de la consulta **NEGOCIOS P. 17**



EN AGOSTO 2.5 ASESINATOS DIARIOS, EN PROMEDIO, EN LA CAPITAL **CDMX P. 7**

HOY ESCRIBE "La implicación del Gobierno de Qatar en el tema afgano y las negociaciones con los talibanes emerge de nuestra política exterior, que en nuestra Constitución versa sobre el principio del fortalecimiento de la paz y seguridad internacional mediante el fomento de la resolución pacífica de controversias internacionales y el apoyo del derecho a la libre determinación de los pueblos". **MOHAMMED ALKUWARI** / Columna invitada **PÁGINA 14**

PARA MAÑANA

SÁBADO 4 DE SEPTIEMBRE

↑ 23°C
↓ 14°C

Tormenta



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2021 | AÑO LVI | NO. 20,150 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



ENOCH CASTELLANOS

Habla del pleito con la Concamin

Enoch Castellanos, líder de la Casacintra, que integra a más de 70 por ciento de las empresas afiliadas a la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) fue vetada desde diciembre, después de mostrar su apoyo a Ramón Beltrán como candidato para suceder a Francisco Cervantes. "Nos vetaron por el simple hecho de haber expresado una voluntad de cambio, haberle entregado una carta de apoyo a un candidato a Ramón Beltrán de la Cámara de Aluminio. Hemos sido bloqueados de acceder por la vía virtual, desde diciembre, a cualquier Consejo Directivo de Concamin", aseguró en entrevista con El Sol de México. **Pág. 18**

ESTELA RÍOS

Nueva consejera jurídica
El presidente Andrés Manuel López Obrador la designó en sustitución de Julio Scherer, quien esta semana renunció al cargo. **Pág. 7**

ESCRIBEN	Raúl Martínez	Pág. 13
	Emilio Buendía	Pág. 14
	Alberto Aguilar	Pág. 17



NUEVA YORK: EN EL DÍA DESPUÉS...

NUEVA YORK. Decenas de vehículos emergieron al bajar el nivel de la inundada autopista Major Deegan Expressway en el Bronx, una escena que los vecinos describieron como de película. Las autoridades declararon estado de emergencia por las históricas lluvias tras el paso de Ida, que destruyeron estructuras por toda la ciudad y causaron al menos 28 muertos. **Pág. 23**

PLANTEA RAMÍREZ DE LA O NUEVA NARRATIVA

Anuncia Hacienda cambios estratégicos

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE Y JUAN LUIS RAMOS

Nombra el secretario a nuevos titulares en cuatro unidades operativas de la dependencia

A un mes de la llegada de Rogelio Ramírez de la O, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público anunció a los nuevos titulares de cuatro unidades operativas de la dependencia, cambios que definió como estratégicos para consolidar el proyecto de esta administración.

Ayer mismo, el funcionario propuso una nueva narrativa en su primera presentación como

funcionario público ante analistas de la calificadora de riesgo Moody's.

"Veamos los mensajes y vemos las acciones", les pidió al admitir que el cambio estructural por el que atraviesa el país "no ha sido, por nuestra parte bien narrado y, quizás, en el mundo, no suficientemente bien percibido".

Al delinear lo que será la se-

gunda etapa del gobierno, explicó que habrá un mejor manejo en los detalles de la ejecución de programas y una planeación del cierre fiscal de las cuentas en 2024. Por lo pronto, adelantó el lanzamiento de un tercer paquete de proyectos de inversión en infraestructura, promovido por el sector privado, y el respaldo a la deuda de Pemex.

"Es la instrucción del Presidente, por acercarnos más a Pemex, darles mayor retroalimentación, de cosas que son necesarias hacer y que son necesarias reordenar", señaló Ramírez de la O.

Al interior de la Secretaría, a menos de una semana de que presente al Congreso el Paquete Económico 2022, habrá relevo en las unidades de Coordinación con Entidades Federativas; de Crédito Público y Asuntos Internacionales; de Banca, Valores y Ahorro y de Seguros, Pensiones y Seguridad Social.

Son cambios "estratégicos" para la segunda mitad del sexenio, la cual será una "etapa de consolidación del proyecto de la presente administración", definió la Secretaría de Hacienda. **Pág. 16**

KULT REGRESAN LOS LOBOS

No saben de tecnología pero sí de covers. La banda de rock chicano plática de su nuevo disco, en el que entregan lo más representativo de la ciudad de Los Ángeles que los vio nacer. **NORMAL**



CANTAN A LA FAMILIA LOS TIGRES DEL NORTE ESTREMAN LA REUNIÓN

El grupo se juntó por primera vez en el estudio después de pasar la primera etapa de la pandemia, para grabar un tema inédito que habla del perdón entre los seres queridos.





Andrés Manuel López Obrador
México espera solución a controversia en el marco del T-MEC con EE. UU.



Ricardo Monreal, asegura...
Consenso dará legitimidad a Ley de Revocación de Mandato

VIERNES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2021

unomásuno

5 Pesos CRÍTICO Y VERAZ Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial TVDIARIOMX
 Presidente Editor: Dr. Naim Liblón Kaul Directora General: Dra. Karina A. Rocha AÑO XVI NÚMERO 15180



Albazo de Morena y aliados en San Lázaro



***Diputados aprueban ampliar juicio político a funcionarios que ataquen la democracia y planes del gobierno**

***Quitaron facultad de congresos de estados para decidir sobre eliminación del fuero a gobernadores**

P. 5



Julio Jiménez

Rosalía Buaún

Servando González

Libertad de prensa, amenazada por funcionarios corruptos y delincuencia: Julio Jiménez Martínez

P. 10-11



Sheinbaum no se reunirá con alcaldes de UNACDMX por bloque

P. 9



CARTA ABIERTA

C. LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR,
 Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos

C. DRA. ILDUS SEVOREZ CORONEL,
 secretaria de Gobernación

C. LIC. ALEJANDRO ENRIQUE RODRÍGUEZ,
 subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración

C. LIC. MARIÉ DEL ROSARIO FERRER IBERNA,
 presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

A LA OPINIÓN PÚBLICA

Después de haber leído con atención el contenido de la carta abierta que usted y sus compañeros de la UNACDMX han publicado en su página de Facebook, me permito expresarle que, como legislador, comparto su preocupación por la libertad de prensa y el respeto a los derechos humanos.

En el ejercicio de mi cargo, he observado con preocupación que en los últimos meses se han dado a conocer casos de censura y ataques a la libertad de expresión por parte de funcionarios públicos. Esto es una violación a los principios democráticos que sustentan nuestro país.

Como legislador, me permito expresarle que comparto su preocupación por la libertad de prensa y el respeto a los derechos humanos. En el ejercicio de mi cargo, he observado con preocupación que en los últimos meses se han dado a conocer casos de censura y ataques a la libertad de expresión por parte de funcionarios públicos. Esto es una violación a los principios democráticos que sustentan nuestro país.

NAIM LIBLÓN KAUL
 Presidente Editor

KARINA A. ROCHA
 Directora general (sin sueldo)

OVACIONES

VIERNES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2021 | NUMERO 26027 AÑO LXXIV



http://www.ovaciones.com



INUNDACIONES... ¡EN EU!

NUEVA YORK. - El huracán Ida provocó 42 muertos.

Ver página 13

Confirma AMLO salida de Scherer; 'es mi hermano'

POR URBANO BARRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó la renuncia de Julio Scherer Ibarra de la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República, luego de reconocerle su labor en el proceso de transformación y calificarlo como su hermano.

"El licenciado Julio Scherer, Consejero Jurídico del Ejecutivo Federal, ha decidido dejar el cargo y el encargo porque va a reincorporarse a sus actividades como abogado", confirmó López Obrador.

Ver página 3

Modifican pregunta de revocación

POR RITA MAGAÑA TORRES

Luego de más de 13 horas de negociación, el bloque de conminación y Morena en el Senado alcanzaron un acuerdo para lograr la aprobación de la Ley Federal de Revocación de Mandato, al lograr la modificación de la pregunta, que incluye la frase "pérdida de confianza".

Y es que el bloque conformado por PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, logró que Morena reformulara la pregunta de la revocación de mandato que se pretende realizar al presidente Andrés Manuel López Obrador en marzo del próximo año.

Ver página 4

Coneval: se agravó pobreza infantil

En pobreza, 50 % de niños de hasta 6 años

POR RITA MAGAÑA TORRES

El Ranking de Pobreza en Primera Infancia revela que en México 1 de cada 2 menores de 6 años vive en pobreza y 1 de cada 10 en pobreza extrema.

Más de 2 millones de niños y niñas están en riesgo de no alcanzar su pleno potencial y casi la mitad no tienen completas sus vacunas.

El Pacto por la Primera Infancia presentó el Ranking de la pobreza en Primera Infancia, un análisis a partir de datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) 2018-2020.

Las organizaciones que conforman el Pacto por la Primera Infancia están convencidas de que este deterioro es el resultado de las determinaciones u omisiones de quienes toman las decisiones en los poderes y órdenes de gobierno.

Demandó al gobierno federal, de las entidades y a los Congresos a aumentar la inversión pública en la provisión de transferencias, bienes y servicios de calidad para la Primera Infancia y garantizar su derecho a la alimentación, educación, salud y a la protección.

En el estudio se señala que las condiciones adversas para la Primera Infancia se agravaron considerablemente, en 20 de 32 entidades se incrementó el porcentaje de pobreza en menores de 6 años.

Principalmente, en Quintana Roo, con 15.2 por ciento; Baja California Sur, con 12.8%; Tlaxcala, con 9.7%; Estado de México, con 7.8%; y Jalisco, con 5.7%.

Ver página 7



REGRESA

Reyes Rodríguez es otra vez el presidente del Trife. Ver página 5

Apoyo a Pemex, no garantía de deuda: SHCP

POR AIDA RAMÍREZ MARÍN

El secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Rogelio Ramírez de la O aseguró que, en la segunda mitad del sexenio, el Gobierno Federal seguirá apoyando a Petróleos Mexicanos (Pemex), se tendrá un enfoque más específico en la ejecución de programas, se tratará de "reordenar", pero además, afirmó, se empezará a trabajar en el cierre de cuentas fiscales para tenerlas concluidas en 2024.

Y es que aseguró que tras la reforma energética, la Ley de Pemex le impide que el Gobierno le garantice su deuda y el presidente Andrés Manuel López Obrador decidió no modificarla para no preocupar a los mercados.

Ver página 6

AHMSA daba viajes a Manlio, Moreira y a Lozoya: AMLO

La compañía Altos Hornos de México (AHMSA), de Alonso Ancira, facturó 58.2 millones de pesos por concepto de viáticos y gastos de viaje a distinguidos políticos en 2014, reveló ayer Presidencia de la República.

Entre los personajes señalados están el ex director de Pemex, Emilio Lozoya, con pagos de viajes por cerca de 12.5 millones de pesos, el ex gobernador de Coahuila, Rubén Moreira, quien realizó los gastos más altos al registrar 31.5 millones de pesos, así como el ex líder del PRI, Manlio Fabio Beltrones.

Ver página 2

Llegaron a México 150 mil migrantes, informa el INM

El Instituto Nacional de Migración (INM) informó que detectó a 147 mil 33 personas migrantes que transitaban en condición irregular por territorio nacional entre el 1 de enero y el 31 de agosto de 2021, lo que representa el triple de lo registrado durante el mismo periodo de 2020.

En un comunicado, el INM precisó que al concluir el mes de agosto del año pasado, el número de personas extranjeras identificadas por su estancia irregular en México ascendía a 48 mil 398.

Ver página 9

VENTANA

¿Por qué negar la salida de Scherer?

OPINION

RADIOPASILLO

Página 2

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez Página 9

Reitera
Gobierno CDMX
en Tercer
Informe que
L12 tuvo
mantenimiento

Pág. 8



Sheinbaum
recibió, por
separado, a
alcaldes
electos, hablan
de presupuesto

Pág. 7



CAMBIOS Y
AJUSTES EN
HACIENDA CON
LA LLEGADA DE
RAMÍREZ
DE LA O

Pág. 25



La Prensa Oficial



@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

VIERNES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2021



LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 33,942 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

FOTOMULTAS

PARA TODOS

EN AGOSTO ROMPEN RÉCORD
CON 3,457 ASISTENTES A
BICIESCUELA, PARA FORTALECER
LA CONCIENCIA VIAL

Pág. 3



Lluvias dejan
casas inundadas y
encharcamientos
en la zona
metropolitana

Pág. 26



BUSCA HOY

www.cdmx.com.mx

PUNTO
GAMER
—PRESS START—

REPORTA SSA CASI MIL DECESOS COVID EN 24 HORAS

LUEGO DEL PICO de defunciones registrado el día de ayer en la tercera ola, las autoridades sanitarias informaron que hay una disminución en la ocupación hospitalaria, respecto a la cifra contagios que azotó al país en enero, siendo de 44% en camas con ventilador y 49% en generales. Foto: Cuartoscuro. Pág. 3



CORONAVIRUS EN CIFRAS. PÁG. 3

CONTAGIOS ACUMULADOS
3,387,885

DEFUNCIONES ACUMULADAS
261,496

CONTAGIOS DÍA
18,138

DEFUNCIONES DÍA
993

DIARIO **Contra** Réplica

www.contraréplica.mx

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Nº. 764 / Año 02 / Viernes 3 de septiembre de 2021. EJEMPLAR GRATUITO

REPORTA INM

Se ha triplicado la migración irregular desde el año pasado

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El Instituto Nacional de Migración ha identificado 147 mil 33 personas migrantes que transitaban en condición irregular por territorio nacional entre el 1 de enero y el 31 de agosto de 2021, cifra

que representa el triple de lo registrado durante el mismo periodo de 2020. Detalló que 145 mil 863 migrantes son originarios de América y el resto de Asia, África, Europa y Oceanía, y entre las naciones de esos últimos continentes sobresalen los provenientes de Bangladesh, Senegal, India, Rusia, Ghana y Nepal. **Pág. 3**

...Y ENVIARÁ AMLO CARTA A BIDEN

EL PRESIDENTE de la República indicó que buscará al mandatario de Estados Unidos para informarle que el tema migratorio no puede retenerse, deben de atenderse los problemas de raíz. **Pág. 3**



JULIO SCHERER CONFIRMA SU RENUNCIA

El exconsejero jurídico, mediante una carta emotiva al presidente, expresó que seguirá apoyando a la transformación del país desde otro proyecto. Lo sustituye María Estela Ríos. **Pág. 4**

PRESIDIRÁ REYES RODRÍGUEZ TRIBUNAL FEDERAL ELECTORAL

LA SALA SUPERIOR DEL TEPIF eligió al magistrado como presidente, como una acción que busca dar legitimación institucional al organismo. **Pág. 6**

LLAMA LÓPEZ OBRADOR A ANCIRA A CUMPLIR ACUERDO

EL TITULAR del Ejecutivo Federal afirmó que el empresario Alonso Ancira está mal aconsejado y por ello no ha pagado las afectaciones al erario. **Pág. 8**

ENCUENTRO "CORDIAL" ENTRE SHEINBAUM Y ALCALDES ELECTOS

TRAS LAS AGRESIONES a los alcaldes del frente opositor la jefa de Gobierno entabó el diálogo para resolver los problemas que afectan a la ciudadanía. **Pág. 10**



CRISIS CLIMÁTICA NOS ALCANZÓ: BIDEN

ANTE LOS REMANENTES del huracán Ida que provocaron fuertes inundaciones en Nueva York, el presidente estadounidense, Joe Biden, aseveró que es momento de tomar acciones de prevención ante los siniestros venideros derivados del Cambio Climático. **Pág. 14**

Foto: Reuters



El funcionario que desobedece a AMLO

Viernes 03 septiembre 2021 / Bajo Reserva, Columna de Opinión

Francisco Garduño Yáñez, comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), de plano ha ignorado las órdenes del presidente Andrés Manuel López Obrador. El mandatario le ordenó no maltratar más a los migrantes provenientes de Centroamérica y el Caribe que están cruzando por la frontera sur. Sin embargo, los agentes del INM no solo siguen maltratando a los migrantes e insultándolos con palabras altisonantes y discriminatorias, sino que ahora también han arremetido contra los y las periodistas que están documentando los operativos. Nos dicen que hubo una instrucción directa de algunos mandos del INM en Chiapas de no permitir que los reporteros tomaran fotografías o videos de las detenciones y choques con los extranjeros que luego son reproducidos en los medios y los dejan muy mal parados. Nos hacen ver que además de las agresiones, lo que las imágenes documentan es una absoluta falta de protocolos y preparación de los agentes migratorios para realizar detenciones apegadas a los derechos humanos y con un uso proporcional de la fuerza. Las gráficas y videos muestran cómo hasta seis elementos someten a una mujer, y dos o tres lo hacen con un niño. ¿En algún momento don Francisco obedecerá al presidente?

Las ansias tuiteras de la diputada Sodi

Parece que, en su primera sesión, muchos de los nuevos diputados se preocuparon más por la ropa que iban a ponerse, que por las iniciativas que iban a votar. Nos señalan el caso de la diputada perredista Gabriela Sodi, quien ayer confundió el dictamen de Juicio Político con revocación de mandato: “Escuchando la propuesta de Juicio Político y Declaración de Procedencia o sea 'Ratificación' disfrazada de 'Revocación'”, escribió en su cuenta de Twitter. Es entendible que muchos de los diputados no tienen experiencia Legislativa, tal es el caso de Sodi, hermana de la cantante Thalía, pero nos comentan que antes de ir a la sesión deberían estudiar los temas que serán discutidos, y lo más importante, controlar sus ansias tuiteras hasta que dominen el tema, pues se ponen en evidencia.





La violencia sexual en el Poder Judicial

Tan positivo como revelador es el anuncio que realizó el Consejo de la Judicatura Federal acerca de la creación de un apoyo dirigido a las víctimas de violencia sexual y de género dentro del Poder Judicial de la Federación (PJF). Nos explican que este apoyo servirá para cubrir los gastos derivados de la atención médica y psicológica que requieran las víctimas y que los recursos saldrán de los rendimientos de las donaciones de los propios servidores públicos del PJF. Nos hacen ver que el hecho de que sea necesaria la creación de un fondo para atender este tema deja en claro que no se trata de una práctica aislada o poco común dentro de este poder encargado de impartir justicia.

Agandalle por antigüedad

Diversas diputadas y diputados han empezado a tener complicaciones al interior de sus bancadas, sin importar el color, ni el tamaño. Nos cuentan que varios legisladores se han quejado porque los diputados reelectos se han agandallado los espacios en las comisiones más importantes y no las quieren soltar argumentando que tienen experiencia y antigüedad. Los legisladores recién llegados se han quejado ante sus coordinadores de que les están dejando los órganos legislativos menos importantes y no participarán en los debates y aprobaciones más importantes de la 65 Legislatura. “Nos están dando nuestra bienvenida”, confió un diputado a este espacio.





EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

AMLO se volverá “el socialdemócrata que siempre han querido”, promete el nuevo de Hacienda

Viernes 03 septiembre 2021 / Carlos Loret de Mora, Columna de Opinión

Rogelio Ramírez de la O es quizá el más fífi de todos los integrantes del gabinete, para ponerlo en términos de su propio jefe, el presidente López Obrador. Su robusta y prestigiada empresa consultora le permitió gozar de una vida francamente desahogada, recursos más que suficientes y la posibilidad de moverse a sus anchas entre México y Nueva York. Un financiero muy exitoso.

No era la primera vez que su amigo Andrés Manuel, el presidente, le pedía ser su secretario de Hacienda. Pero las reglas no escritas de la política marcan que no se le puede decir que no tantas veces a un presidente. Y Rogelio Ramírez de la O finalmente le dio el sí. Aceptó ser su tercer secretario de Hacienda.

No me imagino que un hombre con la vida que llevaba el nuevo titular de las finanzas nacionales hubiera aceptado dejar todo para instalarse como otro florero de un gabinete en el que López Obrador es el verdadero secretario de todo. Y eso les ha dicho Ramírez de la O a empresarios y financieros con quienes se ha reunido para empezar a tender puentes y tejer alianzas: él cree que todavía se puede construir confianza en el manejo económico del país, él va a tener margen de maniobra, él va a poder darle la vuelta.

En una de las reuniones con empresarios, según me confiaron asistentes, su frase fue: en los tres años que faltan, “van a ver al López Obrador socialdemócrata que siempre han querido”. Prometió que en lo que resta del sexenio, el presidente se parecerá mucho más al jefe de Gobierno moderado de hace 20 años que al radical que ha sido en Palacio Nacional.

Les confió que tiene el visto bueno de López Obrador para tomar control de la secretaría de Hacienda y del sector energético. En lo que toca a Hacienda, para poner a todos los mandos que él considere y que todos le respondan a él (ya empezó con buenos perfiles); y especialmente para reestructurar la Oficialía Mayor, esa obesa y rebasada oficina que acaparó todo el manejo del dinero público hasta atrofiar el funcionamiento del gobierno. Y en lo que toca al sector energético, no necesariamente cambiando a los titulares de las dependencias, pero sí metiendo a gente de su confianza en las áreas financieras para reordenar y tener control.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



El nuevo secretario de Hacienda, según las mismas fuentes, sabe que no puede cambiar el agresivo discurso nacionalista y estatizador de su jefe cuando habla de energía, pero prometió a los empresarios que sí puede organizarlo, matizarlo y, sobre todo, encapsularlo, para que no contamine la confianza en el resto de la economía mexicana. Suena complicadísimo. Veremos.

SACIAMORBOS. - Cuentan que cuando le pidió dejar Gobernación, él le ofreció otras dos secretarías: Trabajo y Semarnat. Ella solicitó presidir el Senado.





La intachable metodología del Quién es Quién de AMLO

Viernes 03 septiembre 2021 / Sandra Romandía, Columna de Opinión

No hay duda. La sección “Quién es quién en las Mentiras” que se presenta cada semana en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador para exhibir a los medios y a periodistas que, según sus datos, publican noticias falsas, está basada en una metodología exacta, rigurosa y sin sesgos.

Ayer aparecí en la mencionada sección en una lista de periodistas y tuiteros que supuestamente publican fake news. Primero que nada, puse atención para definir la metodología de investigación que puso en marcha el equipo encargado de esta tarea. Lo que encontré fue algo revelador.

La escena fue la siguiente: la directora de Redes de la Vicería de la Presidencia, Ana Elizabeth García Vilchis, salió a cuadro vestida de negro para tomar el podium y leer las revelaciones que justifican “Quién es quién en las mentiras”, ese ejercicio sin precedentes para, según ella, revelar la “verdad”, la verdad desde la lente de la 4T.

El guión fue leído con un tono complaciente, habló de Anaya, de Fox, de Carlos Loret de Mola, y mientras exponía se desplegaba una presentación en una pantalla para mostrar las noticias falsas, entre ellas las de una explosión de un tanque del Gas Bienestar, tuiteada bajo un perfil suplantado del periódico Excélsior. Luego aseguró que varias cuentas retuitearon el errado contenido y que, todas ellas, tenían un correo de contacto en común: contacto@tridenteideas.com. Acto seguido mostró en otra diapositiva las imágenes de perfil en Twitter de los usuarios que tenían ese correo en sus descripciones, entre ellos el mío. “Aparece Laisha Willkins y Vampipe que se caracterizan por atacar al gobierno y al Presidente”, y otros periodistas que “comparten el mismo origen, las mismas noticias falsas y hacen nado sincronizado... aquí la dejamos para que investiguen ustedes mismos”, ordenó. Si la especie de hoguera o ranking calificador que se hace desde Presidencia — siendo juez y parte— sobre los medios de comunicación y periodistas se basa en este sistema de “análisis semiótico” del contenido digital, me quito el sombrero. Me lo quito ante el equipo que lo realiza y que es capaz de presentar estos reportes carentes de todo sustento, rigurosidad y metodología clara frente a millones de personas.





Aclaro que nunca retuiteé nada relacionado al Gas Bienestar, no es mi tema de investigación por el momento, tampoco estoy conectada con los bots que replican fake news. No tengo ni el mismo origen ni contenido. Si por tener el correo de una agencia a la que fui invitada para estar en su base de datos como conferencista a fin de participar en foros me convierte en una periodista que se dedica a lanzar noticias falsas, habrá poco que creer de todos los demás señalados en la sección Quién es Quién... No. Perdón. Quise decir: ese ejercicio sin precedentes para revelar la verdad.

Tridente es una empresa que se dedica a conectar talentos con marcas y eventos que buscan personajes para que transmitan sus ideas mediante charlas sobre sus campos de experiencia.

Cito mi caso no por mí, sino a pesar de mí. Porque pude revisar en carne propia el sistema poco profesional que permea en el equipo de Comunicación de Presidencia que busca exponer y tachar a periodistas en las “Mañaneras”, sí o sí porque deben presentar algo... y el circo debe seguir. Arrasan con todos o ¿con casi todos?

No lo digo por mí, sino por quienes trabajan detrás del micrófono, la pluma, la libreta; quienes salen al mundo a investigar y contar la realidad tan visible en los datos, imágenes, testimonios; todo eso que para López Obrador no es válido porque no está en sus “otros” datos ni en su postura de la “verdad”.

No reflexiono esto por mí, o porque me haya ofendido o indignado; lo reflexiono por un gremio que tiene años azotado por las amenazas del crimen organizado, de los políticos y de los gobiernos, y cuyos miembros ahora son señalados de forma negativa e injusta en un ejercicio perverso y sin razón de ser, que solo abona más al descobijo en el que vivimos para llevar a cabo nuestra labor. Afuera, en esta realidad que contamos, están quienes matan a periodistas a sueldo y siguen libres y son desconocidos; los que asesinan mujeres; los que controlan con violencia pueblos enteros.

El sarcasmo en este texto viene a cuenta por ello: me parece que ni el Presidente ni su equipo son conscientes de la responsabilidad que conlleva, desde el liderazgo político de un país, señalar a un individuo frente a millones de ciudadanos bajo criterios de “evaluación” penosos y carentes de respaldo teórico y metodológico.

“A las ecuaciones sin sentido, que no son válidas para ningún valor, se les denomina absurdas”, escribió Stieg Larsson. Y sí.





'La risa' de AMLO, dos y último

Viernes 03 septiembre 2021 / Carlos Marín, Columna El Asalto a la Razón

El documento de empresarios afines a la 4T, del que publiqué ayer una parte, contiene otras interesantes afirmaciones respecto de la gestión de Andrés Manuel López Obrador en la Presidencia.

Además de los cascabeles puestos a los poderes económico, político, mediático y sindical, AMLO “busca dejar como legado una nueva burocracia más esbelta, delgada, capacitada y digital, en vez del elefante reumático y mañoso que todo lo atora; una nueva burocracia que sustente su vocación de servicio en hacer más con menos y en dar una respuesta ética, ágil y rápida a los requerimientos internos del gobierno y de los ciudadanos”.

Considera que Estados Unidos es “un aliado especial para construir un proyecto de nación sin corrupción”.

Según el texto circulado entre picudos y que arranca preguntando: ¿De qué se ríe el Presidente?, Joe Biden, la vicepresidenta Kamala Harris, republicanos y los demócratas “ven con sorpresa, incredulidad y complicidad al personaje disruptor, valiente, honesto e incorruptible que EU había esperado por décadas”, a cuyo gobierno está decidido a apoyar “para contribuir a convertir a México en el socio más confiable de ese país en su desafío geopolítico y comercial con China y sus aliados. Ellos saben que la fortaleza de largo plazo de EU depende en gran medida de que México evolucione en el menor tiempo posible (12 años) a país desarrollado, sin corrupción, con mucha inversión en infraestructura, en relocalización de extensas cadenas productivas asiáticas y en la formación acelerada de capital humano para reemplazar a socios comerciales remotos de alto riesgo”.

De la integración regional y el T-MEC, gobierno y congreso estadounidenses “apoyan la mayor participación posible de las fuerzas armadas mexicanas en la actividad pública para quebrar la columna vertebral de la corrupción endémica de México en puertos, aduanas, obra pública, compras, distribución de medicinas e insumos y en seguridad pública”.

EU, dice el escrito, quiere que se impulse “a cualquier costo” la infraestructura y desarrollo “del empobrecido Sureste de México y que el modelo se extienda a Centroamérica para mitigar y contener la migración”.

Para el o los autores, la potencia ve bien “una gran depuración y transformación del Poder Judicial y el desmantelamiento de la industria de Justicia al Mejor Postor que contribuye y permite una vergonzante impunidad de 97 por ciento”.





Sobre las críticas a la 4T, dice: “Sí, hay muchos cuestionamientos y reclamos justificados al gobierno por muchas veces cortar tejido sano al tratar de extirpar tumores de corrupción (...), pero solo el que no se atreve a limpiar y exorcizar los demonios de su casa no comete errores (...). ¿Que la pandemia fue mal manejada? Claro que hubo errores, pero no hay un solo país en el mundo donde la gente diga que su gobierno la manejó bien”.

En resumen, estos machuchones del dinero celebran la puesta en marcha de los “nuevos fundamentos estructurales de largo plazo: éticos, económicos, sociales y de justicia...”.





La política social según el Inegi

Viernes 03 septiembre 2021 / Héctor Aguilar Camín, Columna Día con Día

Tenemos ya un registro oficial sobre quiénes se benefician de la política social del actual gobierno y cómo se comparan esos beneficios con los del pasado.

Se trata de la Encuesta de Ingreso Gasto en los Hogares 2020, la famosa Enigh del Inegi, que registra los hogares con ingresos por programas sociales vigentes. Los resultados no son alentadores. En 2018, en el decil más pobre de la población, 60% de los hogares recibía el beneficio de algún programa social; 40% restante no recibía ninguno. Dos años después, según la Enigh 2020, la situación era al revés: 40% de los hogares más pobres recibía el beneficio de algún programa social, pero 60% restante, ninguno.

El número de beneficiarios en el segundo decil de mayor pobreza había disminuido también: de 47% en 2018 a 36% en 2020. En el decil tercero, la disminución había sido de 40% a 34 %.

Es decir, que, entre los sectores más pobres del país, 1.2 millones de hogares habían dejado de recibir transferencias.

En los deciles de población más ricos sucedió lo contrario: hubo un aumento en las transferencias. En el decil X, el más rico, los beneficiarios pasaron de 6% a 17%. Y en el decil X, de 10% a 22%.

Esto es la consecuencia de una buena intención en la política social, que es la de universalizar los programas. Por ejemplo, darles a todos los adultos mayores su pensión, no solo a los más pobres.

Pero el resultado de la universalización de la política es dispersar los recursos por igual entre quienes los necesitan mucho y los que no los necesitan tanto.

Agréguese a esto que estamos hablando de una encuesta, y los datos reflejan nada más lo que dicen los encuestados. El hecho es que suele haber un subregistro a la baja entre lo que la gente dice que recibe y lo que recibe de verdad.

Hechas estas precisiones, lo cierto es que las cifras del Inegi echan una sombra de duda sobre el impacto de la nueva política social.

No porque el gobierno esté repartiendo menos dinero, de hecho, está repartiendo más, sino porque lo está repartiendo mal, sin dar bien en el blanco de la pobreza. (La información aquí: <https://bit.ly/3gV6gHA>).





EXCELSIOR

www.excelsior.com.mx

“Paridad”

Viernes 03 septiembre 2021 / Yuriria Sierra, Columna Nudo Gordiano

250 diputadas y 250 diputados. Se configuró una Cámara de Diputados que responde a un principio de paridad. Mitad y mitad. Lo referimos aquí hace unas semanas: esto es resultado de un trabajo de muchísimos años y que tuvo su más cercano antecedente en la elección de 2018, pero, para la instalación de la Legislatura que inició hace un par de días, el INE tuvo que modificar la asignación de diputaciones por el principio de representación proporcional, para así incrementar de 248 a 250 las curules que serían ocupadas por mujeres. Esto se logró a partir del penoso papel que hizo Daniel Martínez Terrazas, un candidato del PAN, junto con su suplente, quienes se registraron como representantes de una comunidad indígena, sin pertenecer a ella; gandallismo, por decir lo menos. El instituto acreditó su tranza y resolvió que no merecían ocupar la diputación; también revocó la constancia a Javier Octavio Herrera del Verde y a su suplente, porque este grupo político tuvo el menor número en la conformación de la cámara; en su lugar llegaron las fórmulas de Ana Laura Valenzuela (PAN) y de Santi Montemayor (PVEM). San Lázaro quedó mitad y mitad.

“Hoy es un día histórico, damos un paso importante de la paridad en todo y con ello logramos hacer efectivos los derechos de igualdad sustantiva, dignidad y no discriminación”, sentenció Carla Humphrey, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del INE; porque sí, sin duda, el movimiento demostró que pueden utilizarse los lineamientos y las leyes a favor de la integración de todos, más cuando hay quienes buscan aprovecharlas en su beneficio, como quiso hacerlo Terrazas.

Como siempre, el trabajo duro empieza en las instancias que deben encargarse de dar seguimiento a estas nuevas estructuras institucionales. Escribí hace tres semanas, cuando se revelaron los nombres de quienes quedarían a cargo de las coordinaciones parlamentarias: “Ya están listos los nuevos coordinadores parlamentarios para la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados y es claro que aquellos pasos dados desde el INE para la configuración de las candidaturas han quedado en el olvido. Siete partidos, siete nombres: Jorge Romero, por el PAN; Rubén Moreira, PRI; Luis Espinosa Cházaro, PRD; Jorge Álvarez, Movimiento Ciudadano; Carlos Puente, Partido Verde; Alberto Anaya, PT, e Ignacio Mier, por Morena, ¿lo notó?”. Otra vez esa barrera que impide la llegada de mujeres a posiciones de liderazgo. Con el inicio de los trabajos de la LXV Legislatura se confirmó que la Junta de Coordinación Política se configuró como un Club de Toby.





Lo anotó el Imco hace unos días: esta legislatura tendrá en sus manos dos pendientes con efecto inmediato en el papel de las mujeres, uno es la reforma sobre la igualdad salarial, porque en México, por cada 100 pesos que gana un hombre, una mujer recibe 87, un sinsentido cuando se hace el mismo trabajo; también la reforma sobre el Sistema Universal de Cuidado, porque nuestro país por cada 12 mujeres que no son económicamente activas, por hacerse cargo de las labores domésticas, sólo un hombre se encuentra en esa condición.

Ana Lambarri y Fernanda Avendaño, investigadoras del Imco, y que han seguido este tema, subrayan: “Contar con mujeres en puestos clave y perspectiva de género en las decisiones no es un capricho. Permite aprovechar el talento femenino y la diversidad de ideas, e impulsar un gobierno más inclusivo que tome en cuenta las necesidades de toda la población...”. En este espacio le hemos dicho insistentemente: la paridad, la igualdad de posibilidades para hombres y mujeres para acceder a puestos de liderazgo, es una obligación del Estado. Somos más de 7 mil 800 millones de habitantes en el mundo, la mitad son hombres y la otra, mujeres, aun así, las oportunidades siguen siendo desiguales. Esto debe cambiar no sólo en papel, sino en el ejercicio cotidiano de la función pública y la práctica privada. No soltemos el tema hasta lograr que así sea.





Panorama Nacional

Senado avala Ley de Revocación de Mandato con modificación de pregunta (El Universal, Luis Carlos Rodríguez y Víctor Gamboa, p. web).

El pleno del Senado de la República aprobó la nueva Ley Federal de la Revocación de Mandato con modificaciones en 29 artículos donde se incluye la redacción de la pregunta donde se establece que se revoque por pérdida de confianza al Presidente, y de último momento Morena retiró una reserva que planteaba que el Presidente de la República no tuvieran ningún tipo de veda para que pudiera opinar e informar acerca de la continuidad en su cargo durante este proceso.

En el marco de una larga sesión y después de varias horas de negociación, se aprobó en lo general y en lo particular con 101 votos a favor y dos contra el nuevo marco legal que es una demanda del presidente Andrés Manuel López Obrador y que es reglamentaria de la fracción IX del artículo 35 de la Constitución.

La oposición logró cambiar que esta consulta sea en los términos de revocación y no de ratificación de mandato como pretendía Morena y sus aliados en el dictamen original.

La pregunta avalada quedó en los siguientes términos: ¿Estás de acuerdo en que (nombre) al Presidente/a de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de la confianza o siga en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo?

En las boletas además de la pregunta se incluirán estas dos opciones: Que se le revoque el mandato por pérdida de la confianza o Que siga en la Presidencia de la República.

En el artículo 33, la bancada de Morena y sus aliados buscaban incluir que el presidente López Obrador no sería silenciado o tendrá veda por lo que podrá hablar y promocionar su gobierno y programas durante el proceso de revocación de mandato.

“Esto contaminará este proceso de democracia participativa por parte del primer mandatario”, advirtió el senador por Movimiento Ciudadano, Juan Zepeda.

Ricardo Monreal, dijo que en el Senado “no hay obediencias ciegas” en las reformas aprobadas y anunció que en el artículo 33 no hubo acuerdo con la oposición y en el ánimo de la construcción de acuerdos futuros y para no judicializar este nuevo marco legal, Morena retiró la reserva que planteaba que “sin perjuicio de lo establecido en el artículo 134 de la Constitución, el titular del Ejecutivo Federal tendrá el derecho de opinar e informar acerca de la continuidad en su cargo”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/senado-avala-ley-de-revocacion-de-mandato-con-cambio-de-pregunta>

Senadores avalan prohibir las pruebas cosméticas en animales (El Economista, Redacción, p. web).

El Senado de la República aprobó este jueves el dictamen para reformar la Ley General de Salud que prohíbe a la industria cosmética que experimente con animales.

Por unanimidad, con 103 votos a favor, los senadores respaldaron los cambios planteados por la Cámara de Diputados que se deriva de una iniciativa presentada en abril de 2019.

Con esta reforma, que ya había sido aprobada en la Cámara Baja, México se convierte en el tercer país latinoamericano en avalar este tipo de normativa.

“El dictamen aprobado establece que no podrá fabricarse, importarse ni comercializarse productos cosméticos cuando en su formulación final medien o hayan mediado pruebas en animales y contengan ingredientes o combinaciones de éstos que sean o hayan sido objeto de pruebas animales”, detalló el Senado en un comunicado.





Se acordó imponer una pena de dos a siete años de prisión y multa equivalente de 200 a 2,000 veces el valor de la UMA (Unidad de Medida y Actualización), a quien contrate, autorice, conduzca, participe o desarrolle pruebas cosméticas en animales.

El etiquetado de todos los productos cosméticos podrá señalar que en su fabricación no se han realizado este tipo de pruebas para así garantizar el derecho a la información del consumidor en esta materia.

"A nivel mundial, más de 500,000 animales sufren y mueren anualmente a consecuencia de esta práctica, que se lleva a cabo en laboratorios para la producción de shampoo, máscara de pestañas, labiales y otros productos cosméticos", destacó el dictamen.

Tras la aprobación en lo general y lo particular, el proyecto de decreto fue remitido al presidente Andrés Manuel López Obrador para sus efectos constitucionales.

(<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Senadores-avalan-prohibir-la-pruebas-cosmeticas-en-animales-20210902-0137.html>)

Nuevo equilibrio en San Lázaro: sufre la 4T para avalar ley (El Universal, Redacción, p. web).

Los equilibrios cambiaron para la Cuarta Transformación en la Cámara de Diputados. Hasta hace unos días, en la 64 Legislatura, Morena, PT, PES y PVEM aprobaban reformas legales caminando y alcanzaban votaciones de entre 310 y 330 a favor sin la ayuda de ninguna fuerza de oposición. Sin embargo, el pasado miércoles, en la primera sesión ordinaria de la Cámara Baja, al aprobar la primera reforma legal de la historia de la 65 Legislatura, las fracciones de la 4T sufrieron para avalar la ley secundaria que reglamenta el Juicio Político y Declaración de Procedencia.

En el Congreso de la Unión se requieren 251 votos a favor de 500 para poder aprobar reformas legales con una mayoría simple, y la madrugada de ayer jueves, las bancadas de oposición PAN, PRI, PRD y MC se hicieron sentir y votaron 220 legisladores en contra de esta iniciativa. Aunque Morena, PT y PVEM suman 278 diputados, sólo alcanzaron 273 a favor de la iniciativa. Fue una noche larga de sesión con acusaciones entre los integrantes de ambos frentes. A la Cuarta Transformación le interesaba aprobar esta reforma porque protege al Presidente de la República y no se le separa del cargo en caso de un desafuero. Aumenta de cuatro a cinco los integrantes de la Sección Instructora y se obliga a los Congresos de los estados a acatar en definitiva el fallo de la Cámara de Diputados en caso de un desafuero y así evitar controversias como en el caso del gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca.

La iniciativa también contempla la inhabilitación de 10 a 30 años para ejercer cualquier cargo a los funcionarios a quienes se aplique el juicio político.

La aprobación provocó la presentación de cuatro mociones suspensivas por parte Ana Lilia Herrera (PRI); Jorge Triana (PAN); Miguel Ángel Torres (PRD) y Mirza Flores (MC), quienes argumentaron, entre otras cosas, que el dictamen fue avalado en comisiones de la 64 Legislatura, por lo que al ser desconocida por los nuevos diputados se requería más tiempo para su análisis, pero todas fueron rechazadas. Morena usaba su aplanadora para evitar que se frenara.

Quien fue presidenta de la Comisión de Gobernación, Aleida Alavez, señaló que su partido no dudará para juzgar a quienes lo merezcan: "Si alguno de ustedes está pensando que la diputación y esta cámara serían su refugio para evadir a la justicia, o su medio para cometer fechorías, se equivocaron, no nos va a templar la mano para hacer uso del juicio político y la declaración de procedencia".

(<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/nuevo-equilibrio-en-san-lazaro-sufre-la-4t-para-aval-ar-ley>)





Avalan en San Lázaro norma de Juicio Político (El Economista, Maritza Pérez, p. web).

Tras una ríspida y ardua discusión, se dio el primer encuentro de los diputados de Morena y sus aliados contra la oposición de la Cámara baja. Al final, los votos del PAN, PRI, PRD y MC no fueron suficientes para evitar que se aprobará, en lo general y particular, el dictamen que reglamenta el proceso de juicio político en contra del presidente de la República y demás funcionarios de alto nivel en casos de traición a la patria, corrupción, delitos electorales, así como cualquier otro por el que pueda ser enjuiciado un ciudadano común.

En general, dicha ley señala que, sobre el procedimiento de juicio político, sólo podrá iniciarse durante el tiempo en que la persona servidora pública desempeñe su empleo, cargo o comisión y dentro de un año después de la conclusión de sus funciones.

Asimismo, indica que, si la resolución dictada en el juicio político es condenatoria, se sancionará a la persona servidora pública con destitución. Podrá también imponerse inhabilitación para el ejercicio de empleos, cargos o comisiones de cualquier naturaleza en el servicio público desde 10 hasta 30 años.

Cabe señalar que pese a fueron presentadas cerca de 38 reservas por diversos grupos parlamentarios, sólo fueron aprobadas las suscritas por el diputado Gerardo Fernández Noroña (PT), quien pidió modificar los artículos 19 y 33 del decreto, para establecer que en los procedimientos de juicio político y de declaración de procedencia las sesiones “serán siempre de carácter presencial, estando obligados las y los diputados a estar presentes en ellas”. Además de estipular que se debe respetar siempre el principio de presunción de inocencia durante el proceso de juicio político, y que en caso aprobarse o no la resolución sobre la probable responsabilidad de la persona titular de la presidencia de la República en la comisión del delito o delitos de que se le acusa, se requiera la mayoría calificada de las dos terceras partes de las senadoras y senadores presentes. Sobre la Declaración de Procedencia, el documento refiere que sólo podrá ser instaurado previa solicitud que presente el Ministerio Público ante la Cámara de Diputados.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Avalan-en-San-Lazaro-norma-de-Juicio-Politico-20210903-0004.html>

Una mejor ejecución del gasto público, la prioridad: Rogelio Ramírez de la O (El Economista, Belén Saldívar, p. web).

Para la segunda mitad del sexenio, se enfocarán en una mejor ejecución del gasto público y de los programas sociales, además de que se anunciará el tercer paquete de inversiones en infraestructura, así lo indicó el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O. En un webinar organizado por Moody's Investors Service, Ramírez de la O, – quien fue ratificado como secretario de Hacienda hace un mes, detalló que “esta etapa ahora incorpora un elemento más microeconómico, de mejor manejo en los detalles de la ejecución de programas”.

Se planea que entre el 2022 y el 2024 habrá alrededor de 67 proyectos, pero sus efectos serán de largo plazo, “de modo que se impulsará al país, y de modo especial a la microeconomía”.

Destacó que país está pasando por un cambio estructural con la administración del presidente López Obrador; sin embargo, la narrativa que se ha manejado pudiera no ser la correcta.





Indicó que “la nueva narrativa que yo propongo que tomemos es que veamos los mensajes y las acciones. México sí está pasando por un cambio estructural que, me temo, no ha sido bien narrado por nuestra parte y quizás no es bien percibido”, declaró. Agregó que, a su llegada, se sorprendió no sólo por las expectativas de crecimiento que apuntan a que el PIB se expanda alrededor de 6% este año, sino también por la recaudación que tuvo el Servicio de Administración Tributaria (SAT) el año pasado, pese a la crisis.

Fondos evitaron endeudamiento

Defendió que el año pasado se hiciera uso de los fondos de ahorro, como el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) y el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), que, en sexenios anteriores, fueron nutridos. El uso de estos fondos agregó, ayudó no sólo a mantener los ingresos, sino también a evitar que se incrementara la deuda como pasó en otros países que, ante la crisis por el Covid-19, decidieron endeudarse.

“Le tenemos mucho respeto a la pandemia y a todas sus consecuencias y riesgos, pero no está en el mismo nivel de incertidumbre del 2020 que amerite que estemos apurándonos por fondos de emergencia adicionales que, ciertamente, creemos que hay que reconstruir, a partir de los flujos presupuestales que vienen a futuro, pero no en este momento, no es la principal preocupación la falta de saldos en esos fondos de ahorro”, dijo en una de sus primeras participaciones como secretario de Hacienda.

<https://www.eleconomista.com.mx/economia/Una-mejor-ejecucion-del-gasto-publico-la-prioridad-Rogelio-Ramirez-de-la-O-20210903-0019.html>

Gobierno dice que migrantes en situación 'irregular' se han triplicado, respecto a 2020 (Animal Político, Redacción, p. web).

El Instituto Nacional de Migración (INM) señaló que ha identificado a 147 mil 33 personas migrantes “que transitaban en condición irregular por territorio nacional” entre el 1 de enero y el 31 de agosto de 2021.

Esta cifra, según la dependencia, “representa el triple de lo registrado durante el mismo periodo de 2020”. De acuerdo con la Secretaría de Gobernación, al concluir el mes de agosto de 2020, la cifra de personas extranjeras identificadas por su estancia irregular en México ascendía a 48 mil 398.

De las 147 mil 33 personas identificadas, 145 mil 863 son originarias de América, y el resto provienen de Asia, África, Europa y Oceanía.

Este miércoles identificó a mil 118 personas migrantes en condición irregular en 22 estados del país: 272 en Tabasco, 214 en Chiapas, 114 en Sonora, 105 en Chihuahua y 102 en Tamaulipas. Mencionó que también se localizaron en Ciudad de México, Veracruz, San Luis Potosí, Jalisco, Puebla, Coahuila y Zacatecas.

Estas personas provenían de Honduras (438), Guatemala (355), Nicaragua (70), El Salvador (70), Haití (65), Ecuador (37), Cuba (25), Brasil (14), Venezuela (14), Colombia (6), Estados Unidos (6), Chile (4), Guayana (4), Perú (3) y uno de República Dominicana, Argentina, Belice, Panamá, Bulgaria, Francia y Gabón.

Entre estas personas hay 284 menores de edad, entre los cuales, según Migración, 255 no iban acompañados.

En un comunicado, el INM afirmó estar comprometido con el “respeto irrestricto a los derechos de las personas en contexto de movilidad, sin menoscabo de su condición social, política y económica”, aunque en los últimos días se documentaron operativos contra caravanas migrantes que dejaron un número indeterminado de personas detenidas y lesionadas.





La tarde de este jueves, elementos de la Guardia Nacional y el INM implementaron operativos para buscar y detener a migrantes en hoteles del municipio de Escuintla, en Chiapas, luego de bloquear el avance de una caravana.

(<https://www.animalpolitico.com/2021/09/migrantes-situacion-irregular-triplicado-inm/>)

Coneval propone ampliar programas sociales en el PEF de 2022 (El Economista, Maritza Pérez, p. web).

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) presentó sus consideraciones para el Proceso Presupuestario 2022, en las cuales llamó a que durante la discusión del próximo presupuesto se contemplen acciones para hacerle frente a las afectaciones provocadas por la pandemia, ello a través de la ampliación de la operación de programas sociales que otorgan transferencias monetarias directas, así como la extensión de cobertura.

Después de analizar 122 programas y acciones federales, el Coneval identificó 45 programas sociales que contribuyen de forma relevante a la reducción de la pobreza y 94 programas que contribuyen de forma relevante al acceso efectivo de los derechos sociales, por lo que, dijo, es prioritario orientar los recursos del PEF 2022 hacia la adopción de medidas que subsanen los efectos de la crisis por la pandemia de Covid-19 sobre el bienestar de las personas, reduciendo las brechas de atención.

Asimismo, en el análisis de similitudes de los programas y acciones federales de desarrollo social, el Coneval identificó 25 programas que presentan similitud de 100% con uno o más programas y 16 que presentan similitud de 98% con uno o más programas. También se dijo que es necesario consolidar un sistema de protección social que contemple una pensión universal mínima de retiro y de invalidez financiada con impuestos generales.

En materia de alimentación, el Coneval señaló que es importante garantizar la distribución de los productos de la canasta básica en las localidades de alta y muy alta marginación mediante el uso de la infraestructura física de Diconsa, así como los vehículos y la logística operativa con la que cuenta Seguridad Alimentaria Mexicana.

Mientras que, en educación, recomendó diseñar pruebas de aprendizaje adaptadas a los contextos diferenciados de enseñanza-aprendizaje provocados por el cierre temporal de escuelas a causa del coronavirus, las cuales permitan identificar las necesidades por atender una vez que se restablezcan las clases presenciales.

(<https://www.economista.com.mx/politica/Coneval-propone-ampliar-programas-sociales-en-el-PEF-de-2022-20210902-0120.html>)

Pandemia agudizó las brechas de acceso a los servicios de salud y la seguridad social (El Economista, Blanca Juárez, p. web).

En 2020, cuando la pandemia de covid-19 se incrustó en todos los países, el 70% de la población mundial en edad de trabajar se quedó sin seguridad social o parcialmente protegida, es decir, más de 4,000 millones de personas, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT). En México, las madres trabajadoras fueron de las más afectadas.

La OIT publicó este miércoles el Informe Mundial sobre la Protección Social 2020-2022 y dio a conocer que, de manera general, el 53% de la población mundial, incluyendo a las infancias, carece de protección social.

De acuerdo con el reporte, en México la población cubierta por al menos una prestación de protección social —sin contar la salud— llegó a 62 por ciento. Pero sólo el 25% de la fuerza laboral activa está aportando para lograr una pensión de retiro.





El documento confirma la disparidad entre regiones. Mientras la tasa de cobertura en Europa y Asia central fue de 84%, en África fue de apenas 17 por ciento. En las Américas, el 64% contó con al menos un tipo de prestación social.

El acceso a las prestaciones sanitarias por enfermedad y por desempleo cobró especial relevancia en la pandemia, señala el reporte. Sin embargo, la respuesta “fue desigual e insuficiente”, por lo que la brecha entre países de altos y bajos ingresos creció 30 por ciento. Por ejemplo, menos de una quinta parte de quienes se quedaron sin empleo reciben algún tipo de ayuda. Sin tomar en cuenta el gasto en salud, los países destinan en promedio 12.8% de su Producto Interno Bruto (PIB) a la protección social. Aunque los de altos ingresos invierten 16.4% y los de bajos ingresos, sólo 1.1 por ciento.

En 2020, México asignó 7.5% del PIB a la seguridad social, según el informe. Los sistemas de protección social son clave para aliviar la pobreza, subraya la OIT. Así funcionó en países que actualmente tienen altos ingresos, como los nórdicos, asegura en el reporte. La covid-19 ha puesto en peligro el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), advierte. También “ha hecho imposible que los responsables políticos ignoren los persistentes déficits de protección social” de trabajadores y trabajadoras informales, migrantes y cuidadoras no remuneradas.

<https://www.eleconomista.com.mx/capitalhumano/Pandemia-agudizo-las-brechas-de-acceso-a-los-servicios-de-salud-y-la-seguridad-social-20210901-0109.html>

Revela Loret contratos de gobierno de Adán Augusto a prima de AMLO (El Universal, Redacción, p. web).

Contratos por más de 4 millones de pesos otorgados a Litoral Laboratorios Industriales, propiedad de Felipa Obrador, durante el mandato de Adán Augusto López como gobernador de Tabasco, fueron revelados por el periodista Carlos Loret de Mola en su programa Latinus. De acuerdo con información obtenida vía transparencia para el reportaje, en enero de 2019, a través de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, le fue asignado de forma directa un contrato a la empresa de la prima del presidente Andrés Manuel López Obrador por 2 millones 399 mil 943.56 pesos.

Asimismo, la Comisión adjudicó un segundo contrato sin concurso ni licitación por otros 2 millones de pesos solicitado por el área de recursos materiales durante el primer semestre de 2019, cuando iniciaba la administración del gobernador Adán Augusto López. El reportaje muestra también que dichos contratos fueron obtenidos mientras era beneficiada con licitaciones de Petróleos Mexicanos (Pemex) y del Gobierno Federal.

A pesar de que el presidente López Obrador indicó que la relación entre su prima y Pemex habían terminado, luego de que Latinus revelara en diciembre pasado contratos por más de 300 millones de pesos entre Felipa y la petrolera, el reportaje expone que la empresa Litoral Laboratorios recibió un depósito de 4.5 millones de pesos por una licitación con Pemex Transformación Industrial el año pasado, de acuerdo al reporte mensual sobre pagos y adeudos con proveedores y contratistas de Petróleos Mexicanos publicado el pasado mes de julio.

Además, el reportaje muestra contratos por un millón de pesos que tiene la empresa de Felipa Obrador con el Instituto Mexicano del Petróleo, Aeropuertos y Servicios Auxiliares, el IMSS e ISSSTE.

Litoral Laboratorios Industriales permanece activa en el registro único de Proveedores y de Contratistas del Gobierno Federal y la SFP no la incluyó en su directorio de contratistas y empresas sancionadas.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/revela-loret-contratos-de-gobierno-de-adan-augusto-prima-de-amlo>





Gobierno revela que Altos Hornos pagó 58 mdp en viáticos a políticos; entre ellos Beltrones, Moreira y Lozoya (El Universal, Pedro Villa y Caña, p. web).

Como lo había adelantado hoy en la mañanera el presidente Andrés Manuel López Obrador, la Oficina de Presidencia difundió esta noche la lista de políticos que se beneficiaron con viajes y viáticos pagados por Altos Hornos de México (AHMSA) en 2014, por un monto de 58 millones 239 mil pesos.

En la lista aparecen Rubén Moreira, entonces gobernador de Coahuila; Manlio Fabio Beltrones, exlíder del grupo parlamentario del PRI en el Senado; Emilio Lozoya, exdirector de Pemex; Carlos Navarrete, exsenador del PRD; así como Amaya Lozoya, Carolina Viggiano, exsecretaria del PRI, y Gabino Cué (PRD), exgobernador de Oaxaca. "La empresa ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V., en el año de 2014, erogó gastos por concepto de "Viáticos y Gastos de viaje", entre los cuales se beneficiaron las siguientes personas, sin que las mismas hayan tenido una relación laboral o profesional con la empresa". En total, por estos viáticos y viajes se facturaron un total de 58 millones 239 mil 115 pesos. Destaca que en la relación enviada esta noche por la Presidencia de la República, Rubén Moreira, actual coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, es quien facturó la mayor cantidad al sumar 31 millones 509 mil 395 pesos. Detrás de él se encuentra Emilio Lozoya Austin, exdirector de Pemex y acusado por corrupción en el caso Odebrecht, quien suma 12 millones 492 mil 718 pesos, y Manlio Fabio Beltrones con 8 millones 213 mil 008.

La exdirigente del tricolor Carolina Viggiano facturó 2 millones 536 mil 651 pesos y el entonces senador del PRD, Carlos Navarrete, sumó un millón 813 mil 600 pesos.

El exgobernador de Oaxaca, Gabino Cué, facturó 823 mil 710 pesos y Amaya Lozoya 813 mil 600 pesos.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/alonso-ancira-gobierno-revela-pago-de-58-mdp-en-viaticos-politicos>

Construye la 4T menos hospitales (El Sol de México, Nurit Martínez, p. web).

Durante los primeros dos años de la pandemia de Covid-19, el Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador sólo construyó cuatro hospitales de alta especialidad a pesar de la emergencia sanitaria, todos ellos fueron creados el año pasado, en este 2021 no se destinaron recursos para ello, según el Tercer Informe de Gobierno.

A pesar de que los mexicanos requirieron de mayor atención en los servicios de salud, el gobierno del presidente López Obrador sólo creó 53 unidades médicas de atención externa, es decir, consultorios médicos.

Si se comparan los primeros tres años de la Cuatroté se han creado 174 nuevas unidades externas o clínicas de consulta, mientras que en los primeros tres años de la administración de Enrique Peña Nieto se construyeron 460 unidades médicas.

En el caso de los hospitales de alta especialidad en el actual gobierno se han construido 10, mientras en la administración del priista se habían creado 22.

En la categoría de hospitales generales construidos en los primeros tres años de gestión lopezobradorista, se reportan 24 nuevas obras, en tanto que, en el peñanietista se edificaron 49 sedes hospitalarias. En las acciones para incrementar la oferta de servicios de salud en el país, los gobiernos tienen tres rutas para acrecentar los espacios de atención a la ciudadanía, una es la construcción, otra es la ampliación y rehabilitación de la infraestructura existente y equipar aquellas sedes en las que faltan los insumos para lograr el diagnóstico oportuno de enfermedades.





El sistema de salud en el país tiene tres niveles de atención en función del grado de afección de los padecimientos. Es decir, como primera instancia se encuentran las unidades de consulta externa. El segundo nivel es la de hospitalización general, mientras que el tercero es el de hospitalización especializada.

La Secretaría de Salud incluye en el primer nivel de atención, 836 unidades médicas móviles que son parte de las caravanas de la salud que se adquirieron entre 2007-2012. (<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/construye-la-4t-menos-hospitales-7166969.html>)

Los Romero Deschamps mantienen un imperio en Miami de 130 mdp (Milenio, Jannet López Ponce, p. web).

El clan Romero Deschamps sigue disfrutando del lujo en Miami sin penas. Aunque existe una denuncia de la UIF en contra del exlíder sindical por enriquecimiento ilícito por la “inexplicable” multiplicación de bienes inmuebles de su familia al sur de Florida, la Fiscalía General de la República mantiene congeladas desde hace más de dos años todas las investigaciones. A pesar de que la UIF ya documentó y entregó las pruebas de cómo los Romero Deschamps amasaron un imperio de bienes raíces en tierras floridianas que asciende a más de 130 millones de pesos y que incluye departamentos en algunos de los condominios más exclusivos de la región, la denuncia cumple hoy, exactamente, dos años cuatro meses sin que se haya avanzado en el proceso.

La Unidad de Inteligencia Financiera tiene claramente identificadas, tan solo en Florida, cinco propiedades de la familia de Carlos Romero Deschamps, cuya adquisición resulta inexplicable para la autoridad encabezada por Santiago Nieto. MILENIO realizó un recorrido en estas propiedades. La reina es el departamento 1803 en la avenida Collins de Miami Beach, en el número 5959 en donde incluso para solicitar informes sobre los departamentos en el exclusivo The Bath Club, los interesados deben pasar por un riguroso estudio para siquiera aspirar a vivir ahí.

Este departamento está registrado a nombre del hijo José Carlos Romero y su esposa María Fernanda Ocejo Garrido, por el que la pareja pagó 4.6 millones de dólares, es decir, más de 92 millones de pesos. Los precios en este edificio rondan desde los 1.8 millones de dólares, unos 37 millones de pesos, hasta los 16.6 millones de pesos que equivalen a más de 330 millones de pesos, de acuerdo con los lujos, comodidades y ubicación de cada uno.

(<https://www.milenio.com/politica/romero-deschamps-mantienen-imperio-miami-130-mdp>)

UNACDMX y Sheinbaum superan fricciones (El Universal, Eduardo Hernández, p. web).

Los alcaldes electos de Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez y Coyoacán — integrantes de la alianza de nueve ediles de oposición UNACDMX— aseguraron que dejaron atrás las fricciones que han tenido con el Gobierno de la Ciudad de México y apuestan a una relación cordial y de diálogo con la mandataria Claudia Sheinbaum Pardo. Cuatro días después de la gresca que hubo a una cuadra del Congreso capitalino, donde los alcaldes electos acusaron agresiones de los policías que no les permitieron seguir su paso a Donceles, los cuatro ediles fueron los primeros en reunirse con la jefa de Gobierno en sus oficinas en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento. El resto lo hará este viernes y el próximo lunes.





A su salida de los encuentros, por separado, los alcaldes que asumirán el cargo el próximo 1 de octubre coincidieron en trabajar para resolver las problemáticas de cada demarcación. “Se habló de dejar atrás esos temas, no vinimos por una disculpa, vinimos por un diálogo constructivo, vinimos para empezar un diálogo que pueda dar buenos frutos en beneficio de las y los ciudadanos”, expuso Lía Limón, de Álvaro Obregón, quien tuvo una lesión en la nariz por las agresiones de policías.

Refirió que le pidió a Claudia Sheinbaum que cualquier modificación que se pretenda hacer a las facultades de las alcaldías o al tema presupuestal, antes de hacerlo, se discuta y se acuerde. Por su parte, la edil electa de Azcapotzalco, Margarita Saldaña, aseguró que se dejarán atrás los roces y se trabajará en abasto de agua, control del desarrollo inmobiliario y la reactivación económica. Pidió información sobre el Proyecto Vallejo I y la participación de la alcaldía. Expuso que se pudieron haber evitado muchas fricciones si hubieran aceptado la petición que hizo la UNACDMX para tener una reunión con la mandataria desde hace dos meses.

Mientras tanto, el alcalde reelecto de Benito Juárez, Santiago Taboada, refirió que los conflictos se quedaron atrás y que trabajarán de manera institucional, sin distinción de partidos, tal como lo realizó en su primera administración como edil.

“Creo que llegó un punto en la relación y ahora estamos buscando mantener las cosas como las teníamos previo a las elecciones, en mi caso, una relación institucional y de mucha coordinación. Este tema vamos a darle vuelta a la página”, aseguró Taboada al salir de la reunión. Aclaró que los alcaldes de oposición caminarán por una ruta con la administración capitalina y los partidos seguirán la propia en el ámbito político.

Sobre los temas abordados, anunció que pidió retomar las reuniones de cabildo en materia de seguridad que se suspendieron por la pandemia de Covid-19 y la reactivación económica. En tanto, el alcalde electo de Coyoacán, Giovani Gutiérrez, indicó que no hay diferencias con el Gobierno capitalino, pues consideró que “de aquí en adelante vamos a construir para tener un mejor lugar dónde vivir”.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/unacdmx-y-sheinbaum-superan-fricciones>

“Mira, mundo, cómo nos tratan”, acusa migrante (El Universal, María de Jesús Peters, p. web).

Chiapas, Escuintla. - “Me están lastimando con mi hija. Mira, mundo, cómo nos tratan porque estamos buscando una vida mejor para nuestros hijos”, decía Didi, una mujer haitiana, quien cargaba a una niña de meses, mientras elementos del Instituto Nacional de Migración (INM), protegidos por la Guardia Nacional (GN), la llevaban a empujones a una camioneta.

Agentes del INM y GN capturaron ayer a medio centenar de migrantes de la tercera caravana, en medio de agresiones físicas a los medios de comunicación, para impedir que documentaran las detenciones.

A las 11:00 de la mañana, cerca de medio millar de agentes migratorios y de la Guardia Nacional intentaron encapsular a unos 350 migrantes, que el miércoles salieron de Tapachula al centro del país, cansados de la burocracia en los trámites de solicitud de refugio.

Tras caminar por casi siete horas, en la entrada a San Felipe Tizapa, en el municipio de Escuintla, el contingente fue sorprendido por agentes federales. Los migrantes corrieron, pero muchos fueron perseguidos por potreros, huertos y en el monte. Agentes detenían a menores, que se resistían a ser separados de sus padres.

“¡Mira cómo nos agarran por huirnos! ¡Prensa, prensa, mira todo, registra todo porque no sabemos a dónde nos llevan!”, denunció la mujer.





“Nos están maltratando, no nos respetan. Estamos buscando una vida mejor, mataron a nuestro presidente, ustedes saben eso y nos tratan como una mierda”, gritaba Didi. “Estamos llamando a todas las organizaciones... No sabemos a dónde nos llevan, no sabemos”, insistía.

El discurso oficial

Por la mañana, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que su gobierno pretende mantener a los migrantes en el sur-sureste del país para que no corran riesgos de violaciones a sus derechos humanos.

Durante su conferencia de prensa, el Mandatario indicó que, en su pasada gira de trabajo en Tapachula, dio instrucciones para que se respetaran los derechos humanos, que no se golpeará o se lesionara a los migrantes, y que mucho menos se les fuera a agredir o que sus vidas corrieran peligro.

Señaló que el propósito es mantener, hasta donde sea posible, a los migrantes en el sur-sureste del país, porque permitir su introducción por completo en el territorio significa muchos riesgos de violación de derechos humanos, sobre todo en la frontera norte, y recordó el caso de la matanza de 72 migrantes ocurrida en el año 2010 en San Fernando, Tamaulipas.

<https://www.eluniversal.com.mx/estados/mira-mundo-como-nos-tratan-acusa-migrante>)

México gana mercado a China en Estados Unidos (El Economista, Roberto morales, p. web).

México incrementó su participación en las importaciones de productos a Estados Unidos en los últimos cuatro años, de 13.5 a 13.9%, mientras que las porciones de china bajaron de 20.6 a 17.2%, considerando los periodos de enero a julio, según datos de la Oficina del Censo de Estados Unidos.

Este cruce de tendencias coincide con el inicio de aumentos en los aranceles que cobran las aduanas estadounidenses a las importaciones chinas, autorizados por el entonces presidente Donald Trump.

En 2018, la Administración Trump, actuando bajo la Sección 301 de la Ley de Comercio de 1974, concluyó que China se involucra en la transferencia de tecnología forzada y el robo cibernético de la propiedad intelectual y secretos comerciales de Estados Unidos, entre otras acusaciones. En respuesta, aumentó los aranceles sobre 250,000 millones de dólares de importaciones de China y luego autorizó otras alzas arancelarias en esa misma dirección.

Más recientemente, México recuperó de enero a julio de 2021 parte de su cuota perdida en el total de importaciones a Estados Unidos en 2020, un año en que la pandemia de Covid-19 causó estragos, y se mantiene ahora como primer socio comercial de ese país. En los primeros siete meses de cada año, México alcanzó su máxima cuota en las importaciones estadounidenses de productos en 2019 (14.4%), luego esa porción cayó a 13.5% en 2020 y se recuperó a 13.9% en 2021.

Las exportaciones mexicanas están concentradas en Estados Unidos, quien es el mayor importador del mundo.

Por el contrario, el principal competidor de México en ese destino, China, ha continuado una tendencia decreciente. Todavía la Administración del presidente estadounidense, Joe Biden, no ha clarificado la política comercial que seguirá con respecto a China, un asunto que sigue con atención el sector empresarial.





Ya China competía desde antes con ciertas desventajas en Estados Unidos, como su lejanía y sin contar con un tratado de libre comercio, como sí lo tienen otros países, particularmente México y Canadá. Pero también ha mostrado una gran resiliencia, que lo mantiene como el mayor exportador del mundo.

Por su parte, Canadá se ha movido con altibajos en ese indicador, sin superar el nivel de 13% desde 2018.

¿Qué exporta cada uno a Estados Unidos? Sobre todo, México envía autos, computadoras, autopartes y teléfonos. Los embarques China incluyen computadoras, teléfonos, ropa y juguetes. Y Canadá vende petróleo, autos, autopartes y madera.

En valor, las exportaciones de México al mercado de su vecino del norte sumaron 218,348 millones de dólares de enero a julio, un incremento de 26.2% interanual.

Las ventas correspondientes de China fueron de 270,004 millones de dólares, un alza de 22%, y las de Canadá totalizaron 198,215 millones de dólares, un avance de 33.7 por ciento.

<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Mexico-se-recupera-en-exportaciones-y-se-mantiene-como-primer-socio-comercial-de-EU-20210902-0053.html>

Clima, el reto para México en examen del FMI (El universal, Redacción, p. web).

México debe prepararse al nuevo examen que aplicará el Fondo Monetario Internacional (FMI) a las economías de los países miembros como parte de la evaluación periódica que realiza vía la consulta del artículo IV.

Sobre todo, en materia de cambio climático, ya que en la parte de tecnología digital avanza en la dirección correcta, aunque la penetración es menor en comparación con otros países, dijeron analistas consultados por EL UNIVERSAL.

Cada año, una misión de funcionarios del FMI examina a los países sobre el manejo de las políticas fiscal, monetaria y cambiaria, así como de la macroeconomía y situación financiera. Pero en un futuro agregará temas relacionados con el cambio climático, tecnología digital, desigualdad y la forma en que los países responden a eventos globales como la pandemia. Los analistas mostraron su preocupación por el cambio climático y el uso de energías renovables, pues el país podría no salir bien evaluado, por la perspectiva del gobierno actual sesgado a combustibles fósiles.

Hay que hacer las modificaciones para responder al nuevo examen, no basta con sólo emitir bonos verdes, advirtieron. Mencionaron que hay toda una tendencia global en la que además del papel del gobierno, las inversiones privadas deban estar orientadas a tener un impacto ambiental positivo.

Con la crisis económica de la pandemia de Covid-19, el FMI consideró que una forma de responder a los desafíos que plantea una economía mundial en evolución sería modernizando el marco con el cual asesora y evalúa a países miembros.

Para ello, aprobó un Examen Integral de Supervisión.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/clima-el-reto-para-mexico-en-examen-del-fmi>





Procuraduría Agraria

A tres años, rumbo fijo en la transformación del territorio (Excélsior, Román Meyer Falcón, Columnista Invitado, p. web).

Viernes 03 septiembre 2021

Para el equipo de la Sedatu, los últimos tres años han sido un periodo de intenso trabajo. La construcción de una visión unificada para el sector de desarrollo, en donde mejorar el bienestar de las personas es la columna vertebral de las estrategias, ha puesto a prueba nuestras capacidades de colaboración multilateral. Han sido tres años de tener a nuestro cargo una difícil, pero indispensable misión: fijar el rumbo del desarrollo territorial en la Cuarta Transformación.

Hoy, los sectores de desarrollo y vivienda, el llamado Ramo 15, se concentran en las necesidades más urgentes sobre el territorio. Estamos comprometidos con una auténtica arquitectura social que manifiesta su vocación de ayudar al pueblo en todo aspecto, desde el diseño de parques y áreas verdes hasta el manejo de la propiedad social.

Hemos entendido que cada proceso comienza con la voluntad de escuchar a la gente; con un intercambio de perspectivas para llegar de común acuerdo a la mejor manera de transformar los entornos donde vivimos y convivimos. Habiendo afianzado estos cimientos, y estando claras nuestras prioridades y rutas de acción a nivel sectorial, hemos empezado a cosechar los frutos de un proceso transformativo que ya marcha por el camino correcto.

En estos tres años, el Programa de Mejoramiento Urbano, nuestro principal frente de acción para la transformación de las ciudades mexicanas, ha intervenido en más de 100 municipios de 24 estados de la República. Hemos conseguido llevar a territorio más de 750 obras de infraestructura urbana. En materia de reconstrucción, contemplamos concluir la atención del sector vivienda, salud y educación el próximo año, avanzando en los pendientes del sector del patrimonio cultural que requiere un proceso de restauración más largo.

Desde el comienzo, la unidad básica que asumimos para el desarrollo ha sido la vivienda. Sabemos que para entender las necesidades del espacio público tenemos que atender primero las del ámbito doméstico, garantizando ese derecho para todas y todos los mexicanos. Es por eso que, en los últimos tres años, cerca de 2 millones de familias han podido recibir un apoyo, crédito o subsidio, de los Organismos Nacionales de Vivienda para adquirir, mejorar o ampliar su vivienda. En este sentido, la autoproducción se ha convertido en un pilar de nuestra política de vivienda, y por ello hemos apoyado a cerca de 800 mil familias que construyen sus propios proyectos patrimoniales.

En lo que se refiere a ordenamiento territorial, hemos actualizado 66 planes municipales de desarrollo urbano y tenemos la meta de llegar a 500 al finalizar el sexenio. Además, presentamos el programa de Ordenamiento Territorial para la zona norte del Valle de México, en la región de Santa Lucía, y de la misma forma avanzan los programas de la región del Tren Maya y del Corredor Interoceánico que esperamos puedan estar listos a finales de este año. En el sector agrario continuamos apoyando a los ejidos y comunidades del país. A través del Registro Agrario Nacional, se entregaron en el último año 140 mil documentos entre títulos de propiedad y certificados parcelarios, además de otros trámites que beneficiaron a más de 1.3 millones de personas. La **Procuraduría Agraria**, con la firme convicción de defender el territorio de la gente, representó a más de 17 mil sujetos agrarios en juicios y realizó más de 700 acciones de conciliación.

<https://www.excelsior.com.mx/opinion/columnista-invitado-nacional/a-tres-anos-rumbo-fijo-en-la-transformacion-del-territorio>





Diputadas federales de MORENA piden intervención de SEMARNAT, ante construcción de basurero metropolitano en Tala (Líder Informativo, José Toral, p. web).

Jueves 02 septiembre 2021

Jalisco. - Ante el temor de daños irreversibles al medio ambiente y la salud de pobladores cercanos al nuevo basurero metropolitano que se construye en Tala, diputadas federales por Jalisco del partido MORENA presentaron un acuerdo para pedir la intervención de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), informó la legisladora Laura Imelda Pérez Segura.

«Desde el Poder Legislativo Federal hemos decidido solicitar al titular del Gobierno Municipal de Tala, que detenga de manera inmediata las obras correspondientes al Centro Integral de Economía Circular, atendiendo lo aprobado por el Ayuntamiento; a su vez, le pedimos a la Secretaría del Medio Ambiente, SEMARNAT, a que en colaboración con la **Procuraduría Agraria** y con la participación de todas y todos los involucrados, intervengan de manera inmediata en la problemática generada por el proyecto del basurero». El punto de acuerdo también solicita al Gobierno Municipal de Tala que detenga la construcción del llamado Centro Integral de Economía Circular, que estará a cargo de la empresa concesionaria de la basura Caabsa, y que el proyecto sea sometido a una consulta popular entre los habitantes.

También piden la intervención de la Procuraduría Agraria, pues parte de las 38 hectáreas donde se proyecta construir el basurero forman parte del Ejido de Tala.

La iniciativa fue firmada por las diputadas federales por Jalisco: Laura Imelda Pérez Segura, Cecilia Márquez Alkadeff Cortés y Luz Adriana Candelario Figueroa.

<https://lider919.com/diputadas-federales-de-morena-piden-intervencion-de-semarnat-ante-construccion-de-basurero-metropolitano-en-tala>

Información también disponible:

- **Diputadas de Jalisco proponen Consulta Popular por tiradero de Tala (Tráfico ZMG, Redacción, p. web).**

Jueves 02 septiembre 2021

Jalisco. - Tras la controversia generada por la construcción del tiradero de Tala, diputadas de Jalisco proponen que se realice una consulta popular, para “destrabar” el asunto.

Son las diputadas federales, Laura Imelda Pérez Segura, Cecilia Márquez Alkadeff Cortés y Luz Adriana Candelario Figueroa, quienes, proponen una Consulta Popular para levantar la opinión de las y los habitantes de esta población jalisciense, quienes continúan exigiendo una clara explicación al Gobierno estatal y del municipio por la arbitrariedad e imposición con la que se desarrolla este proyecto.

En rueda de prensa, las legisladoras fueron enfáticas al señalar que poner esta causa en la mesa de discusión, pues tiene argumentos sólidos ante el daño irreversible que se causará al medio ambiente y, en consecuencia, a la salud de las y los ciudadanos.

Asimismo, aseguran que este vertedero metropolitano ocasionará daños en la zona correspondiente al corredor biológico del Área Natural Protegida del Bosque La Primavera y el Volcán de Tequila.

La diputada Laura Imelda Pérez Segura destacó que “las y los habitantes de las colonias Ruiseñores, El Refugio y La Estación del municipio de Tala, una ciudad perteneciente a la Región Valles del Estado de Jalisco, son los principales afectados, y exigen al Gobierno estatal y municipal cancelar el proyecto.





Sumado a esto, otro factor que desató la inconformidad de los vecinos fue el desconocimiento de dicho proyecto, pues aseveran que no se les tomó en cuenta para conocer su viabilidad y dar su consentimiento para la ejecución del proyecto”.

Entre las propuestas acordaron lo siguiente:

- *Solicitar al Gobierno municipal de Tala detener las obras correspondientes al Centro Integral de Economía Circular, y se atienda lo aprobado por el cabildo.*
- *Instar a este ayuntamiento solicite a la autoridad conveniente una consulta popular para levantar la opinión de las y los habitantes respecto a la construcción del Centro Integral de Economía Circular.*
- *Hacer formal petición a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Federal para que en coordinación con la **Procuraduría Agraria** y con la participación de todas y todos los involucrados, intervengan en la problemática generada por el proyecto de este vertedero en cuestión.*

<https://traficozmq.com/2021/09/diputadas-de-jalisco-proponen-consulta-popular-por-tiradero-de-tala/>

Cierran vecinos de Ohuatipa el paso a Nuevo Acatepec (Criterio Hidalgo, Salomón Hernández, p. web).

Viernes 03 septiembre 2021

Hidalgo. - Debido a una añeja controversia agraria entre Nuevo Acatepec y Ohuatipa, Xochiatipan, habitantes de la segunda comunidad bloquearon el libre tránsito hacia el acceso principal de la cabecera municipal. Con piedras, palos y otros objetos, los inconformes impidieron el paso de vehículos como reclamo de seis hectáreas.

Los ejidatarios se apersonaron en la vía de comunicación para exigir atención gubernamental para que se resuelvan todos los problemas que mantiene la división entre pobladores de ambas localidades. Para atender la inconformidad arribó personal de la Dirección de Gobernación del distrito III, de la Procuraduría Agraria y de presidencia municipal para dialogar con ambas partes, buscando la conciliación, ante todo. Tras varias horas de bloqueo de la carretera, las partes acordaron que tendrán mesas de trabajo para dirimir el problema. Por su parte, personal de Gobernación y de la **Procuraduría Agraria** reconoció la disposición de los ejidatarios, quienes se comprometieron a respetar el orden y la legalidad, para que sean las dependencias correspondientes las que busquen alternativas de solución.

Se acordó que el ayuntamiento de Xochiatipan será el mediador y que únicamente apoyará con asesoría legal a las partes, para que estas puedan aclarar cualquier duda o situación que pudiera presentarse durante la resolución de la pugna territorial.

<https://criteriohidalgo.com/regiones/cierran-vecinos-de-ohuatipa-el-paso-a-nuevo-acatepec>

Información también disponible:

- **Bloquean vía de la Huasteca por tierras (Criterio Hidalgo, Redacción, p. web).**

Jueves 02 septiembre 2021

Hidalgo. - Un aproximado de 50 personas, en su mayoría ejidatarios de la comunidad Ohuatipa, bloquearon la carretera estatal El Mango-Xochiatipan, a la altura de Oxeloco. Los manifestantes, encabezados por el delegado Alonso Hernández Magdalena y Juan Bautista Hernández, comisariado ejidal, pidieron al alcalde Óscar Bautista Gutiérrez atención al problema por la disputa seis hectáreas de terreno.





Hasta el cierre de esta edición, se constató que el alcalde acudió al lugar a pedir el retiro de los obstáculos en la vía, a fin de que los comerciantes que acudieron al tianguis pudieran salir de la demarcación.

Los inconformes exigieron atención de la Dirección de Gobernación, **Procuraduría Agraria** y el ayuntamiento de Xochiatipan, por lo que hasta las 18:00 horas continuaba el bloqueo en la zona para solicitar que sus demandas sean cumplidas por autoridades. <https://criteriohidalgo.com/regiones/bloquean-via-de-la-huasteca-por-tierras>

- **Por división de tierras bloquearon vía Atlapexco-Xochiatipan (El Sol de Hidalgo, Rubén Juárez, p. web).**

Jueves 02 septiembre 2021

Hidalgo, Xochiatipan. - Vecinos y autoridades de la comunidad de Ohuatipa, bloquearon por más de diez horas la vía Atlapexco-Xochiatipan, a la altura del acceso a la localidad de Oxeloco, debido a un problema agrario que tienen desde hace varios años y por la división de tierras con un grupo minoritario de este centro poblacional.

De acuerdo con la versión de los afectados que lo componen los ejidatarios de esta zona de la Huasteca, la **Procuraduría Agraria** (PA) hace algunos días delimito de una manera errónea seis hectáreas que están en litigio, pero los funcionarios no llevaron cabo bien su trabajo y sobre todo la medición, lo que origino interrumpir el único acceso a la cabecera municipal. Al lugar arribo el alcalde de Xochiatipan, Oscar Bautista Gutiérrez, funcionarios de la PA y de la dirección de Gobernación del distrito III de San Felipe Orizatlán, quienes iniciaron el dialogo con los quejosos y así mediar el conflicto buscando la conciliación que tienen sobre el asunto de la repartición de predios dentro de esta comunidad. Hay que destacar que la propuesta realizada a los pobladores de Ohuatipa, para que pudieran liberar el paso a los vehículos, fue poder convocar a mesas de trabajo a ambas partes de esta comunidad, con el objetivo de poder llegar a buenos acuerdos y sobre todo evitar conflictos entre las familias que ahí viven.

<https://www.elsoldehidalgo.com.mx/local/regional/por-division-de-tierras-bloquearon-via-atlapexco-xochiatipan-7164854.html>

- **Liberan en Xochiatipan principal vía de acceso que fue cerrada (News Hidalgo, Redacción, p. web).**

Jueves 02 septiembre 2021

Hidalgo, Xochiatipan. - El alcalde Oscar Bautista logró que vecinos de Ohuatipa quienes mantenían un bloqueo en la principal vía de acceso al municipio por conflictos agrarios levantarán su bloqueo durante la noche del miércoles.

El edil de Xochiatipan acudió al lugar para entablar una plática y lograr la liberación del tramo carretero. Informó que fue aproximadamente a las dos de la tarde que recibió la noticia de los hechos, por lo que, de manera inmediata, se contactó con las dependencias correspondientes para acudir al lugar y buscar alternativas de solución.

Junto con personal de la dirección de Gobernación del Distrito III y de la **Procuraduría Agraria**, arribaron a dialogar con ambas partes, buscando la conciliación, ante todo.

Reconoció la buena disposición de ambas partes en conflicto, tras comprometerse que serán las dependencias correspondientes quienes buscarán alternativas de solución.

El ayuntamiento será el mediador, sin embargo, aclaró que no estará del lado de grupo alguno, únicamente apoyará con asesoría legal para aclarar cualquier duda o situación que pudiera presentarse durante el procedimiento de acuerdo al marco legal.





Insistió que su administración privilegia el diálogo, y gracias a ello se lograron acuerdos en torno al conflicto agrario, por lo que la vía quedó liberada, y hoy se seguirá con la mesa de trabajo, conciliando con la presencia de autoridades acorde a la problemática. Finalmente, subrayó que el municipio habrá de colaborar con lo que este dentro de sus facultades, «no podemos invadir funciones que corresponden al gobierno estatal o federal».

<https://www.newshidalgo.com.mx/liberan-en-xochiatipan-principal-via-de-acceso-que-fue-cerrada/>

Impulso a la regularización de predios en Uruapan, compromete Nacho Campos (Mi Morelia, Redacción, p. web).

Jueves 02 septiembre 2021

Michoacán, Uruapan. - El presidente municipal Nacho Campos Equihua planteó el reto de establecer la coordinación con autoridades agrarias para regularizar durante su periodo la propiedad de la tierra en más de 150 colonias y 15 mil terrenos en zonas urbanas y comunidades. Esto permitirá, dijo, generar certeza y patrimonio a las familias uruapenses. Lo anterior, durante la jornada itinerante que desarrollaron en la Casa Ejidal de Zumpimito autoridades de la **Procuraduría Agraria**, Sedatu y la Secretaría de Bienestar. El alcalde pidió el apoyo de los ciudadanos para juntos crear el bien y ofreció mantener estrecha coordinación con las dependencias gubernamentales, para ampliar los beneficios de los programas sociales en Uruapan.

En su oportunidad, Roberto Arzola Pantoja, delegado federal de Programas Sociales de Bienestar, reconoció el compromiso de Nacho Campos con las comunidades y sus tenencias, para impulsar la regularización en la cabecera municipal; porque esto representará beneficio para miles de familias. “No hay duda de que vamos a avanzar juntos con su disposición”, destacó. En la jornada de trabajo que contó con la asistencia de ejidatarios de varios municipios de esta región, estuvieron presentes María Concepción Torres Cárdenas, delegada de Bienestar; así como Marta Ortiz Ayala, representante de la Procuraduría Agraria; María Elia Alba Martínez, representante del Registro Agrario Nacional y Ramón García Ortega, presidente del Comisariado Ejidal de Zumpimito, entre otros.

<https://mimorelia.com/impulso-a-la-regularizaci%C3%B3n-de-predios-en-uruapan-compromete-nacho-campos-2021-09-02t21-59>

Información también disponible:

- **Se compromete Campos Equihua a impulsar regularización de predios en Uruapan (Información Oriente, Redacción, p. web).**

Jueves 02 septiembre 2021

Michoacán, Uruapan. - El presidente municipal Nacho Campos Equihua, planteó el reto de establecer la coordinación con autoridades agrarias para regularizar durante su periodo la propiedad de la tierra en más de 150 colonias y 15 mil terrenos en zonas urbanas y comunidades.

Esto permitirá, dijo, generar certeza y patrimonio a las familias uruapenses.

Lo anterior, durante la jornada itinerante que desarrollaron en la Casa Ejidal de Zumpimito autoridades de la **Procuraduría Agraria**, Sedatu y la Secretaría de Bienestar. El alcalde pidió el apoyo de los ciudadanos para juntos crear el bien y ofreció mantener estrecha coordinación con las dependencias gubernamentales, para ampliar los beneficios de los programas sociales en Uruapan.





En su oportunidad, Roberto Arzola Pantoja, delegado federal de Programas Sociales de Bienestar, reconoció el compromiso de Nacho Campos con las comunidades y sus tenencias, para impulsar la regularización en la cabecera municipal; porque esto representará beneficio para miles de familias. “No hay duda de que vamos a avanzar juntos con su disposición”, destacó. En la jornada de trabajo que contó con la asistencia de ejidatarios de varios municipios de esta región, estuvieron presentes María Concepción Torres Cárdenas, delegada de Bienestar; así como Marta Ortiz Ayala, representante de la Procuraduría Agraria; María Elia Alba Martínez, representante del Registro Agrario Nacional y Ramón García Ortega, presidente del Comisariado Ejidal de Zumpimito, entre otros.

<https://www.informaoriente.com.mx/uruapan/se-compromete-campos-equihua-a-impulsar-regularizacion-de-predios-en-uruapan.htm>

- Impulso a la regularización de predios compromete Nacho Campos
(Diario ABC de Michoacán, Redacción, p. web).

Jueves 02 septiembre 2021

Michoacán, Uruapan. - El presidente municipal Nacho Campos Equihua planteó el reto de establecer la coordinación con autoridades agrarias para regularizar durante su periodo la propiedad de la tierra en más de 150 colonias y 15 mil terrenos en zonas urbanas y comunidades. Esto permitirá, dijo, generar certeza y patrimonio a las familias uruapenses. Lo anterior, durante la jornada itinerante que desarrollaron en la Casa Ejidal de Zumpimito autoridades de la **Procuraduría Agraria**, Sedatu y la Secretaria de Bienestar. El alcalde pidió el apoyo de los ciudadanos para juntos crear el bien y ofreció mantener estrecha coordinación con las dependencias gubernamentales, para ampliar los beneficios de los programas sociales en Uruapan.

En su oportunidad, Roberto Arzola Pantoja, delegado federal de Programas Sociales de Bienestar, reconoció el compromiso de Nacho Campos con las comunidades y sus tenencias, para impulsar la regularización en la cabecera municipal; porque esto representará beneficio para miles de familias. “No hay duda de que vamos a avanzar juntos con su disposición”, destacó. En la jornada de trabajo que contó con la asistencia de ejidatarios de varios municipios de esta región, estuvieron presentes María Concepción Torres Cárdenas, delegada de Bienestar; así como Marta Ortiz Ayala, representante de la Procuraduría Agraria; María Elia Alba Martínez, representante del Registro Agrario Nacional y Ramón García Ortega, presidente del Comisariado Ejidal de Zumpimito, entre otros.

<https://diarioabcdemichoacan.com.mx/lasnoticias/impulso-a-la-regularizacion-de-predios-compromete-nacho-campos/>

Denuncian hostigamientos (Diario de Chiapas, Janet Hernández, p. web).

Jueves 02 septiembre 2021

Chiapas, San Cristóbal de las Casas. - Residentes del Ejido Petalcingo e integrantes de la organización del Frente de Resistencia Popular Emiliano Zapata (FRP-EZ), denunciaron hostigamientos y amenazas de grupos paramilitares que trabajan con el Ayuntamiento, derivado de problemas agrarios.

En una conferencia de prensa realizada en la Plaza de la Paz de San Cristóbal de Las Casas, comentaron que hace dos semanas llegó la visitadora agraria Jazmín Velasco Ríos, a declarar que las autoridades de la organización y los ejidatarios que conforman el movimiento de la resistencia no tienen derecho si no se unifican con el proyecto de crear una autoridad del Ayuntamiento como es el Comisariado Ejidal.





Indicaron que dicha división comenzó en el 2004 hasta el 2006, la **Procuraduría Agraria** no le dio término ni solución a la unificación porque la organización siempre busca el procedimiento legal.

"Cuando vieron que no podían hacer la unificación dividieron al ejido, derivado de la división se han originado varios conflictos entre grupos, nosotros ocupamos la casa ejidal, el salón de usos múltiples y la agencia municipal que tiene más de 250 años de construcción, ese es el coraje porque no nos han podido sacar, en complicidad con la Procuraduría Agraria buscan lograr la desestabilización social", aseveraron.

Agregaron que el presidente municipal de Tila, Limber Gregorio Gutiérrez Gómez, quien lleva más de 18 años en el poder, aún continúa manipulando a la clase trabajadora de los pueblos originarios, asimismo, acusaron al sacerdote José Gerardo Herrera Alcalá, por prestarse a esas acciones.

"Nos quieren confrontar a la organización en donde hay más de 140 ejidatarios, los grupos contrarios son dos, el del PRI y el comisariado del Partido Verde".

Finalmente pidieron al Gobierno Estatal y Federal que destituyan a Jazmín Velasco Ríos, visitadora de la Procuraduría Agraria de Palenque y a David Torres Zetina, por crear conflictos entre la población, ya que si no atienden sus denuncias podría desencadenarse un enfrentamiento.

<https://diariodechiapas.com/ultima-hora/denuncian-hostigamientos/167722>

Información también disponible:

- **Buscan desconocer autoridades Ejidales en Petalcingo, Tila (NVI Noticias, Félix Camas, p. web).**

Jueves 02 septiembre 2021

Chiapas, San Cristóbal de las Casas. - Integrantes de la organización Frente de Resistencia Popular Emiliano Zapata (FRP-EZ), señalaron que Jazmín Irene Velásquez Ríos, visitadora de la **Procuraduría Agraria** en Palenque, está desestabilizando la paz en el ejido, Petalcingo, municipio de Tila, al querer desconocer autoridades ejidales de este grupo. "La licenciada Jazmín Irene Velásquez Ríos, visitadora de la procuraduría agraria en Palenque, ha llegado a Petalcingo para reunirse con grupos políticos que hicieron la masacre del 4 de mayo de 2013, donde le privaron la vida a Jonás Gómez Cruz, hubo un herido con 9 impactos de bala, con un grupo de paramilitares que trabajan con el ayuntamiento de Tila", comentó en conferencia de prensa.

Asimismo, agregó que al pertenecer al FRP-EZ, llegó la visitadora hace como 2 semanas a decir que las autoridades de la organización y ejidatarios que conforman el movimiento, de que no valen, no tienen derechos, si no se quieren unificar al ayuntamiento. Julián Limber Oleta, vocero del grupo, dio a conocer que este jueves, una comisión acudió a una audiencia con la Secretaría General de Gobierno, el Registro Agrario Nacional y la Procuraduría General de Justicia del Estado, además que ya han entregado escritos en la Fiscalía Indígena de los Altos, Derechos Humanos, Diócesis de San Cristóbal, para plantear la problemática agraria que están viviendo.

Explicó que se han presentado conflictos, ya que ellos se mantienen en la casa ejidal, el salón de usos múltiples, la agencia con más de 250 años, y esa es la molestia que tienen los trabajadores del municipio y buscan a través de la encargada de la Procuraduría Agraria, Jazmín Irene Velásquez, les quiten los espacios "y haya terror" por instrucciones del presidente de Tila, Limber Gregorio Gutiérrez Gómez, al cual se involucra al párroco José Gerardo Herrera Alcalá.

<https://www.nvinoticias.com/nota/195458/buscan-desconocer-autoridades-ejidales-en-petalcingo-tila>





Reúne Rocío Peniche a funcionarios (Plaza de Armas, Redacción, p. web).

Viernes 03 septiembre 2021

Querétaro. - Con el objetivo de generar sinergia entre las distintas dependencias del Gobierno de México dedicadas al medio ambiente y la tierra, la Delegación Querétaro de la Secretaría de Bienestar -a través de su titular- Dra. Rocío Peniche Vera, facilitó una reunión de trabajo. En dicho encuentro, los representantes de las instituciones coincidieron en que este acercamiento enriquece la labor de cada una en favor de las personas dedicadas al campo, quienes son ejidatarios, así como del medio ambiente. Cada una de las dependencias federales puntualizó en forma ejecutiva su agenda de trabajo, los retos que enfrentan y sus áreas de oportunidad, con lo que se busca establecer metas a corto y mediano plazo para ofrecer mejores servicios a la población. La Dra. Rocío Peniche agradeció a todos su presencia y destacó que los lazos de colaboración siempre serán un referente que permita a las dependencias ser proactivas y generar resultados visibles para la entidad queretana. Durante la mesa de trabajo, se acordó realizar reuniones periódicas con el objetivo de generar avances conjuntos en cada materia. En la mesa de trabajo estuvieron presentes el representante de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), Ing. Benito de Jesús Olvera Muñoz; Lic. Francisco Javier Cañada Melecio de la **Procuraduría Agraria (PA)**; Ing. David Salinas Fernández de la Oficina de Representación Querétaro de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU); Ing. Jesús Saldaña del Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (FIFONAFE); Ing. Isaías Limón del Registro Agrario Nacional (RAN).

Así como también la M. en C. Lucitania Servín, representante en Querétaro de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); Lic. Jesús Bañuelos Zempoalteca, coordinador de Administración y Finanzas de Agroasemex S.A. y la Lic. Karla Rayo Esquivel, directora de Vinculación de esta misma institución, entre otros.

[\(https://plazadearmas.com.mx/reune-rocio-peniche-a-funcionarios/\)](https://plazadearmas.com.mx/reune-rocio-peniche-a-funcionarios/)

Información también disponible:

- **Secretaría del Bienestar se reúne con dependencias del sector ambiental y agrario (Crónica Regional, Redacción, p. web).**

Jueves 02 septiembre 2021

Querétaro. - En la reunión se acordó tener encuentros periódicos para dar seguimiento y colaborar entre estas instancias

Con el objetivo de generar sinergia entre las distintas dependencias del Gobierno de México dedicadas al medio ambiente y la tierra, la Delegación Querétaro de la Secretaría de Bienestar -a través de su titular- Dra. Rocío Peniche Vera, facilitó una reunión de trabajo.

En dicho encuentro, los representantes de las instituciones coincidieron en que este acercamiento enriquece la labor de cada una en favor de las personas dedicadas al campo, quienes son ejidatarios, así como del medio ambiente.

Cada una de las dependencias federales puntualizó en forma ejecutiva su agenda de trabajo, los retos que enfrentan y sus áreas de oportunidad, con lo que se busca establecer metas a corto y mediano plazo para ofrecer mejores servicios a la población. La Dra. Rocío Peniche agradeció a todos su presencia y destacó que los lazos de colaboración siempre serán un referente que permita a las dependencias ser proactivas y generar resultados visibles para la entidad queretana.

Durante la mesa de trabajo, se acordó realizar reuniones periódicas con el objetivo de generar avances conjuntos en cada materia.





En la mesa de trabajo estuvieron presentes el representante de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), Ing. Benito de Jesús Olvera Muñoz; Lic. Francisco Javier Cañada Melecio de la **Procuraduría Agraria** (PA); Ing. David Salinas Fernández de la Oficina de Representación Querétaro de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU); Ing. Jesús Saldaña del Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (FIFONAFE); Ing. Isaías Limón del Registro Agrario Nacional (RAN).

Así como también la M. en C. Lucitania Servín, representante en Querétaro de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); Lic. Jesús Bañuelos Zempoalteca, coordinador de Administración y Finanzas de Agroasemex S.A. y la Lic. Karla Rayo Esquivel, directora de Vinculación de esta misma institución, entre otros.

<https://www.cronicaregional.com.mx/estados/secretaria-del-bienestar-se-reune-con-dependencias-del-sector-ambiental-y-agrario>

Sector Agropecuario

Por su alta demanda en los mercados, el cacao contribuirá en la recuperación económica: Agricultura (Gov.mx, Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado B402/Ciudad de México, p. web).

Jueves 02 septiembre 2021

El cacao se ha posicionado en México y América Latina como uno de los productos que suma a la recuperación productiva y económica, por su creciente demanda e interés en los mercados internacionales, afirmó el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula.

Con motivo del Día Nacional del Cacao y el Chocolate, que se celebra este jueves 2 de septiembre, el funcionario federal aseguró que este cultivo representa una alternativa productiva para atenuar los impactos que ha traído consigo la contingencia sanitaria.

Subrayó que el cultivo del cacao también contribuye a disminuir la migración del campo y que los jóvenes, principalmente, se queden en sus comunidades y sean parte de esta importante actividad productiva que va en aumento.

Al participar en la 27a Conferencia del Ciclo Autosuficiencia Alimentaria e Innovación Tecnológica con Prácticas Sustentables: "El cacao; su cultura, sabor y potencialidades de su cultivo", Villalobos Arámbula indicó que México cuenta con importantes recursos y activos como la transmisión del conocimiento generacional y una industria con creciente demanda.

Además, dijo, de recursos genéticos, materiales criollos locales de alta calidad, con 13 variedades de cacao registradas en el Catálogo Nacional de Variedades Vegetales del Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS) y un banco de germoplasma del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), en Chiapas.

Anunció que este año, el programa Producción para el Bienestar (PpB) apoya a más de 13 mil productores de Chiapas, Tabasco, Oaxaca y Guerrero, con seis mil 200 pesos por agricultor, los cuales se entregan de manera directa para fortalecer la producción.

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural también ofrece a los productores un esquema de asistencia técnica en buenas prácticas agrícolas y agroecológicas, anotó.





Precisó que en la producción cacaotera del país participan alrededor de 40 mil familias dedicadas a la actividad primaria, con más de 61 mil hectáreas sembradas y una producción que rebasa las 30 mil toneladas, con gran potencial, calidad y rendimiento. El titular de Agricultura expresó que el cacao es un cultivo ancestral y es emblema representativo de la cultura precolombina y con gran valor para la agricultura mexicana. México, refirió, está considerado como centro de domesticación de esta especie y se atribuye a los mayas la difusión de su uso, en su sistema económico, como medicina y alimento. En los años 1500 a 400 antes de nuestra era, la cultura Olmeca fue la primera en descubrir el sabor del cacao e iniciar su proceso de domesticación en el sur del país. El subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria, Víctor Suárez Carrera, destacó que el Gobierno de México impulsa un sistema agroalimentario justo, sustentable, saludable y competitivo con un trabajo intersecretarial, y en ese contexto el programa prioritario PpB apoya a productores de pequeña y mediana escala de diversos cultivos con un enfoque de sustentabilidad, cuidado del medio ambiente y cosechas saludables. El cacao es uno de esos cultivos y fue incorporado en 2021 por orden presidencial, agregó.

<https://www.gob.mx/agricultura/prensa/por-su-alta-demanda-en-los-mercados-el-cacao-contribuira-en-la-recuperacion-economica-agricultura>

[**Para consultar fechas atrás >>>**](#)

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria dgcs@pa.gob.mx





EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Senado avala Ley de Revocación de Mandato con modificación de pregunta



Viernes 03 septiembre 2021 / Luis Carlos Rodríguez y Víctor Gamboa

El pleno del Senado de la República aprobó la nueva Ley Federal de la Revocación de Mandato con modificaciones en 29 artículos donde se incluye la redacción de la pregunta donde se establece que se revoque por pérdida de confianza al Presidente, y de último momento Morena retiró una reserva que planteaba que el Presidente de la República no tuvieran ningún tipo de veda para que pudiera opinar e informar acerca de la continuidad en su cargo durante este proceso.

En el marco de una larga sesión y después de varias horas de negociación, se aprobó en lo general y en lo particular con 101 votos a favor y dos contra el nuevo marco legal que es una demanda del presidente Andrés Manuel López Obrador y que es reglamentaria de la fracción IX del artículo 35 de la Constitución.





La oposición logró cambiar que esta consulta sea en los términos de revocación y no de ratificación de mandato como pretendía Morena y sus aliados en el dictamen original. La pregunta avalada quedó en los siguientes términos: ¿Estás de acuerdo en que (nombre) al Presidente/a de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de la confianza o siga en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo?

En las boletas además de la pregunta se incluirán estas dos opciones: Que se le revoque el mandato por pérdida de la confianza o Que siga en la Presidencia de la República.

En el artículo 33, la bancada de Morena y sus aliados buscaban incluir que el presidente López Obrador no sería silenciado o tendrá veda por lo que podrá hablar y promocionar su gobierno y programas durante el proceso de revocación de mandato. “Esto contaminará este proceso de democracia participativa por parte del primer mandatario”, advirtió el senador por Movimiento Ciudadano, Juan Zepeda.

Ricardo Monreal, dijo que en el Senado “no hay obediencias ciegas” en las reformas aprobadas y anunció que en el artículo 33 no hubo acuerdo con la oposición y en el ánimo de la construcción de acuerdos futuros y para no judicializar este nuevo marco legal, Morena retiró la reserva que planteaba que “sin perjuicio de lo establecido en el artículo 134 de la Constitución, el titular del Ejecutivo Federal tendrá el derecho de opinar e informar acerca de la continuidad en su cargo”.

Mónica Fernández Balboa, senadora por Morena, en tribuna reconoció la voluntad política de todos los coordinadores parlamentarios e indicó que se incluyó una adenda que modificó 29 artículos del dictamen original y los 5 transitorios, así como se evitó dejar a interpretaciones de entidades no legislativas en el tema de la revocación de mandato.

La nueva ley, que se turnó a la Cámara de Diputados para su análisis y aprobación, señala se requiere de al menos, al tres por ciento los ciudadanos inscritos en la lista nominal de electores, siempre y cuando la solicitud corresponda a por lo menos diecisiete entidades federativas y que representen, como mínimo, el tres por ciento de la lista nominal de electores de cada una de ellas.

Se indica que queda prohibido el uso de recursos públicos para la recolección de firmas, así como con fines de promoción y propaganda relacionados con los procesos de revocación de mandato”.

El Instituto Nacional Electoral (INE) realizará el monitoreo de medios de comunicación, prensa y medios electrónicos, a fin de garantizar la equidad en los espacios informativos, de opinión pública y/o de difusión asignados a la discusión de la revocación de mandato.





Además el INE deberá tener a disposición de las ciudadanas y ciudadanos, a más tardar el 1 de octubre de 2021, el formato impreso y los medios electrónicos de solicitud de la convocatoria al proceso de revocación de mandato para el periodo constitucional 2018-2024.

El Instituto deberá iniciar la difusión de la consulta al día siguiente de la publicación de la Convocatoria en el Diario Oficial de la Federación, la cual concluirá tres días previos a la fecha de la jornada.

Durante la campaña de difusión, el Instituto promoverá la participación de las y los ciudadanos en la revocación de mandato a través de los tiempos en radio y televisión que corresponden a la autoridad electoral.

La nueva ley expone que la promoción del Instituto deberá ser objetiva, imparcial y con fines informativos. De ninguna manera podrá estar dirigida a influir en las preferencias de la ciudadanía, a favor o en contra de la revocación de mandato. “Los partidos políticos podrán promover la participación ciudadana en el proceso de revocación de mandato y se abstendrán de aplicar los recursos derivados del financiamiento público y del financiamiento privado para la realización de sus actividades ordinarias permanentes o sus actividades tendientes a la obtención del voto con el propósito de influir en las preferencias de las ciudadanas y los ciudadanos”, se subraya.

El INE establecerá convenios de coordinación con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público u otras dependencias, para prevenir, detectar y sancionar el uso de recursos públicos con dichos fines, que realicen los organismos o dependencias de la Federación, de las entidades federativas o de los municipios.





Senadores avalan prohibir las pruebas cosméticas en animales



Jueves 02 septiembre 2021 / Redacción

El Senado de la República aprobó este jueves el dictamen para reformar la Ley General de Salud que prohíbe a la industria cosmética que experimente con animales. Por unanimidad, con 103 votos a favor, los senadores respaldaron los cambios planteados por la Cámara de Diputados que se deriva de una iniciativa presentada en abril de 2019.

Con esta reforma, que ya había sido aprobada en la Cámara Baja, México se convierte en el tercer país latinoamericano en avalar este tipo de normativa.

"El dictamen aprobado establece que no podrá fabricarse, importarse ni comercializarse productos cosméticos cuando en su formulación final medien o hayan mediado pruebas en animales y contengan ingredientes o combinaciones de éstos que sean o hayan sido objeto de pruebas animales", detalló el Senado en un comunicado.

Se acordó imponer una pena de dos a siete años de prisión y multa equivalente de 200 a 2,000 veces el valor de la UMA (Unidad de Medida y Actualización), a quien contrate, autorice, conduzca, participe o desarrolle pruebas cosméticas en animales.

El etiquetado de todos los productos cosméticos podrá señalar que en su fabricación no se han realizado este tipo de pruebas para así garantizar el derecho a la información del consumidor en esta materia.





"A nivel mundial, más de 500,000 animales sufren y mueren anualmente a consecuencia de esta práctica, que se lleva a cabo en laboratorios para la producción de shampoo, máscara de pestañas, labiales y otros productos cosméticos", destacó el dictamen.

Tras la aprobación en lo general y lo particular, el proyecto de decreto fue remitido al presidente Andrés Manuel López Obrador para sus efectos constitucionales.





Nuevo equilibrio en San Lázaro: sufre la 4T para avalar ley



Viernes 03 septiembre 2021 / Redacción

Los equilibrios cambiaron para la Cuarta Transformación en la Cámara de Diputados. Hasta hace unos días, en la 64 Legislatura, Morena, PT, PES y PVEM aprobaban reformas legales caminando y alcanzaban votaciones de entre 310 y 330 a favor sin la ayuda de ninguna fuerza de oposición.

Sin embargo, el pasado miércoles, en la primera sesión ordinaria de la Cámara Baja, al aprobar la primera reforma legal de la historia de la 65 Legislatura, las fracciones de la 4T sufrieron para avalar la ley secundaria que reglamenta el Juicio Político y Declaración de Procedencia.

En el Congreso de la Unión se requieren 251 votos a favor de 500 para poder aprobar reformas legales con una mayoría simple, y la madrugada de ayer jueves, las bancadas de oposición PAN, PRI, PRD y MC se hicieron sentir y votaron 220 legisladores en contra de esta iniciativa.





Aunque Morena, PT y PVEM suman 278 diputados, sólo alcanzaron 273 a favor de la iniciativa. Fue una noche larga de sesión con acusaciones entre los integrantes de ambos frentes.

A la Cuarta Transformación le interesaba aprobar esta reforma porque protege al Presidente de la República y no se le separa del cargo en caso de un desafuero. Aumenta de cuatro a cinco los integrantes de la Sección Instructora y se obliga a los Congresos de los estados a acatar en definitiva el fallo de la Cámara de Diputados en caso de un desafuero y así evitar controversias como en el caso del gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca.

La iniciativa también contempla la inhabilitación de 10 a 30 años para ejercer cualquier cargo a los funcionarios a quienes se aplique el juicio político.

La aprobación provocó la presentación de cuatro mociones suspensivas por parte Ana Lilia Herrera (PRI); Jorge Triana (PAN); Miguel Ángel Torres (PRD) y Mirza Flores (MC), quienes argumentaron, entre otras cosas, que el dictamen fue avalado en comisiones de la 64 Legislatura, por lo que al ser desconocida por los nuevos diputados se requería más tiempo para su análisis, pero todas fueron rechazadas. Morena usaba su aplanadora para evitar que se frenara.

Quien fue presidenta de la Comisión de Gobernación, Aleida Alavez, señaló que su partido no dudará para juzgar a quienes lo merezcan: “Si alguno de ustedes está pensando que la diputación y esta cámara serían su refugio para evadir a la justicia, o su medio para cometer fechorías, se equivocaron, no nos va a templar la mano para hacer uso del juicio político y la declaración de procedencia”.

El diputado Omar Castañeda (Morena) dijo que el juicio político es el mecanismo para establecer la responsabilidad por acciones u omisiones graves, que hayan cometido servidores públicos: “Ya es tiempo de que se ejerza un verdadero marco jurídico de legalidad. Ya no vamos a solapar la impunidad, la corrupción”, afirmó.

Khatia Bolio, del PAN, catalogó la iniciativa de inconstitucionalidad, por obligar a las cámaras locales a acatar las resoluciones del Congreso federal, y advirtió que esa aberración jurídica terminará en la Corte con impugnaciones.

Esa disposición también fue criticada por la priísta Ana Lilia Herrera: “Esto vulnera principios elementales como la presunción de inocencia, el debido proceso y el respeto a los derechos humanos”.

Después de tres horas de debate, el dictamen se avaló con 273 votos a favor de los diputados de Morena, PVEM, y PT, y 220 en contra del PAN, PRI, PRD y MC. En la discusión en lo particular se interpusieron e 61 reservas a 40 artículos, de los cuales sólo se avaló un cambio propuesto por el petista Gerardo Fernández a los artículos 19, 33, 37 y 41.





Con ello quedó establecido que las sesiones de juicio de procedencia deberán ser presenciales, incluir la presunción de inocencia para el Presidente de la República y que la resolución requiere la mayoría calificada de las dos terceras partes de los senadores presentes.





EL ECONOMISTA

Avalan en San Lázaro norma de Juicio Político

Viernes 03 septiembre 2021 / Maritza Pérez

Tras una ríspida y ardua discusión, se dio el primer encuentro de los diputados de Morena y sus aliados contra la oposición de la Cámara baja. Al final, los votos del PAN, PRI, PRD y MC no fueron suficientes para evitar que se aprobará, en lo general y particular, el dictamen que reglamenta el proceso de juicio político en contra del presidente de la República y demás funcionarios de alto nivel en casos de traición a la patria, corrupción, delitos electorales, así como cualquier otro por el que pueda ser enjuiciado un ciudadano común.

En general, dicha ley señala que, sobre el procedimiento de juicio político, sólo podrá iniciarse durante el tiempo en que la persona servidora pública desempeñe su empleo, cargo o comisión y dentro de un año después de la conclusión de sus funciones.

Asimismo, indica que, si la resolución dictada en el juicio político es condenatoria, se sancionará a la persona servidora pública con destitución. Podrá también imponerse inhabilitación para el ejercicio de empleos, cargos o comisiones de cualquier naturaleza en el servicio público desde 10 hasta 30 años.

Cabe señalar que pese a fueron presentadas cerca de 38 reservas por diversos grupos parlamentarios, sólo fueron aprobadas las suscritas por el diputado Gerardo Fernández Noroña (PT), quien pidió modificar los artículos 19 y 33 del decreto, para establecer que en los procedimientos de juicio político y de declaración de procedencia las sesiones “serán siempre de carácter presencial, estando obligados las y los diputados a estar presentes en ellas”.

Además de estipular que se debe respetar siempre el principio de presunción de inocencia durante el proceso de juicio político, y que en caso aprobarse o no la resolución sobre la probable responsabilidad de la persona titular de la presidencia de la República en la comisión del delito o delitos de que se le acusa, se requiera la mayoría calificada de las dos terceras partes de las senadoras y senadores presentes.

Sobre la Declaración de Procedencia, el documento refiere que sólo podrá ser instaurado previa solicitud que presente el Ministerio Público ante la Cámara de Diputados.

Señala que corresponde a la Cámara de Diputados sustanciar el procedimiento relativo al juicio político, actuando como órgano instructor y de acusación, y a la Cámara de Senadores fungir como Jurado de Sentencia.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



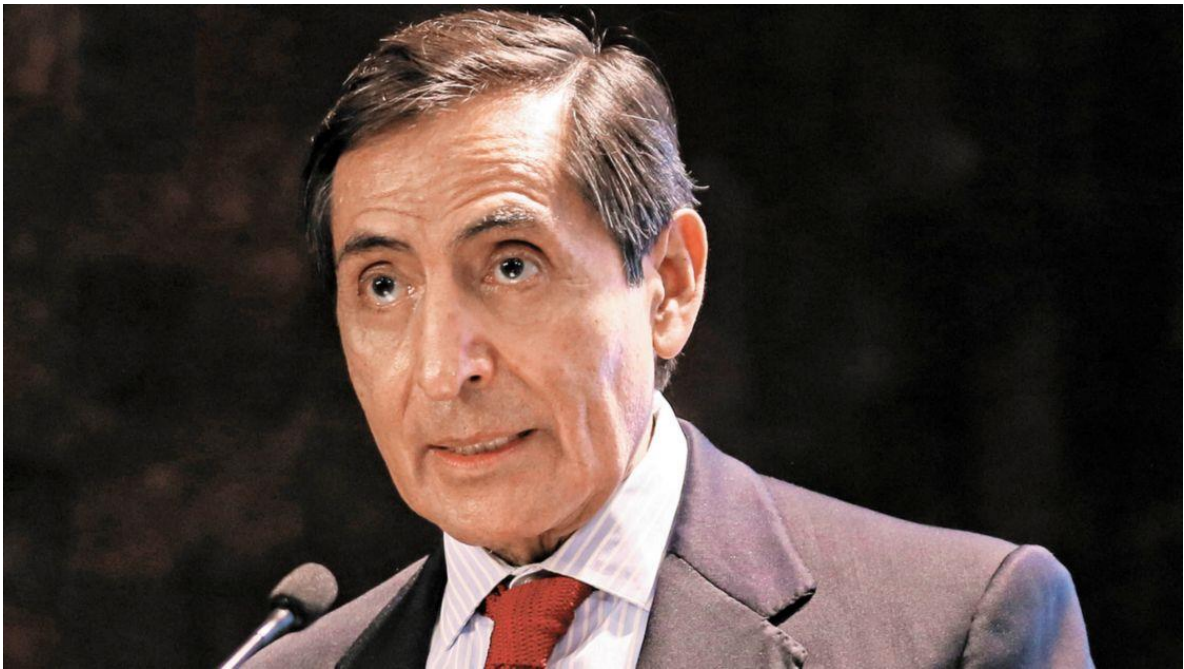
PROCURADURÍA
AGRARIA



EL ECONOMISTA



Una mejor ejecución del gasto público, la prioridad: Rogelio Ramírez de la O



Viernes 03 septiembre 2021 / Belén Saldívar

Para la segunda mitad del sexenio, se enfocarán en una mejor ejecución del gasto público y de los programas sociales, además de que se anunciará el tercer paquete de inversiones en infraestructura, así lo indicó el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.

En un webinar organizado por Moody's Investors Service, Ramírez de la O, – quien fue ratificado como secretario de Hacienda hace un mes, detalló que “esta etapa ahora incorpora un elemento más microeconómico, de mejor manejo en los detalles de la ejecución de programas”

Se planea que entre el 2022 y el 2024 habrá alrededor de 67 proyectos, pero sus efectos serán de largo plazo, “de modo que se impulsará al país, y de modo especial a la microeconomía”.

Destacó que país está pasando por un cambio estructural con la administración del presidente López Obrador; sin embargo, la narrativa que se ha manejado pudiera no ser la correcta.

Indicó que “la nueva narrativa que yo propongo que tomemos es que veamos los mensajes y las acciones. México sí está pasando por un cambio estructural que, me temo, no ha sido bien narrado por nuestra parte y quizás no es bien percibido”, declaró.





Agregó que, a su llegada, se sorprendió no sólo por las expectativas de crecimiento que apuntan a que el PIB se expanda alrededor de 6% este año, sino también por la recaudación que tuvo el Servicio de Administración Tributaria (SAT) el año pasado, pese a la crisis.

Fondos evitaron endeudamiento

Defendió que el año pasado se hiciera uso de los fondos de ahorro, como el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) y el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), que, en sexenios anteriores, fueron nutridos.

El uso de estos fondos, agregó, ayudó no sólo a mantener los ingresos, sino también a evitar que se incrementara la deuda como pasó en otros países que, ante la crisis por el Covid-19, decidieron endeudarse.

“Le tenemos mucho respeto a la pandemia y a todas sus consecuencias y riesgos, pero no está en el mismo nivel de incertidumbre del 2020 que amerite que estemos apurándonos por fondos de emergencia adicionales que, ciertamente, creemos que hay que reconstruir, a partir de los flujos presupuestales que vienen a futuro, pero no en este momento, no es la principal preocupación la falta de saldos en esos fondos de ahorro”, dijo en una de sus primeras participaciones como secretario de Hacienda.

Añadió que, si bien se usaron los fondos, estos no fueron utilizados en su totalidad y tienen aún un monto “mucho más modesto” que el año pasado.

De acuerdo con datos de la SHCP, el gobierno empezó el año con un saldo de 63,383 millones de pesos en los fondos de estabilización, lo que significó una disminución de 74% respecto al saldo que reportaron al cierre del 2019.

Apoyo a Pemex

El gobierno de México está en “plena posición” para seguir apoyando a Petróleos Mexicanos (Pemex), aseveró Ramírez de la O en el mismo evento, en donde explicó que, por ley, el gobierno mexicano no puede garantizar la deuda de la petrolera.

“Para los mercados, desde nuestro punto de vista, sería un poco tarde venir con una propuesta de cambio de ley energética de nivel constitucional, independientemente del capital político que eso requeriría. Esto nos impone la necesidad de actuar con respecto a Pemex en términos muy ad hoc, pero sí queremos ser muy enfáticos y recalcar al mercado, a los analistas, y al Congreso, que el gobierno está en plena posición para seguir apoyando Pemex”.





Añadió que la instrucción del presidente López Obrador es que la dependencia se acerque más a la petrolera para darle una mayor retroalimentación. Gracias a esto, la relación hoy en día con la llamada empresa productiva del Estado es mucho más fuerte, consideró.

“Pensamos que a nivel microeconómico se pueden hacer, todavía, muchas cosas (...) sin duda, es una relación que va a ser mucho más cercana la que tenga la SHCP con Pemex”, aseguró.





Gobierno dice que migrantes en situación 'irregular' se han triplicado, respecto a 2020



Jueves 02 septiembre 2021 / Redacción

El Instituto Nacional de Migración (INM) señaló que ha identificado a 147 mil 33 personas migrantes “que transitaban en condición irregular por territorio nacional” entre el 1 de enero y el 31 de agosto de 2021.

Esta cifra, según la dependencia, “representa el triple de lo registrado durante el mismo periodo de 2020”. De acuerdo con la Secretaría de Gobernación, al concluir el mes de agosto de 2020, la cifra de personas extranjeras identificadas por su estancia irregular en México ascendía a 48 mil 398.

De las 147 mil 33 personas identificadas, 145 mil 863 son originarias de América, y el resto provienen de Asia, África, Europa y Oceanía.

Este miércoles identificó a mil 118 personas migrantes en condición irregular en 22 estados del país: 272 en Tabasco, 214 en Chiapas, 114 en Sonora, 105 en Chihuahua y 102 en Tamaulipas. Mencionó que también se localizaron en Ciudad de México, Veracruz, San Luis Potosí, Jalisco, Puebla, Coahuila y Zacatecas.





Estas personas provenían de Honduras (438), Guatemala (355), Nicaragua (70), El Salvador (70), Haití (65), Ecuador (37), Cuba (25), Brasil (14), Venezuela (14), Colombia (6), Estados Unidos (6), Chile (4), Guayana (4), Perú (3) y uno de República Dominicana, Argentina, Belice, Panamá, Bulgaria, Francia y Gabón. Entre estas personas hay 284 menores de edad, entre los cuales, según Migración, 255 no iban acompañados.

En un comunicado, el INM afirmó estar comprometido con el “respeto irrestricto a los derechos de las personas en contexto de movilidad, sin menoscabo de su condición social, política y económica”, aunque en los últimos días se documentaron operativos contra caravanas migrantes que dejaron un número indeterminado de personas detenidas y lesionadas.

La tarde de este jueves, elementos de la Guardia Nacional y el INM implementaron operativos para buscar y detener a migrantes en hoteles del municipio de Escuintla, en Chiapas, luego de bloquear el avance de una caravana.

Lo que hacemos en Animal Político requiere de periodistas profesionales, trabajo en equipo, mantener diálogo con los lectores y algo muy importante: independencia. Tú puedes ayudarnos a seguir. Sé parte del equipo. Suscríbete a Animal Político, recibe beneficios y apoya el periodismo libre.



EL ECONOMISTA

Coneval propone ampliar programas sociales en el PEF de 2022



Jueves 02 septiembre 2021 / Maritza Pérez

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) presentó sus consideraciones para el Proceso Presupuestario 2022, en las cuales llamó a que durante la discusión del próximo presupuesto se contemplen acciones para hacerle frente a las afectaciones provocadas por la pandemia, ello a través de la ampliación de la operación de programas sociales que otorgan transferencias monetarias directas, así como la extensión de cobertura.

Después de analizar 122 programas y acciones federales, el Coneval identificó 45 programas sociales que contribuyen de forma relevante a la reducción de la pobreza y 94 programas que contribuyen de forma relevante al acceso efectivo de los derechos sociales, por lo que, dijo, es prioritario orientar los recursos del PEF 2022 hacia la adopción de medidas que subsanen los efectos de la crisis por la pandemia de Covid-19 sobre el bienestar de las personas, reduciendo las brechas de atención.

Asimismo, en el análisis de similitudes de los programas y acciones federales de desarrollo social, el Coneval identificó 25 programas que presentan similitud de 100% con uno o más programas y 16 que presentan similitud de 98% con uno o más programas. También se dijo que es necesario consolidar un sistema de protección social que contemple una pensión universal mínima de retiro y de invalidez financiada con impuestos generales.





En materia de alimentación, el Coneval señaló que es importante garantizar la distribución de los productos de la canasta básica en las localidades de alta y muy alta marginación mediante el uso de la infraestructura física de Diconsa, así como los vehículos y la logística operativa con la que cuenta Seguridad Alimentaria Mexicana.

Mientras que, en educación, recomendó diseñar pruebas de aprendizaje adaptadas a los contextos diferenciados de enseñanza-aprendizaje provocados por el cierre temporal de escuelas a causa del coronavirus, las cuales permitan identificar las necesidades por atender una vez que se restablezcan las clases presenciales.

En salud, instó al aumento de la infraestructura de este sector, con especial énfasis en el primer nivel de atención, así como mejorar su distribución con base en las necesidades de la población, priorizando a las comunidades rurales y de difícil acceso geográfico; es decir, invertir en la prevención de la salud principalmente en los grupos más vulnerables.

Asimismo, en materia de empleo, destacó que debido a que en México los seguros de desempleo o de separación individual no son una práctica extendida y que la falta de estos vulnerará a la población ocupada que perdió su empleo derivado de la emergencia sanitaria actual, se sugiere un mayor fomento de estos mecanismos.

El Coneval también sugiere considerar el apoyo a los trabajadores informales a través de créditos orientados al financiamiento para el inicio o consolidación de micronegocios, así como para fortalecer las capacidades técnicas.



EL ECONOMISTA

Pandemia agudizó las brechas de acceso a los servicios de salud y la seguridad social



Jueves 02 septiembre 2021 / Blanca Juárez

En 2020, cuando la pandemia de covid-19 se incrustó en todos los países, el 70% de la población mundial en edad de trabajar se quedó sin seguridad social o parcialmente protegida, es decir, más de 4,000 millones de personas, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT). En México, las madres trabajadoras fueron de las más afectadas.

La OIT publicó este miércoles el Informe Mundial sobre la Protección Social 2020-2022 y dio a conocer que, de manera general, el 53% de la población mundial, incluyendo a las infancias, carece de protección social.

De acuerdo con el reporte, en México la población cubierta por al menos una prestación de protección social —sin contar la salud— llegó a 62 por ciento. Pero sólo el 25% de la fuerza laboral activa está aportando para lograr una pensión de retiro.

El documento confirma la disparidad entre regiones. Mientras la tasa de cobertura en Europa y Asia central fue de 84%, en África fue de apenas 17 por ciento. En las Américas, el 64% contó con al menos un tipo de prestación social.





El acceso a las prestaciones sanitarias por enfermedad y por desempleo cobró especial relevancia en la pandemia, señala el reporte. Sin embargo, la respuesta “fue desigual e insuficiente”, por lo que la brecha entre países de altos y bajos ingresos creció 30 por ciento. Por ejemplo, menos de una quinta parte de quienes se quedaron sin empleo reciben algún tipo de ayuda.

Sin tomar en cuenta el gasto en salud, los países destinan en promedio 12.8% de su Producto Interno Bruto (PIB) a la protección social. Aunque los de altos ingresos invierten 16.4% y los de bajos ingresos, sólo 1.1 por ciento.

En 2020, México asignó 7.5% del PIB a la seguridad social, según el informe. Los sistemas de protección social son clave para aliviar la pobreza, subraya la OIT. Así funcionó en países que actualmente tienen altos ingresos, como los nórdicos, asegura en el reporte.

La covid-19 ha puesto en peligro el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), advierte. También “ha hecho imposible que los responsables políticos ignoren los persistentes déficits de protección social” de trabajadores y trabajadoras informales, migrantes y cuidadoras no remuneradas.

Madres trabajadoras y seguridad social

La protección social incluye el acceso a la atención médica y a la seguridad del ingreso en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, accidente en el trabajo y maternidad, así como ante la pérdida de la principal persona que generaba ingresos para la familia.

Sobre la maternidad, la OIT indica que el mercado de trabajo y los sistemas de seguridad social, o en general la sociedad, penaliza la decisión de las mujeres que quieren ser madres. Si bien esto sucede en la gran parte del mundo, México, Brasil, Chile y Costa Rica, han tenido “caídas más pronunciadas” en la fuerza laboral de mamás de niñas y niños menores de 6 años en esta pandemia.

En América Latina y el Caribe la cobertura legal para la protección de la maternidad abarca al 73.4% de las mujeres en edad de laborar. En cambio, en Norteamérica apenas cubre a 11.3 por ciento. Sin embargo, en México sólo el 10% de las madres que recién dieron a luz tienen acceso a la seguridad social.

“Las normas sociales y las desigualdades estructurales”, como la brecha salarial, “obligan a las mujeres a ser las principales cuidadoras y a los hombres, a trabajar más horas como principales fuentes de ingresos”. El resultado es que las madres tienen menos probabilidad de estar empleadas, tener salarios justos y acceder a un puesto directivo o de liderazgo. “La tendencia es preocupante: entre 2005 y 2015, la penalización por maternidad en el empleo aumentó en 38.4%”.





Desempleo, igual a carencia de seguridad social

En México, el sistema de seguridad social está ligado al empleo, y al formal. Por ello la población menos protegida en este país es aquella que se queda sin empleo. Según el reporte, acá sólo 6% de estas personas tienen algún tipo de cobertura social.

Hay casos peores en la región, como Nicaragua o Haití, que proveen cero cobertura. Pero en Barbados, el 88% tiene protección, o Uruguay, que llega al 31% de su población sin trabajo. Chile cubre al 27% y Argentina al 10 por ciento. A nivel mundial cerca de un tercio de las personas en edad de trabajar tiene seguridad de ingresos protegida por la ley en caso de enfermedad. Y menos de una quinta parte “recibe realmente beneficios de desempleo”.

Sin embargo, la pandemia resaltó la importancia de contar con planes para proteger las plazas laborales “a través de planes de retención de empleo y prestaciones por desempleo”. En este país, sólo la Ciudad de México cuenta con un seguro por pérdida del trabajo.

Plataformas digitales

Los trabajos en las plataformas digitales aumentaron en el primer año de la pandemia, pero no eso no se tradujo en la protección de quienes desempeñan actividades en esas empresas. Según una encuesta que realizó la OIT en 100 países, el 40% de más de 20,000 trabajadores digitales tenían seguro de salud y sólo el 20%, acceso a protección contra accidentes del trabajo, protección por desempleo y pensiones de vejez.

Pero, la mayoría de quienes sí tenían un seguro de salud lo habían adquirido por sí mismos o por otro empleo, no se los proporcionaba la compañía. Es necesario “garantizar un entorno competitivo justo entre los actores económicos en las economías ‘nuevas’ y ‘viejas’”, apunta la organización.

Y sobre los accidentes laborales, apenas el 35% de la fuerza laboral mundial tiene acceso efectivo a la protección contra las lesiones en el trabajo. “Muchos países han reconocido al covid-19 como una lesión ocupacional para garantizar un acceso más fácil y rápido a los beneficios”.

México está entre esos países que reconocen a esta pandemia como una enfermedad de trabajo en caso de que el contagio haya ocurrido en el ámbito laboral. De acuerdo con el informe, en este país el 35.4% de la población en edad de trabajar que sufre un accidente de trabajo está protegida.

Varios otros grupos fueron “desproporcionadamente afectados por la pandemia”. Por ejemplo, los pueblos indígenas “encontraron que las barreras y desigualdades preexistentes se acentuaban aún más con la covid-19”, como la falta de un empleo o uno formal y por ende, del acceso a la seguridad social.





Los migrantes y desplazados “fueron los primeros en perder sus trabajos y ahora enfrentan importantes barreras para volver a ingresar a la fuerza laboral”. Debido a su estatus migratorio, se les complica ingresar al sistema de seguridad social. Otra población es la que tiene discapacidad, en todo el mundo, apenas el 33% reciben una prestación social. En México, la tasa de cobertura en 2020 fue de 40%, de acuerdo con la OIT.





Revela Loret contratos de gobierno de Adán Augusto a prima de AMLO



Jueves 02 septiembre 2021 / Redacción

Contratos por más de 4 millones de pesos otorgados a Litoral Laboratorios Industriales, propiedad de Felipa Obrador, durante el mandato de Adán Augusto López como gobernador de Tabasco, fueron revelados por el periodista Carlos Loret de Mola en su programa Latinus.

De acuerdo con información obtenida vía transparencia para el reportaje, en enero de 2019, a través de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, le fue asignado de forma directa un contrato a la empresa de la prima del presidente Andrés Manuel López Obrador por 2 millones 399 mil 943.56 pesos.

Asimismo, la Comisión adjudicó un segundo contrato sin concurso ni licitación por otros 2 millones de pesos solicitado por el área de recursos materiales durante el primer semestre de 2019, cuando iniciaba la administración del gobernador Adán Augusto López.





El reportaje muestra también que dichos contratos fueron obtenidos mientras era beneficiada con licitaciones de Petróleos Mexicanos (Pemex) y del Gobierno Federal.

A pesar de que el presidente López Obrador indicó que la relación entre su prima y Pemex habían terminado, luego de que Latinus revelara en diciembre pasado contratos por más de 300 millones de pesos entre Felipa y la petrolera, el reportaje expone que la empresa Litoral Laboratorios recibió un depósito de 4.5 millones de pesos por una licitación con Pemex Transformación Industrial el año pasado, de acuerdo al reporte mensual sobre pagos y adeudos con proveedores y contratistas de Petróleos Mexicanos publicado el pasado mes de julio.

Además, el reportaje muestra contratos por un millón de pesos que tiene la empresa de Felipa Obrador con el Instituto Mexicano del Petróleo, Aeropuertos y Servicios Auxiliares, el IMSS e ISSSTE.

Litoral Laboratorios Industriales permanece activa en el registro único de Proveedores y de Contratistas del Gobierno Federal y la SFP no la incluyó en su directorio de contratistas y empresas sancionadas.





Gobierno revela que Altos Hornos pagó 58 mdp en viáticos a políticos; entre ellos Beltrones, Moreira y Lozoya



Jueves 02 septiembre 2021 / Pedro Villa y Caña

Como lo había adelantado hoy en la mañanera el presidente Andrés Manuel López Obrador, la Oficina de Presidencia difundió esta noche la lista de políticos que se beneficiaron con viajes y viáticos pagados por Altos Hornos de México (AHMSA) en 2014, por un monto de 58 millones 239 mil pesos.

En la lista aparecen Rubén Moreira, entonces gobernador de Coahuila; Manlio Fabio Beltrones, exlíder del grupo parlamentario del PRI en el Senado; Emilio Lozoya, exdirector de Pemex; Carlos Navarrete, exsenador del PRD; así como Amaya Lozoya, Carolina Viggiano, exsecretaria del PRI, y Gabino Cué (PRD), exgobernador de Oaxaca.





"La empresa ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V., en el año de 2014, erogó gastos por concepto de "Viáticos y Gastos de viaje", entre los cuales se beneficiaron las siguientes personas, sin que las mismas hayan tenido una relación laboral o profesional con la empresa".

En total, por estos viáticos y viajes se facturaron un total de 58 millones 239 mil 115 pesos.

Destaca que en la relación enviada esta noche por la Presidencia de la República, Rubén Moreira, actual coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, es quien facturó la mayor cantidad al sumar 31 millones 509 mil 395 pesos.

Detrás de él se encuentra Emilio Lozoya Austin, exdirector de Pemex y acusado por corrupción en el caso Odebrecht, quien suma 12 millones 492 mil 718 pesos, y Manlio Fabio Beltrones con 8 millones 213 mil 008.

La exdirigente del tricolor Carolina Viggiano facturó 2 millones 536 mil 651 pesos y el entonces senador del PRD, Carlos Navarrete, sumó un millón 813 mil 600 pesos.

El exgobernador de Oaxaca, Gabino Cué, facturó 823 mil 710 pesos y Amaya Lozoya 813 mil 600 pesos.

Viajes a EU, Canadá, Perú y Las Bahamas

Destaca que en los viajes que facturó Rubén Moreira se encuentra un viaje redondo que hizo el 12 de marzo de 2014 de Saltillo a Toronto, Canadá, por 925 mil 735 pesos, y otro que realizó el 7 de febrero de 2014, en donde visitó Montevideo, Lima y Chiapas. La relación también detalla viajes a Honduras, Cancún, y Toluca.

En tanto, Emilio Lozoya facturó viajes a Zihutanejo, Guerrero, donde tiene una residencia de lujo, así como vuelos a El Paso y San Antonio, Texas, en Estados Unidos; Nassáu, Bahamas; y a Eagle Country, Colorado.

Esta mañana, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que haría públicas este mismo jueves las facturas que, afirmó, demostrarían que Alonso Ancira, presidente de AHMSA, prestaba su avión y entregaba viáticos a Rubén Moreira, líder de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados y a Manlio Fabio Beltrones.

Descartó que vaya a presentar alguna denuncia sobre este tema, pero señaló que si por oficio lo debe de hacer la FGR "pues que lo haga".

"Sí puedo decir que el señor Ancira le prestaba el avión y se consideraba como viáticos en la empresa el pago por los servicios que se hacían a favor del señor Rubén Moreira, ese dato sí lo tengo; es más hoy lo voy a subir, le pido a Jesús. ¿No lo han subido eso? Y de una vez voy a aprovechar, porque también a Manlio Fabio le prestaba el avión".





“Están las facturas, que es lo que les voy a mostrar, y esto porque yo lo que digo lo puedo probar; si no, no hablaría”.

“¿Se presentarán denuncias?”, se le preguntó.

“No, si la Fiscalía considera que por oficio debe hacerlo, pues que lo haga, ahí está el dato. Pero no sé si sea delito, porque lo pagaba la empresa, la empresa les pagaba el servicio”, contestó.





El Sol de México

Construye la 4T menos hospitales



Viernes 03 septiembre 2021 / Nurit Martínez

Durante los primeros dos años de la pandemia de Covid-19, el Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador sólo construyó cuatro hospitales de alta especialidad a pesar de la emergencia sanitaria, todos ellos fueron creados el año pasado, en este 2021 no se destinaron recursos para ello, según el Tercer Informe de Gobierno.

A pesar de que los mexicanos requirieron de mayor atención en los servicios de salud, el gobierno del presidente López Obrador sólo creó 53 unidades médicas de atención externa, es decir, consultorios médicos.

Si se comparan los primeros tres años de la Cuatroté se han creado 174 nuevas unidades externas o clínicas de consulta, mientras que en los primeros tres años de la administración de Enrique Peña Nieto se construyeron 460 unidades médicas.

En el caso de los hospitales de alta especialidad en el actual gobierno se han construido 10, mientras en la administración del priista se habían creado 22.

En la categoría de hospitales generales construidos en los primeros tres años de gestión lopezobradorista, se reportan 24 nuevas obras, en tanto que, en el peñanietista se edificaron 49 sedes hospitalarias.

En las acciones para incrementar la oferta de servicios de salud en el país, los gobiernos tienen tres rutas para acrecentar los espacios de atención a la ciudadanía, una es la construcción, otra es la ampliación y rehabilitación de la infraestructura existente y equipar aquellas sedes en las que faltan los insumos para lograr el diagnóstico oportuno de enfermedades.





El sistema de salud en el país tiene tres niveles de atención en función del grado de afección del padecimiento. Es decir, como primera instancia se encuentran las unidades de consulta externa. El segundo nivel es la de hospitalización general, mientras que el tercero es el de hospitalización especializada.

La Secretaría de Salud incluye en el primer nivel de atención, 836 unidades médicas móviles que son parte de las caravanas de la salud que se adquirieron entre 2007-2012.

“En 2018 y 2019, se incluyen acciones de sustitución de 37 unidades médicas móviles equipadas, adicional a la adquisición de 10 unidades médicas móviles equipadas para fortalecer la atención médica en el estado de Guerrero y para la adquisición de una unidad de comando de intervención rápida (UCIR) del Centro Operativo para la Atención de Contingencias”, destaca informe.

Aclaran que “por el momento no se cuenta con recursos presupuestales destinados para el fortalecimiento de infraestructura de los servicios de salud”.

También reconoce que, en el año 2000, que compartieron el expresidente Ernesto Zedillo y Vicente Fox “hubo una mayor asignación presupuestaria del Gobierno federal para atender las acciones de ampliación y rehabilitación en inmuebles y equipamiento” en el sector salud.

Desde el año 2000, es el 2014, en la administración de José Narro al frente de la Secretaría de Salud, el que presenta el mayor número de hospitales de especialización construidos (16) y rehabilitados o ampliados (20). Mientras que le siguen 2013, cuando se construyeron cuatro más y se rehabilitaron 39. Lo que no señala el informe es si entre ellos están los que el presidente López Obrador ha señalado como “elefantes blancos”, que se quedaron en obra negra.

“Este es un objetivo del plan de salud: el contar con infraestructura, que tengamos unidades médicas, centros de salud en buen estado para proporcionar atención”, dijo López Obrador el 28 de agosto al inaugurar la reconversión del Hospital General de Huixtla en Chiapas.





Los Romero Deschamps mantienen un imperio en Miami de 130 mdp



Viernes 03 septiembre 2021 / Jannet López Ponce

El clan Romero Deschamps sigue disfrutando del lujo en Miami sin penas. Aunque existe una denuncia de la UIF en contra del ex líder sindical por enriquecimiento ilícito por la “inexplicable” multiplicación de bienes inmuebles de su familia al sur de Florida, la Fiscalía General de la República mantiene congeladas desde hace más de dos años todas las investigaciones.

A pesar de que la UIF ya documentó y entregó las pruebas de cómo los Romero Deschamps amasaron un imperio de bienes raíces en tierras floridianas que asciende a más de 130 millones de pesos y que incluye departamentos en algunos de los condominios más exclusivos de la región, la denuncia cumple hoy, exactamente, dos años cuatro meses sin que se haya avanzado en el proceso.

La Unidad de Inteligencia Financiera tiene claramente identificadas, tan solo en Florida, cinco propiedades de la familia de Carlos Romero Deschamps, cuya adquisición resulta inexplicable para la autoridad encabezada por Santiago Nieto. MILENIO realizó un recorrido en estas propiedades. La reina es el departamento 1803 en la avenida Collins de Miami Beach, en el número 5959 en donde incluso para solicitar informes sobre los departamentos en el exclusivo The Bath Club, los interesados deben pasar por un riguroso estudio para siquiera aspirar a vivir ahí.

Este departamento está registrado a nombre del hijo José Carlos Romero y su esposa María Fernanda Ocejo Garrido, por el que la pareja pagó 4.6 millones de dólares, es decir, más de 92 millones de pesos.





Los precios en este edificio rondan desde los 1.8 millones de dólares, unos 37 millones de pesos, hasta los 16.6 millones de pesos que equivalen a más de 330 millones de pesos, de acuerdo con los lujos, comodidades y ubicación de cada uno.

Todos tienen vista al mar con tres recámaras, tres o cuatro baños, cocina, sala, comedor y balcón. Ofrecen 2.1 hectáreas de playa, centro de negocios, spa, alberca de natación, dos canchas de tenis, sala de juegos y billar, servicio de conserjes y seguridad las 24 horas.

A pesar de que en Estados Unidos las playas son públicas, el club reserva un espacio con decenas de camastros que destacan del resto de los turistas. Con sombrillas decoradas y camastros acojinados, y personal en carritos de golf para ofrecerles toallas, mesas, bebidas y apoyo para lo que requieran mientras toman el sol.

Algunos de los trabajadores contaron a MILENIO que se trata de un edificio exclusivo que ve más movimiento en el verano, cuando los Deschamps se rodean de personajes famosos.

“Aquí de latinoamericanos hay gente de Brasil, de Argentina, de Colombia, de México que son los grupos mayoritarios, mucha gente de Monterrey, pero hay también mucho judío. Viene gente bastante reconocida, pero actúan como parroquianos cualquiera, dueños de televisoras en México, artistas y deportistas, cantantes. Han pasado por aquí Paolo Maldino y colaboradoras de Britney Spears”, dijo un trabajador del club de playa.

Otro departamento identificado por la UIF está en el centro de la ciudad, en la Segunda Avenida, apenas a un par de cuadras de la Corte de Miami. Se trata de un edificio de 10 pisos en el Olympia Center donde se proyecta una exposición de Van Gogh con decenas de turistas que arriban todos los días.

Uno de los conserjes explicó a MILENIO que de los 80 departamentos, únicamente 30 siguen habitados pues la ciudad busca tomar posesión para repararlo ya que en 1984, fue incluido en el Registro de Lugares Históricos de Florida.

La UIF tiene señalado el departamento 1005 como propiedad de José Carlos Romero Durán. El conserje dijo que desde hace un año renta un estadounidense ese departamento por unos 17 mil pesos al mes.

Ya fuera de Miami, también a nombre de José Carlos Romero Durán en 8905 28Th en Coral Springs en Florida, hay otro departamento con un valor en el mercado de 3.2 millones de pesos.

Se trata de una zona alejada de la fiesta y el derroche de Miami, pero en un área tan exclusiva que resulta silenciosa. Residencias con fachadas decoradas por igual con banderas estadounidenses, en donde los únicos que hacen ruido son los trabajadores que buscan dejar los céspedes impecables.





El departamento de los Deschamps está en el fraccionamiento “Sun & Lake” con el emblema “una comunidad privada” en inglés, que deja claro que no cualquier persona puede aspirar a vivir en ese sitio con lago artificial, y con patos y ardillas paseándose por las calles.

En el centro financiero de Miami, en la Avenida Brickell, la UIF también detectó dos propiedades del hijo de Romero Deschamps. Uno en el 1200 y otro más en el número 1000.

Se trata de dos edificios en los que las propiedades rondan los 12 y 25 millones de pesos. Con espacios para departamentos y oficinas de lujo, al lado de los bancos más importantes y oficinas de consulados de varios países latinoamericanos. Ambos, son los domicilios fiscales que el hijo y nuera del ex líder petrolero registraron para las empresas que fundaron en Florida.

Además de estos departamentos de lujo en Florida, la UIF tiene fichadas 39 propiedades más de la familia Deschamps en Houston, Dallas, la Ciudad de México, Hidalgo, Guanajuato y el Estado de México que tampoco se explican cómo las adquirieron.

La Unidad de Inteligencia Financiera presentó una denuncia en la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción el 2 de mayo de 2019 y una más ante la Fiscalía General de la República el 3 de mayo de ese mismo año no sólo contra Carlos Romero Deschamps, sino contra la familia en su conjunto por la adquisición inexplicable de estas propiedades, de las que la autoridad intuye enriquecimiento ilícito y lavado de dinero.

Sin embargo, hasta este momento, no hay avances en las investigaciones y la FGR no ha actuado contra ninguno de los integrantes de la familia del ex líder petrolero que vive en México sin preocupación alguna mientras el gobierno federal busca la mejor salida para encontrar quién ocupe su lugar en el sindicato de Pemex. Y también, puede viajar a Miami a vacacionar con vista al mar, fiesta, exclusividad, lujos e impunidad.





UNACDMX y Sheinbaum superan fricciones



Viernes 03 septiembre 2021 / Eduardo Hernández

Los alcaldes electos de Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez y Coyoacán —integrantes de la alianza de nueve ediles de oposición UNACDMX— aseguraron que dejaron atrás las fricciones que han tenido con el Gobierno de la Ciudad de México y apuestan a una relación cordial y de diálogo con la mandataria Claudia Sheinbaum Pardo.

Cuatro días después de la gresca que hubo a una cuadra del Congreso capitalino, donde los alcaldes electos acusaron agresiones de los policías que no les permitieron seguir su paso a Donceles, los cuatro ediles fueron los primeros en reunirse con la jefa de Gobierno en sus oficinas en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento. El resto lo hará este viernes y el próximo lunes.

A su salida de los encuentros, por separado, los alcaldes que asumirán el cargo el próximo 1 de octubre coincidieron en trabajar para resolver las problemáticas de cada demarcación.





“Se habló de dejar atrás esos temas, no vinimos por una disculpa, vinimos por un diálogo constructivo, vinimos para empezar un diálogo que pueda dar buenos frutos en beneficio de las y los ciudadanos”, expuso Lía Limón, de Álvaro Obregón, quien tuvo una lesión en la nariz por las agresiones de policías.

Refirió que le pidió a Claudia Sheinbaum que cualquier modificación que se pretenda hacer a las facultades de las alcaldías o al tema presupuestal, antes de hacerlo, se discuta y se acuerde.

Por su parte, la edil electa de Azcapotzalco, Margarita Saldaña, aseguró que se dejarán atrás los roces y se trabajará en abasto de agua, control del desarrollo inmobiliario y la reactivación económica. Pidió información sobre el Proyecto Vallejo I y la participación de la alcaldía.

Expuso que se pudieron haber evitado muchas fricciones si hubieran aceptado la petición que hizo la UNACDMX para tener una reunión con la mandataria desde hace dos meses.

Mientras tanto, el alcalde reelecto de Benito Juárez, Santiago Taboada, refirió que los conflictos se quedaron atrás y que trabajarán de manera institucional, sin distinción de partidos, tal como lo realizó en su primera administración como edil. “Creo que llegó un punto en la relación y ahora estamos buscando mantener las cosas como las teníamos previo a las elecciones, en mi caso, una relación institucional y de mucha coordinación. Este tema vamos a darle vuelta a la página”, aseguró Taboada al salir de la reunión.

Aclaró que los alcaldes de oposición caminarán por una ruta con la administración capitalina y los partidos seguirán la propia en el ámbito político. Sobre los temas abordados, anunció que pidió retomar las reuniones de cabildo en materia de seguridad que se suspendieron por la pandemia de Covid-19 y la reactivación económica.

En tanto, el alcalde electo de Coyoacán, Giovani Gutiérrez, indicó que no hay diferencias con el Gobierno capitalino, pues consideró que “de aquí en adelante vamos a construir para tener un mejor lugar dónde vivir”.

En cuanto a la Unión de Alcaldes de la Ciudad de México (UNACDMX), detalló que se mantiene, pues no buscaban dividir a la capital, sino que su intención es mantener intercambio de ideas de los gobiernos que han tenido en distintas alcaldías para mejores condiciones.

Gutiérrez destacó que con Sheinbaum Pardo dialogó sobre la sede del Banco Bienestar en el parque Xicotécatl y se está evaluando pasarlo a otro lugar donde no agravie a los vecinos.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

“Mira, mundo, cómo nos tratan”, acusa migrante



Viernes 03 septiembre 2021 / María de Jesús Peters

Chiapas, Escuintla. - “Me están lastimando con mi hija. Mira, mundo, cómo nos tratan porque estamos buscando una vida mejor para nuestros hijos”, decía Didi, una mujer haitiana, quien cargaba a una niña de meses, mientras elementos del Instituto Nacional de Migración (INM), protegidos por la Guardia Nacional (GN), la llevaban a empujones a una camioneta.

Agentes del INM y GN capturaron ayer a medio centenar de migrantes de la tercera caravana, en medio de agresiones físicas a los medios de comunicación, para impedir que documentaran las detenciones.

A las 11:00 de la mañana, cerca de medio millar de agentes migratorios y de la Guardia Nacional intentaron encapsular a unos 350 migrantes, que el miércoles salieron de Tapachula al centro del país, cansados de la burocracia en los trámites de solicitud de refugio.





Tras caminar por casi siete horas, en la entrada a San Felipe Tizapa, en el municipio de Escuintla, el contingente fue sorprendido por agentes federales. Los migrantes corrieron, pero muchos fueron perseguidos por potreros, huertos y en el monte. Agentes detenían a menores, que se resistían a ser separados de sus padres.

“¡Mira cómo nos agarran por huirnos! ¡Prensa, prensa, mira todo, registra todo porque no sabemos a dónde nos llevan!”, denunció la mujer.

“Nos están maltratando, no nos respetan. Estamos buscando una vida mejor, mataron a nuestro presidente, ustedes saben eso y nos tratan como una mierda”, gritaba Didi. “Estamos llamando a todas las organizaciones... No sabemos a dónde nos llevan, no sabemos”, insistía.

El discurso oficial

Por la mañana, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que su gobierno pretende mantener a los migrantes en el sur-sureste del país para que no corran riesgos de violaciones a sus derechos humanos.

Durante su conferencia de prensa, el Mandatario indicó que, en su pasada gira de trabajo en Tapachula, dio instrucciones para que se respetaran los derechos humanos, que no se golpeará o se lesionara a los migrantes, y que mucho menos se les fuera a agredir o que sus vidas corrieran peligro.

Señaló que el propósito es mantener, hasta donde sea posible, a los migrantes en el sur-sureste del país, porque permitir su introducción por completo en el territorio significa muchos riesgos de violación de derechos humanos, sobre todo en la frontera norte, y recordó el caso de la matanza de 72 migrantes ocurrida en el año 2010 en San Fernando, Tamaulipas.

“Todavía lamentamos que unos migrantes guatemaltecos fueron asesinados, quemados, en la frontera de Tamaulipas”, dijo en referencia a la muerte de 19 migrantes en enero pasado, caso en el que policías estatales estuvieron involucrados.

Agregó que la próxima semana hablará con su homólogo de Estados Unidos, Joe Biden, para reiterar su propuesta de cooperación para el desarrollo en Centroamérica y atender las causas del fenómeno migratorio.

*Por decisión editorial se publica en la portada de este periódico la imagen de un menor siendo detenido, debido a la información que aporta.



EL ECONOMISTA

México gana mercado a China en Estados Unidos



Jueves 02 septiembre 2021 / Roberto Morales

México incrementó su participación en las importaciones de productos a Estados Unidos en los últimos cuatro años, de 13.5 a 13.9%, mientras que las porciones de china bajaron de 20.6 a 17.2%, considerando los periodos de enero a julio, según datos de la Oficina del Censo de Estados Unidos.

Este cruce de tendencias coincide con el inicio de aumentos en los aranceles que cobran las aduanas estadounidenses a las importaciones chinas, autorizados por el entonces presidente Donald Trump.

En 2018, la Administración Trump, actuando bajo la Sección 301 de la Ley de Comercio de 1974, concluyó que China se involucra en la transferencia de tecnología forzada y el robo cibernético de la propiedad intelectual y secretos comerciales de Estados Unidos, entre otras acusaciones. En respuesta, aumentó los aranceles sobre 250,000 millones de dólares de importaciones de China y luego autorizó otras alzas arancelarias en esa misma dirección.

Más recientemente, México recuperó de enero a julio de 2021 parte de su cuota perdida en el total de importaciones a Estados Unidos en 2020, un año en que la pandemia de Covid-19 causó estragos, y se mantiene ahora como primer socio comercial de ese país.

En los primeros siete meses de cada año, México alcanzó su máxima cuota en las importaciones estadounidenses de productos en 2019 (14.4%), luego esa porción cayó a 13.5% en 2020 y se recuperó a 13.9% en 2021.





Las exportaciones mexicanas están concentradas en Estados Unidos, quien es el mayor importador del mundo.

Por el contrario, el principal competidor de México en ese destino, China, ha continuado una tendencia decreciente. Todavía la Administración del presidente estadounidense, Joe Biden, no ha clarificado la política comercial que seguirá con respecto a China, un asunto que sigue con atención el sector empresarial.

Ya China competía desde antes con ciertas desventajas en Estados Unidos, como su lejanía y sin contar con un tratado de libre comercio, como sí lo tienen otros países, particularmente México y Canadá. Pero también ha mostrado una gran resiliencia, que lo mantiene como el mayor exportador del mundo.

Por su parte, Canadá se ha movido con altibajos en ese indicador, sin superar el nivel de 13% desde 2018.

¿Qué exporta cada uno a Estados Unidos? Sobre todo, México envía autos, computadoras, autopartes y teléfonos. Los embarques China incluyen computadoras, teléfonos, ropa y juguetes. Y Canadá vende petróleo, autos, autopartes y madera.

En valor, las exportaciones de México al mercado de su vecino del norte sumaron 218,348 millones de dólares de enero a julio, un incremento de 26.2% interanual. Las ventas correspondientes de China fueron de 270,004 millones de dólares, un alza de 22%, y las de Canadá totalizaron 198,215 millones de dólares, un avance de 33.7 por ciento.

En el desarrollo de estos resultados han influido factores como repuntes de los casos de Covid-19 en distintas partes del mundo; carestía de semiconductores que afecta a la industria automotriz; aumentos en los precios de las materias primas, en especial en el sector energético, y disrupciones en las cadenas de suministro, como falta de gas natural en México desde Texas por heladas.

Del total del comercio de mercancías de Estados Unidos (importaciones más exportaciones), México abarcó una participación de 14.7% de enero a julio de 2021, seguido de Canadá (14.6%) y China (13.8 por ciento).





Clima, el reto para México en examen del FMI



Viernes 03 septiembre 2021 / Redacción

México debe prepararse al nuevo examen que aplicará el Fondo Monetario Internacional (FMI) a las economías de los países miembros como parte de la evaluación periódica que realiza vía la consulta del artículo IV.

Sobre todo, en materia de cambio climático, ya que en la parte de tecnología digital avanza en la dirección correcta, aunque la penetración es menor en comparación con otros países, dijeron analistas consultados por EL UNIVERSAL.

Cada año, una misión de funcionarios del FMI examina a los países sobre el manejo de las políticas fiscal, monetaria y cambiaria, así como de la macroeconomía y situación financiera.

Pero en un futuro agregará temas relacionados con el cambio climático, tecnología digital, desigualdad y la forma en que los países responden a eventos globales como la pandemia.





Los analistas mostraron su preocupación por el cambio climático y el uso de energías renovables, pues el país podría no salir bien evaluado, por la perspectiva del gobierno actual sesgado a combustibles fósiles.

Hay que hacer las modificaciones para responder al nuevo examen, no basta con sólo emitir bonos verdes, advirtieron.

Mencionaron que hay toda una tendencia global en la que además del papel del gobierno, las inversiones privadas deban estar orientadas a tener un impacto ambiental positivo.

Con la crisis económica de la pandemia de Covid-19, el FMI consideró que una forma de responder a los desafíos que plantea una economía mundial en evolución, sería modernizando el marco con el cual asesora y evalúa a países miembros.

Para ello, aprobó un Examen Integral de Supervisión.

Falta camino

“Hay mucho por hacer por el lado de la política pública y del sector privado en cuanto a cambio climático”, advirtió el presidente del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), Ángel García-Lascurain.

A reserva de conocer los criterios de evaluación, dijo que sin duda México se tendrá que preparar para la nueva evaluación, pues en algunos tendremos avances y en otros no.

La transformación del sector energético debe ser parte de la estrategia como nación, opinó.

“Habría que revisar al interior de cada tema cuáles son los elementos que van a revisar para analizarlos y ver cómo aplicarán para México”, consideró.

Dijo que el fondo de inversión del Black Rock, uno de los más importantes, sólo canaliza recursos a proyectos con impacto ambiental y social positivo.

Las empresas que no tengan esa política de prácticas menos abusivas con el medio ambiente tienen más riesgo, así lo están viendo también las aseguradoras, mientras que los consumidores se están inclinando hacia ese tipo de compañías, indicó.

“Aquellas empresas sin esta estrategia van a enfrentar costos de financiamiento más elevados y una serie de riesgos que no existían antes”, alertó.

En materia digital destacó que con la pandemia se aceleró ese proceso, dada la necesidad de adoptarla en el día a día.

En lo anterior coincidió el presidente del Comité Nacional de Estudios Económicos del IMEF, Gabriel Casillas.

“En la parte tecnológica México va bien, preocupa más el tema del cambio climático y el uso de energías renovables porque no se ha impulsado”, matizó.

Para el también economista en jefe de Banorte, hay tiempo para prepararnos para el examen, ya que no cree que el FMI vaya a aplicarlo de inmediato.





Cambio gradual

En efecto, el jefe de la división de Política Macroeconómica del Departamento de Estrategia, Políticas y Evaluación del FMI, Fabian Bornhorst, comentó en un artículo que aplicar el Examen Integral de la Supervisión será gradual.

Se concluyó que la mitigación del cambio climático es un desafío global y, por lo tanto, está bajo vigilancia multilateral.





EXCELSIOR

www.excelsior.com.mx

A tres años, rumbo fijo en la transformación del territorio

Viernes 03 septiembre 2021 / Román Meyer Falcón, Columnista Invitado

Para el equipo de la Sedatu, los últimos tres años han sido un periodo de intenso trabajo. La construcción de una visión unificada para el sector de desarrollo, en donde mejorar el bienestar de las personas es la columna vertebral de las estrategias, ha puesto a prueba nuestras capacidades de colaboración multilateral. Han sido tres años de tener a nuestro cargo una difícil, pero indispensable misión: fijar el rumbo del desarrollo territorial en la Cuarta Transformación.

Hoy, los sectores de desarrollo y vivienda, el llamado Ramo 15, se concentran en las necesidades más urgentes sobre el territorio. Estamos comprometidos con una auténtica arquitectura social que manifiesta su vocación de ayudar al pueblo en todo aspecto, desde el diseño de parques y áreas verdes hasta el manejo de la propiedad social.

Hemos entendido que cada proceso comienza con la voluntad de escuchar a la gente; con un intercambio de perspectivas para llegar de común acuerdo a la mejor manera de transformar los entornos donde vivimos y convivimos. Habiendo afianzado estos cimientos, y estando claras nuestras prioridades y rutas de acción a nivel sectorial, hemos empezado a cosechar los frutos de un proceso transformativo que ya marcha por el camino correcto.

En estos tres años, el Programa de Mejoramiento Urbano, nuestro principal frente de acción para la transformación de las ciudades mexicanas, ha intervenido en más de 100 municipios de 24 estados de la República. Hemos conseguido llevar a territorio más de 750 obras de infraestructura urbana. En materia de reconstrucción, contemplamos concluir la atención del sector vivienda, salud y educación el próximo año, avanzando en los pendientes del sector del patrimonio cultural que requiere un proceso de restauración más largo. Desde el comienzo, la unidad básica que asumimos para el desarrollo ha sido la vivienda. Sabemos que para entender las necesidades del espacio público tenemos que atender primero las del ámbito doméstico, garantizando ese derecho para todas y todos los mexicanos. Es por eso que, en los últimos tres años, cerca de 2 millones de familias han podido recibir un apoyo, crédito o subsidio, de los Organismos Nacionales de Vivienda para adquirir, mejorar o ampliar su vivienda. En este sentido, la autoproducción se ha convertido en un pilar de nuestra política de vivienda, y por ello hemos apoyado a cerca de 800 mil familias que construyen sus propios proyectos patrimoniales.





En lo que se refiere a ordenamiento territorial, hemos actualizado 66 planes municipales de desarrollo urbano y tenemos la meta de llegar a 500 al finalizar el sexenio. Además, presentamos el programa de Ordenamiento Territorial para la zona norte del Valle de México, en la región de Santa Lucía, y de la misma forma avanzan los programas de la región del Tren Maya y del Corredor Interoceánico que esperamos puedan estar listos a finales de este año. En el sector agrario continuamos apoyando a los ejidos y comunidades del país. A través del Registro Agrario Nacional, se entregaron en el último año 140 mil documentos entre títulos de propiedad y certificados parcelarios, además de otros trámites que beneficiaron a más de 1.3 millones de personas. La Procuraduría Agraria, con la firme convicción de defender el territorio de la gente, representó a más de 17 mil sujetos agrarios en juicios y realizó más de 700 acciones de conciliación.

Éstos son algunos de los principales logros presentados en nuestro tercer informe de labores. Es importante destacar que este progreso se ha hecho realidad gracias al trabajo de un equipo altamente competente de servidores y servidoras públicas que es un orgullo encabezar.

Nuestro proyecto tiene una firme vocación social y metas concretas para el desarrollo; ahora que las bases están sentadas lo llevamos adelante con más convicción que nunca. Sabemos que queda un largo camino por recorrer, pero nuestro enfoque es claro: que la gente se sienta respaldada por su gobierno y acogida por un proyecto de futuro más incluyente, justo y equitativo para todas las personas en México.

**Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano del Gobierno de México*



Diputadas federales de MORENA piden intervención de SEMARNAT, ante construcción de basurero metropolitano en Tala



Jueves 02 septiembre 2021 / José Toral

Jalisco. - Ante el temor de daños irreversibles al medio ambiente y la salud de pobladores cercanos al nuevo basurero metropolitano que se construye en Tala, diputadas federales por Jalisco del partido MORENA presentaron un acuerdo para pedir la intervención de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), informó la legisladora Laura Imelda Pérez Segura.

«Desde el Poder Legislativo Federal hemos decidido solicitar al titular del Gobierno Municipal de Tala, que detenga de manera inmediata las obras correspondientes al Centro Integral de Economía Circular, atendiendo lo aprobado por el Ayuntamiento; a su vez, le pedimos a la Secretaría del Medio Ambiente, SEMARNAT, a que en colaboración con la Procuraduría Agraria y con la participación de todas y todos los involucrados, intervengan de manera inmediata en la problemática generada por el proyecto del basurero».





El punto de acuerdo también solicita al Gobierno Municipal de Tala que detenga la construcción del llamado Centro Integral de Economía Circular, que estará a cargo de la empresa concesionaria de la basura Caabsa, y que el proyecto sea sometido a una consulta popular entre los habitantes.

También piden la intervención de la Procuraduría Agraria, pues parte de las 38 hectáreas donde se proyecta construir el basurero forman parte del Ejido de Tala. La iniciativa fue firmada por las diputadas federales por Jalisco: Laura Imelda Pérez Segura, Cecilia Márquez Alkadeh Cortés y Luz Adriana Candelario Figueroa.





Diputadas de Jalisco proponen Consulta Popular por tiradero de Tala



Jueves 02 septiembre 2021 / Redacción

Jalisco. - Tras la controversia generada por la construcción del tiradero de Tala, diputadas de Jalisco proponen que se realice una consulta popular, para “destrabar” el asunto. Son las diputadas federales, Laura Imelda Pérez Segura, Cecilia Márquez Alkadeh Cortés y Luz Adriana Candelario Figueroa, quienes, proponen una Consulta Popular para levantar la opinión de las y los habitantes de esta población jalisciense, quienes continúan exigiendo una clara explicación al Gobierno estatal y del municipio por la arbitrariedad e imposición con la que se desarrolla este proyecto.

En rueda de prensa, las legisladoras fueron enfáticas al señalar que poner esta causa en la mesa de discusión, pues tiene argumentos sólidos ante el daño irreversible que se causará al medio ambiente y, en consecuencia, a la salud de las y los ciudadanos.

Asimismo, aseguran que este vertedero metropolitano ocasionará daños en la zona correspondiente al corredor biológico del Área Natural Protegida del Bosque La Primavera y el Volcán de Tequila.





La diputada Laura Imelda Pérez Segura destacó que “las y los habitantes de las colonias Ruiseñores, El Refugio y La Estación del municipio de Tala, una ciudad perteneciente a la Región Valles del Estado de Jalisco, son los principales afectados, y exigen al Gobierno estatal y municipal cancelar el proyecto. Sumado a esto, otro factor que desató la inconformidad de los vecinos fue el desconocimiento de dicho proyecto, pues aseveran que no se les tomó en cuenta para conocer su viabilidad y dar su consentimiento para la ejecución del proyecto”.

Entre las propuestas acordaron lo siguiente:

- *Solicitar al Gobierno municipal de Tala detener las obras correspondientes al Centro Integral de Economía Circular, y se atienda lo aprobado por el cabildo.*
- *Instar a este ayuntamiento solicite a la autoridad conveniente una consulta popular para levantar la opinión de las y los habitantes respecto a la construcción del Centro Integral de Economía Circular.*
- *Hacer formal petición a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Federal para que en coordinación con la Procuraduría Agraria y con la participación de todas y todos los involucrados, intervengan en la problemática generada por el proyecto de este vertedero en cuestión.*

¿Participarías en esta consulta para definir el estatus del tiradero de Tala?





Criterio.

Cierran vecinos de Ohuatipa el paso a Nuevo Acatepec



Viernes 03 septiembre 2021 / Salomón Hernández

Hidalgo, Xochiatlan. - Debido a una añeja controversia agraria entre Nuevo Acatepec y Ohuatipa, Xochiatipan, habitantes de la segunda comunidad bloquearon el libre tránsito hacia el acceso principal de la cabecera municipal. Con piedras, palos y otros objetos, los inconformes impidieron el paso de vehículos como reclamo de seis hectáreas.

Los ejidatarios se apersonaron en la vía de comunicación para exigir atención gubernamental para que se resuelvan todos los problemas que mantiene la división entre pobladores de ambas localidades.

Para atender la inconformidad arribó personal de la Dirección de Gobernación del distrito III, de la Procuraduría Agraria y de presidencia municipal para dialogar con ambas partes, buscando la conciliación ante todo.

Tras varias horas de bloqueo de la carretera, las partes acordaron que tendrán mesas de trabajo para dirimir el problema.





Por su parte, personal de Gobernación y de la Procuraduría Agraria reconoció la disposición de los ejidatarios, quienes se comprometieron a respetar el orden y la legalidad, para que sean las dependencias correspondientes las que busquen alternativas de solución.

Se acordó que el ayuntamiento de Xochiatipan será el mediador y que únicamente apoyará con asesoría legal a las partes, para que estas puedan aclarar cualquier duda o situación que pudiera presentarse durante la resolución de la pugna territorial.



Criterio.

Bloquean vía de la Huasteca por tierras



Jueves 02 septiembre 2021 / Redacción

Hidalgo, Xochiatipan. - Un aproximado de 50 personas, en su mayoría ejidatarios de la comunidad Ohuatipa, bloquearon la carretera estatal El Mango-Xochiatipan, a la altura de Oxeloco.

Los manifestantes, encabezados por el delegado Alonso Hernández Magdalena y Juan Bautista Hernández, comisariado ejidal, pidieron al alcalde Óscar Bautista Gutiérrez atención al problema por la disputa seis hectáreas de terreno.

Hasta el cierre de esta edición, se constató que el alcalde acudió al lugar a pedir el retiro de los obstáculos en la vía, a fin de que los comerciantes que acudieron al tianguis pudieran salir de la demarcación.

Los inconformes exigieron atención de la Dirección de Gobernación, Procuraduría Agraria y el ayuntamiento de Xochiatipan, por lo que hasta las 18:00 horas continuaba el bloqueo en la zona para solicitar que sus demandas sean cumplidas por autoridades.





El Sol de Hidalgo

Por división de tierras bloquearon vía Atlapexco-Xochiatipan



Jueves 02 septiembre 2021 / Rubén Juárez

Hidalgo, Xochiatipan. - Vecinos y autoridades de la comunidad de Ohuatipa, bloquearon por más de diez horas la vía Atlapexco-Xochiatipan, a la altura del acceso a la localidad de Oxeloco, debido a un problema agrario que tienen desde hace varios años y por la división de tierras con un grupo minoritario de este centro poblacional.

De acuerdo con la versión de los afectados que lo componen los ejidatarios de esta zona de la Huasteca, la Procuraduría Agraria (PA) hace algunos días delimito de una manera errónea seis hectáreas que están en litigio, pero los funcionarios no llevaron cabo bien su trabajo y sobre todo la medición, lo que origino interrumpir el único acceso a la cabecera municipal.

Al lugar arribo el alcalde de Xochiatipan, Oscar Bautista Gutiérrez, funcionarios de la PA y de la dirección de Gobernación del distrito III de San Felipe Orizatlán, quienes iniciaron el dialogo con los quejosos y así mediar el conflicto buscando la conciliación que tienen sobre el asunto de la repartición de predios dentro de esta comunidad.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



Hay que destacar que la propuesta realizada a los pobladores de Ohuatipa, para que pudieran liberar el paso a los vehículos, fue poder convocar a mesas de trabajo a ambas partes de esta comunidad, con el objetivo de poder llegar a buenos acuerdos y sobre todo evitar conflictos entre las familias que ahí viven.



Liberan en Xochiatipan principal vía de acceso que fue cerrada



Jueves 02 septiembre 2021 / Redacción

Hidalgo, Xochiatipan. - El alcalde Oscar Bautista logró que vecinos de Ohuatipa quienes mantenían un bloqueo en la principal vía de acceso al municipio por conflictos agrarios levantarán su bloqueo durante la noche del miércoles.

El edil de Xochiatipan acudió al lugar para entablar una plática y lograr la liberación del tramo carretero. Informó que fue aproximadamente a las dos de la tarde que recibió la noticia de los hechos, por lo que, de manera inmediata, se contactó con las dependencias correspondientes para acudir al lugar y buscar alternativas de solución. Junto con personal de la dirección de Gobernación del Distrito III y de la Procuraduría Agraria, arribaron a dialogar con ambas partes, buscando la conciliación, ante todo. Reconoció la buena disposición de ambas partes en conflicto, tras comprometerse que serán las dependencias correspondientes quienes buscarán alternativas de solución.





El ayuntamiento será el mediador, sin embargo, aclaró que no estará del lado de grupo alguno, únicamente apoyará con asesoría legal para aclarar cualquier duda o situación que pudiera presentarse durante el procedimiento de acuerdo al marco legal. Insistió que su administración privilegia el diálogo, y gracias a ello se lograron acuerdos en torno al conflicto agrario, por lo que la vía quedó liberada, y hoy se seguirá con la mesa de trabajo, conciliando con la presencia de autoridades acorde a la problemática. Finalmente, subrayó que el municipio habrá de colaborar con lo que este dentro de sus facultades, «no podemos invadir funciones que corresponden al gobierno estatal o federal».



Impulso a la regularización de predios en Uruapan, compromete Nacho Campos



Jueves 02 septiembre 2021 / Redacción

Michoacan, Uruapan. - El presidente municipal Nacho Campos Equihua planteó el reto de establecer la coordinación con autoridades agrarias para regularizar durante su periodo la propiedad de la tierra en más de 150 colonias y 15 mil terrenos en zonas urbanas y comunidades. Esto permitirá, dijo, generar certeza y patrimonio a las familias uruapenses.

Lo anterior, durante la jornada itinerante que desarrollaron en la Casa Ejidal de Zumpimito autoridades de la Procuraduría Agraria, Sedatu y la Secretaria de Bienestar.

El alcalde pidió el apoyo de los ciudadanos para juntos crear el bien y ofreció mantener estrecha coordinación con las dependencias gubernamentales, para ampliar los beneficios de los programas sociales en Uruapan.

En su oportunidad, Roberto Arzola Pantoja, delegado federal de Programas Sociales de Bienestar, reconoció el compromiso de Nacho Campos con las comunidades y sus tenencias, para impulsar la regularización en la cabecera municipal; porque esto representará beneficio para miles de familias. “No hay duda que vamos a avanzar juntos con su disposición”, destacó.

En la jornada de trabajo que contó con la asistencia de ejidatarios de varios municipios de esta región, estuvieron presentes





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



María Concepción Torres Cárdenas , delegada de Bienestar; así como Marta Ortiz Ayala, representante de la Procuraduría Agraria; María Elia Alba Martínez, representante del Registro Agrario Nacional y Ramón García Ortega, presidente del Comisariado Ejidal de Zumpimito, entre otros.



INFORMA ORIENTE

Se compromete Campos Equihua a impulsar regularización de predios en Uruapan



Jueves 02 septiembre 2021 / Redacción

Michoacán, Uruapan. - El presidente municipal Nacho Campos Equihua, planteó el reto de establecer la coordinación con autoridades agrarias para regularizar durante su periodo la propiedad de la tierra en más de 150 colonias y 15 mil terrenos en zonas urbanas y comunidades. Esto permitirá, dijo, generar certeza y patrimonio a las familias uruapenses. Lo anterior, durante la jornada itinerante que desarrollaron en la Casa Ejidal de Zumpimito autoridades de la Procuraduría Agraria, Sedatu y la Secretaría de Bienestar.

El alcalde pidió el apoyo de los ciudadanos para juntos crear el bien y ofreció mantener estrecha coordinación con las dependencias gubernamentales, para ampliar los beneficios de los programas sociales en Uruapan.

En su oportunidad, Roberto Arzola Pantoja, delegado federal de Programas Sociales de Bienestar, reconoció el compromiso de Nacho Campos con las comunidades y sus tenencias, para impulsar la regularización en la cabecera municipal; porque esto representará beneficio para miles de familias. “No hay duda de que vamos a avanzar juntos con su disposición”, destacó.

En la jornada de trabajo que contó con la asistencia de ejidatarios de varios municipios de esta región, estuvieron presentes





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



María Concepción Torres Cárdenas, delegada de Bienestar; así como Marta Ortiz Ayala, representante de la Procuraduría Agraria; María Elia Alba Martínez, representante del Registro Agrario Nacional y Ramón García Ortega, presidente del Comisariado Ejidal de Zumpimito, entre otros.



Impulso a la regularización de predios compromete Nacho Campos



Jueves 02 septiembre 2021 / Redacción

Michoacán, Uruapan. - El presidente municipal Nacho Campos Equihua planteó el reto de establecer la coordinación con autoridades agrarias para regularizar durante su periodo la propiedad de la tierra en más de 150 colonias y 15 mil terrenos en zonas urbanas y comunidades. Esto permitirá, dijo, generar certeza y patrimonio a las familias uruapenses. Lo anterior, durante la jornada itinerante que desarrollaron en la Casa Ejidal de Zumpimito autoridades de la Procuraduría Agraria, Sedatu y la Secretaria de Bienestar.

El alcalde pidió el apoyo de los ciudadanos para juntos crear el bien y ofreció mantener estrecha coordinación con las dependencias gubernamentales, para ampliar los beneficios de los programas sociales en Uruapan.





En su oportunidad, Roberto Arzola Pantoja, delegado federal de Programas Sociales de Bienestar, reconoció el compromiso de Nacho Campos con las comunidades y sus tenencias, para impulsar la regularización en la cabecera municipal; porque esto representará beneficio para miles de familias. “No hay duda de que vamos a avanzar juntos con su disposición”, destacó.

En la jornada de trabajo que contó con la asistencia de ejidatarios de varios municipios de esta región, estuvieron presentes

María Concepción Torres Cárdenas, delegada de Bienestar; así como Marta Ortiz Ayala, representante de la Procuraduría Agraria; María Elia Alba Martínez, representante del Registro Agrario Nacional y Ramón García Ortega, presidente del Comisariado Ejidal de Zumpimito, entre otros.





Denuncian hostigamientos



Jueves 02 septiembre 2021 / Janet Hernández

Chiapas, San Cristóbal de las Casas. - Residentes del Ejido Petalcingo e integrantes de la organización del Frente de Resistencia Popular Emiliano Zapata (FRP-EZ), denunciaron hostigamientos y amenazas de grupos paramilitares que trabajan con el Ayuntamiento, derivado de problemas agrarios. En una conferencia de prensa realizada en la Plaza de la Paz de San Cristóbal de Las Casas, comentaron que hace dos semanas llegó la visitadora agraria Jazmín Velasco Ríos, a declarar que las autoridades de la organización y los ejidatarios que conforman el movimiento de la resistencia, no tienen derecho si no se unifican con el proyecto de crear una autoridad del Ayuntamiento como es el Comisariado Ejidal. Indicaron que dicha división comenzó en el 2004 hasta el 2006, la Procuraduría Agraria no le dio término ni solución a la unificación porque la organización siempre busca el procedimiento legal.

"Cuando vieron que no podían hacer la unificación dividieron al ejido, derivado de la división se han originado varios conflictos entre grupos, nosotros ocupamos la casa ejidal, el salón de usos múltiples y la agencia municipal que tiene más de 250 años de construcción, ese es el coraje porque no nos han podido sacar, en complicidad con la Procuraduría Agraria buscan lograr la desestabilización social", aseveraron.





Agregaron que el presidente municipal de Tila, Limber Gregorio Gutiérrez Gómez, quien lleva más de 18 años en el poder, aún continúa manipulando a la clase trabajadora de los pueblos originarios, asimismo, acusaron al sacerdote José Gerardo Herrera Alcalá, por prestarse a esas acciones.

"Nos quieren confrontar a la organización en donde hay más de 140 ejidatarios, los grupos contrarios son dos, el del PRI y el comisariado del Partido Verde".

Finalmente pidieron al Gobierno Estatal y Federal que destituyan a Jazmín Velasco Ríos, visitadora de la Procuraduría Agraria de Palenque y a David Torres Zetina, por crear conflictos entre la población, ya que si no atienden sus denuncias podría desencadenarse un enfrentamiento.





NVI
NOTICIAS

Buscan desconocer autoridades Ejidales en Petalcingo, Tila



Jueves 02 septiembre 2021 / Félix Camas

Chiapas, San Cristóbal de las Casas. - Integrantes de la organización Frente de Resistencia Popular Emiliano Zapata (FRP-EZ), señalaron que Jazmín Irene Velásquez Ríos, visitadora de la Procuraduría Agraria en Palenque, está desestabilizando la paz en el ejido, Petalcingo, municipio de Tila, al querer desconocer autoridades ejidales de este grupo.

“La licenciada Jazmín Irene Velásquez Ríos, visitadora de la procuraduría agraria en Palenque, ha llegado a Petalcingo para reunirse con grupos políticos que hicieron la masacre del 4 de mayo de 2013, donde le privaron la vida a Jonás Gómez Cruz, hubo un herido con 9 impactos de bala, con un grupo de paramilitares que trabajan con el ayuntamiento de Tila”, comentó en conferencia de prensa.

Asimismo, agregó que al pertenecer al FRP-EZ, llegó la visitadora hace como 2 semanas a decir que las autoridades de la organización y ejidatarios que conforman el movimiento, de que no valen, no tienen derechos, si no se quieren unificar al ayuntamiento.





Julián Limber Oleta, vocero del grupo, dio a conocer que este jueves, una comisión acudió a una audiencia con la Secretaría General de Gobierno, el Registro Agrario Nacional y la Procuraduría General de Justicia del Estado, además que ya han entregado escritos en la Fiscalía Indígena de los Altos, Derechos Humanos, Diócesis de San Cristóbal, para plantear la problemática agraria que están viviendo.

Explicó que se han presentado conflictos, ya que ellos se mantienen en la casa ejidal, el salón de usos múltiples, la agencia con más de 250 años, y esa es la molestia que tienen los trabajadores del municipio y buscan a través de la encargada de la Procuraduría Agraria, Jazmín Irene Velázquez, les quiten los espacios “y haya terror” por instrucciones del presidente de Tila, Limber Gregorio Gutiérrez Gómez, al cual se involucra al párroco José Gerardo Herrera Alcalá.





Reúne Rocío Peniche a funcionarios



Viernes 03 septiembre 2021 / Redacción

Querétaro. - Con el objetivo de generar sinergia entre las distintas dependencias del Gobierno de México dedicadas al medio ambiente y la tierra, la Delegación Querétaro de la Secretaría de Bienestar -a través de su titular- Dra. Rocío Peniche Vera, facilitó una reunión de trabajo.

En dicho encuentro, los representantes de las instituciones coincidieron en que este acercamiento enriquece la labor de cada una en favor de las personas dedicadas al campo, quienes son ejidatarios, así como del medio ambiente.

Cada una de las dependencias federales puntualizó en forma ejecutiva su agenda de trabajo, los retos que enfrentan y sus áreas de oportunidad, con lo que se busca establecer metas a corto y mediano plazo para ofrecer mejores servicios a la población.

La Dra. Rocío Peniche agradeció a todos su presencia y destacó que los lazos de colaboración siempre serán un referente que permita a las dependencias ser proactivas y generar resultados visibles para la entidad queretana.

Durante la mesa de trabajo, se acordó realizar reuniones periódicas con el objetivo de generar avances conjuntos en cada materia.





En la mesa de trabajo estuvieron presentes el representante de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), Ing. Benito de Jesús Olvera Muñoz; Lic. Francisco Javier Cañada Melecio de la Procuraduría Agraria (PA); Ing. David Salinas Fernández de la Oficina de Representación Querétaro de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU); Ing. Jesús Saldaña del Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (FIFONAFE); Ing. Isaías Limón del Registro Agrario Nacional (RAN).

Así como también la M. en C. Lucitania Servín, representante en Querétaro de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); Lic. Jesús Bañuelos Zempoalteca, coordinador de Administración y Finanzas de Agroasemex S.A. y la Lic. Karla Rayo Esquivel, directora de Vinculación de esta misma institución, entre otros.





Secretaría del Bienestar se reúne con dependencias del sector ambiental y agrario



Jueves 02 septiembre 2021 / Redacción

Querétaro. - En la reunión se acordó tener encuentros periódicos para dar seguimiento y colaborar entre estas instancias

Con el objetivo de generar sinergia entre las distintas dependencias del Gobierno de México dedicadas al medio ambiente y la tierra, la Delegación Querétaro de la Secretaría de Bienestar -a través de su titular- Dra. Rocío Peniche Vera, facilitó una reunión de trabajo. En dicho encuentro, los representantes de las instituciones coincidieron en que este acercamiento enriquece la labor de cada una en favor de las personas dedicadas al campo, quienes son ejidatarios, así como del medio ambiente. Cada una de las dependencias federales puntualizó en forma ejecutiva su agenda de trabajo, los retos que enfrentan y sus áreas de oportunidad, con lo que se busca establecer metas a corto y mediano plazo para ofrecer mejores servicios a la población.





La Dra. Rocío Peniche agradeció a todos su presencia y destacó que los lazos de colaboración siempre serán un referente que permita a las dependencias ser proactivas y generar resultados visibles para la entidad queretana.

Durante la mesa de trabajo, se acordó realizar reuniones periódicas con el objetivo de generar avances conjuntos en cada materia.

En la mesa de trabajo estuvieron presentes el representante de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), Ing. Benito de Jesús Olvera Muñoz; Lic. Francisco Javier Cañada Melecio de la Procuraduría Agraria (PA); Ing. David Salinas Fernández de la Oficina de Representación Querétaro de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU); Ing. Jesús Saldaña del Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (FIFONAFE); Ing. Isaías Limón del Registro Agrario Nacional (RAN).

Así como también la M. en C. Lucitania Servín, representante en Querétaro de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); Lic. Jesús Bañuelos Zempoalteca, coordinador de Administración y Finanzas de Agroasemex S.A. y la Lic. Karla Rayo Esquivel, directora de Vinculación de esta misma institución, entre otros.





gob.mx

Por su alta demanda en los mercados, el cacao contribuirá en la recuperación económica: Agricultura



Con motivo del Día Nacional del Cacao y el Chocolate, que se celebra hoy, el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula, aseguró que este cultivo representa una alternativa productiva para que la gente no emigre.

En la 27a Conferencia del Ciclo Autosuficiencia Alimentaria e Innovación Tecnológica con Prácticas Sustentables: El cacao; su cultura, sabor y potencialidades de su cultivo, indicó que el programa Producción para el Bienestar (PpB) apoya este año a más de 13 mil productores de Chiapas, Tabasco, Oaxaca y Guerrero, con seis mil 200 pesos por agricultor.

El programa prioritario PpB apoya a agricultores de pequeña y mediana escala de diversos cultivos –como el cacao, que fue incorporado en 2021- con un enfoque de sustentabilidad, cuidado del medio ambiente y cosechas saludables, informó el subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria, Víctor Suárez Carrera.

Jueves 02 septiembre 2021 / Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicado B402/Ciudad de México

El cacao se ha posicionado en México y América Latina como uno de los productos que suma a la recuperación productiva y económica, por su creciente demanda e interés en los mercados internacionales, afirmó el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula.

Con motivo del Día Nacional del Cacao y el Chocolate, que se celebra este jueves 2 de septiembre, el funcionario federal aseguró que este cultivo representa una alternativa productiva para atenuar los impactos que ha traído consigo la contingencia sanitaria.





Subrayó que el cultivo del cacao también contribuye a disminuir la migración del campo y que los jóvenes, principalmente, se queden en sus comunidades y sean parte de esta importante actividad productiva que va en aumento.

Al participar en la 27a Conferencia del Ciclo Autosuficiencia Alimentaria e Innovación Tecnológica con Prácticas Sustentables: "El cacao; su cultura, sabor y potencialidades de su cultivo", Villalobos Arámbula indicó que México cuenta con importantes recursos y activos como la transmisión del conocimiento generacional y una industria con creciente demanda.

Además, dijo, de recursos genéticos, materiales criollos locales de alta calidad, con 13 variedades de cacao registradas en el Catálogo Nacional de Variedades Vegetales del Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS) y un banco de germoplasma del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), en Chiapas.

Anunció que este año, el programa Producción para el Bienestar (PpB) apoya a más de 13 mil productores de Chiapas, Tabasco, Oaxaca y Guerrero, con seis mil 200 pesos por agricultor, los cuales se entregan de manera directa para fortalecer la producción.

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural también ofrece a los productores un esquema de asistencia técnica en buenas prácticas agrícolas y agroecológicas, anotó.

Precisó que en la producción cacaotera del país participan alrededor de 40 mil familias dedicadas a la actividad primaria, con más de 61 mil hectáreas sembradas y una producción que rebasa las 30 mil toneladas, con gran potencial, calidad y rendimiento.

El titular de Agricultura expresó que el cacao es un cultivo ancestral y es emblema representativo de la cultura precolombina y con gran valor para la agricultura mexicana.

México, refirió, está considerado como centro de domesticación de esta especie y se atribuye a los mayas la difusión de su uso, en su sistema económico, como medicina y alimento. En los años 1500 a 400 antes de nuestra era, la cultura Olmeca fue la primera en descubrir el sabor del cacao e iniciar su proceso de domesticación en el sur del país.

El subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria, Víctor Suárez Carrera, destacó que el Gobierno de México impulsa un sistema agroalimentario justo, sustentable, saludable y competitivo con un trabajo intersecretarial, y en ese contexto el programa prioritario PpB apoya a productores de pequeña y mediana escala de diversos cultivos con un enfoque de sustentabilidad, cuidado del medio ambiente y cosechas saludables. El cacao es uno de esos cultivos y fue incorporado en 2021 por orden presidencial, agregó.

Precisó que el programa camina de la mano con Sembrando Vida, que opera la Secretaría de Bienestar.





Juntos aportan a la política cacaotera y buscan impulsar la producción sustentable del cacao, a la vez que se exploran fórmulas de impulso a la chocolatería artesanal y promoción del consumo del chocolate con cacao de calidad, el cual se contrapone a la golosina que predomina en masa en el mercado con escaso contenido de cacao y con el nombre de chocolate.

Afirmó que el número de productores de cacao incorporados hasta el momento en PpB, con cifras actualizadas a septiembre, han sumado 18 mil, con apoyo total de 110 millones de pesos. Estos agricultores se ubican en Tabasco, Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Veracruz y cubren 25 mil hectáreas, esto es, 42 por ciento de la superficie cacaotera del país.

La integrante del grupo consultivo técnico PpB, Carmen Barranco, destacó el hecho de que México es centro de domesticación del cacao y el que en los mercados europeos de especialidad goza de reconocimiento por su calidad y riqueza histórica y cultural.

Comentó que, ante la producción nacional, que suma poco más de 30 mil toneladas de cacao en buenas cosechas anuales, se tiene una serie de retos, como: incrementar la oferta y mejorar la calidad de misma en los mercados locales e internacionales, hacer eficiente la promoción de marcas de diversos orígenes, impulsar sistemas de trazabilidad adaptados a los pequeños y medianos productores e incluir al producto en la promoción de marca-país.

El director general de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas de la Secretaría de Cultura, Mardonio Carballo, destacó la importancia del cacao dentro de “las semillas que nos dieron patria”, un concepto que acuña este Gobierno, y que tienen un gran valor en el mundo.

En este concepto, indicó, se ubican también el maíz, la calabaza, el chile y el jitomate, entre otros. “Imagínense un mundo con pizzas sin jitomate, imagínense un mundo sin chocolate”, añadió

Destacó que el cacao tiene raíces indígenas y nos aporta además del chocolate otros alimentos como el tejate y el tascalate. El cacao, dijo, contribuye a que “México brille en el mundo”.

El director general de Instrumentación de Programas de Agroforestería de la Secretaría de Bienestar, Víctor Manuel Correa, habló del programa Sembrando Vida, el cual, dijo, nació en el sur-sureste en 2019 y ahora está presente en 20 estados de la República, incluida la zona cacaotera de Tabasco y Chiapas.

El programa –expuso– fortalece las economías rurales y aporta a la autosuficiencia alimentaria, particularmente en comunidades indígenas, e intensifica la diversificación de cultivos donde se intercalan especies maderables, frutales y agroindustriales y entre las asociaciones de cultivos están el cacao, café, palma de coco, canela y achiote, de la mano de los maderables caoba, cedro, agave y hule.





El miembro de la Estrategia de Acompañamiento Técnico de PpB, Francisco Javier Hernández Archundia, habló del trabajo que el programa realiza con los productores de cacao mediante la Estrategia de Acompañamiento Técnico.

Explicó que entre los objetivos de este trabajo están: impulsar la adopción de prácticas de manejo agroecológico que atiendan las diferentes etapas del ciclo productivo del cacao, desde una perspectiva de salud en el agroecosistema y en los productores, e incrementar la producción y productividad del sistema agroforestal cacao, a través de prácticas de manejo y producción de bioinsumos bajo enfoque agroecológico.

También, relató, se tiene como fin impulsar alternativas que fomenten el valor agregado a los productos provenientes del cultivo y la generación de canales de comercialización específicos a nivel nacional e internacional, y se promueve la obtención de certificaciones y denominaciones de origen para los cacaos mexicanos basados en la calidad.

En la conferencia se desarrolló un conversatorio donde se debatió el tema de los retos tecnológicos y sociales de la cadena cacao-chocolate. Participaron los científicos Carlos Avendaño, del INIFAP; Pedro García Alamilla, de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), y Orlando López Báez, de la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach). El científico José Rubén García, del Instituto Politécnico Nacional (IPN), habló de las propiedades nutraceuticas del cacao.

Como parte de las actividades de este día, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y la Coordinación General de Memoria Histórica y Cultural de México de la Presidencia de la República de manera conjunta conmemoraron también al cacao desde Comalcalco, Tabasco, con el evento virtual “Nuestra Riqueza: el Cacao”.

